



186242

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
IZTACALA



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

**“ LAS CATEGORIAS DE ACTIVIDAD, CONCIENCIA
Y PERSONALIDAD DE LA MUJER EN EL ESTUDIO DE
LA SITUACION DENOMINADA DOBLE JORNADA ”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A N

CAROLINA DE LA LUZ SANCHEZ

MA. DEL CARMEN SANCHEZ RIVERO

MEXICO, D. F.

1992

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi padre, a quién le debía la satisfacción de ver concluída esta etapa de mi vida profesional. Gracias padre por tu apoyo.

A mi madre, por su amor, el cual me ha dado la certeza de que mis decisiones siempre serán apoyadas y respetadas. Gracias madre por tu presencia.

A Carmen porque juntas hemos podido concluir con un proyecto profesional que marca la culminación y el inicio de una etapa en nuestras vidas. Gracias Carmen por tu compañía y cariño.

Agradecimientos:

A mis hermanos Alvaro y Marce, porque tengo su constante respeto y cariño.

A Lore, gracias a quien pude entender la verdadera significación de tener el empuje para concluir esta tesis.

A Antonia porque con su presencia me recuerda que la única posibilidad para aligerar el peso de la lucha cotidiana es la amistad.

A Reyna Luisa que siempre ha creído en mí y me apoya en los azares de la vida cotidiana.

A mis amigos Gema, Norma, Raúl, Mary,
Lilia, Pedro, Alejandro y Guille por su ca
riño incondicional.

A Luzma por su cariño y su motivación
en mi desarrollo profesional y personal .

A mi padre, con profundo amor y agradecimiento, por su apoyo silente pero siempre presente. Gracias padre por tu comprensión y respeto total a mi persona y sobre todo gracias por creer en mí.

A Caro, con profundo cariño, admiración y agradecimiento. Por el apoyo invaluable que me has dado a lo largo de toda mi carrera. Porque siempre he recibido de tí, una palabra de aliento y comprensión. Gracias porque con tu ayuda he conseguido alcanzar esta meta tan importante para mí. Y sobre todo gracias por apoyarme en esta aventura diaria que es el vivir.

Agradecimientos:

A todos mis hermanos y sobrinos, en especial a Gema, Mary, José de Jesús, Norma, Raúl, Felipe Israel y Fridita por su cariño.

A Toña, por ser una mujer combativa y solidaria. Gracias por tu amistad y tu apoyo a este trabajo.

A mi amiga Ma. Luisa, por siempre creer en mí.

A Alvaro, por el empujón tan grande que le ha dado a mi carrera.

A Reyna Luisa y Guille por su a -mistad de siempre.

"¿No contribuiría a acelerar el tránsito, a disminuir el dolor, el tener una clara y exacta conciencia de cómo está ocurriendo lo que está ocurriendo?. Vivir con lucidez lo que ahora se experimenta como malestar, implicaría un cambio radical de actitud interna que se reflejaría inmediatamente en la conducta exterior."

ROSARIO CASTELLANOS

"...Otro modo de ser humano y libre, otro modo de ser."

ROSARIO CASTELLANOS

INDICE GENERAL



Página

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS.....	II
I._INTRODUCCION.....	1
II.-CAP. I.-Las categorías de actividad, conciencia y personalidad en la concepción psicológica de Leontiev.....	20
Introducción.....	21
El desarrollo del psiquismo animal y sus características.....	22
Características del psiquismo animal.....	28
Los orígenes del psiquismo humano.....	29
La conciencia humana en la sociedad de clases.....	37
La estructura de la actividad y la personalidad.....	47
III.-CAP. III.-La actividad de la mujer en los diferentes modos de producción, a través de las relaciones: hombre-mujer y sociedad.....	61
Comunismo primitivo.....	62
Sistema económico de la esclavitud.....	75
Sistema económico feudal.....	74
Sistema capitalista.....	84
La doble jornada.....	99

IV.-CAP. III.- Estudio empírico sobre las implicaciones
psicológicas de la doble jornada de la mujer.

Metodología.....	111
Resultados.....	115
Guía de entrevista.....	128
Conclusiones.....	144
Tablas.....	168
Bibliografía.....	197

INTRODUCCION

La presente investigación es un estudio teórico-práctico que se centra en el campo del análisis psicológico de la mujer. Específicamente pretende analizar los efectos en la conciencia y personalidad de la mujer que vive la situación denominada "doble jornada" y que estructura su actividad bajo las circunstancias concretas que dicha situación determina.

Consideramos que la doble jornada constituye una situación particular que se ha dado como una de las contradicciones inherentes al sistema capitalista. Y pretendemos evaluar a través de datos empíricos su relación con la conciencia y personalidad de la mujer que vive bajo estas circunstancias. De tal manera que podamos establecer algunas hipótesis sobre sus efectos en el plano psicológico.

Con el objeto de ubicar el concepto de doble jornada, describiremos brevemente la situación que caracteriza a la mujer en el capitalismo.

En un análisis general de la mujer en este sistema, sobresalen dos aspectos que son las bases de la situación de la mujer en él: su especialización en el trabajo doméstico y su "reclusión absoluta"¹ en el mismo; y por otro lado su participación cada vez más numerosa en el trabajo asalariado (Arthous, 1982).

Arthous (op. cit.) al emplear el término de reclusión absoluta en el trabajo doméstico, pretende resaltar únicamente que la producción social se ha separado de la producción doméstica.

1) Recluida, se emplea para expresar su separación de la producción social, sin enfatizar en la idea de encierro físico.

La separación entre ambos procesos de trabajo se da tanto física como geográficamente por lo que llegan a ser extraños uno al otro.

La mujer se engargará de la producción doméstica al interior de la familia. Una familia que ha perdido la identidad esencial como unidad productiva que conservaba hasta el sistema feudal. Ya que el trabajo, al volverse un trabajo asalariado se ha desplazado del centro de la vida familiar en que se había situado históricamente.

Así es como ella se desvincula de la producción social y aun que siga invirtiendo trabajo humano en sus actividades, éstas serán consideradas socialmente como improductivas ya que en este sistema basado en la producción e intercambio de mercancías no se considera que sus labores tengan un valor. De esta manera su actividad principal queda desvalorizada, por el hecho de que no se produce para el mercado, no es trabajo asalariado y no produce plusvalía.

La mujer, realiza así un servicio privado, no pagado y no participa directamente en la producción social (Arthous, 1982).

La imagen de la mujer que surge en el capitalismo es la del "ama de casa", quien no realiza un "trabajo", sino que presta un "servicio". Por ello su motivación no es de orden económico ni se busca un beneficio personal directo, sino que está justificado por el beneficio que se hace a otros: a su marido y a sus hijos (Zaretsky, 1980).

Así encontramos que el trabajo de la mujer pasa a ser privado, y lleva implícita una dependencia económica de la mujer hacia el hombre. Su desvalorización es total; su trabajo es "obvio y sin

valor" y ella depende absolutamente de otro.

Otros elementos característicos de la cotidianeidad de la mujer en el ámbito doméstico son: que las tareas que realiza son generalmente tediosas, repetitivas, monótonas y sin un final preciso durante el día, repitiéndose al día siguiente de tal forma que pareciera que funcionan fuera de los criterios de racionalidad. Finalmente sobresale como una de sus funciones principales el cubrir las necesidades emocionales y afectivas de los miembros de la familia.

El segundo aspecto fundamental que caracteriza la situación de la mujer en el capitalismo, es la aparición de las condiciones que propician la participación cada vez más numerosa de la mujer en el trabajo asalariado. La mujer percibe la necesidad de integrarse a la vida social productiva, donde su condición de mujer la seguirá. Entre los elementos específicos que sobresalen en este proceso encontramos :el peso de las funciones tradicionales de la mujer en el contexto histórico-social, el carácter "complementario" que se otorga a su salario en el presupuesto familiar, y el continuar con la responsabilidad de la transformación del salario en medios de subsistencia, en sus tareas doméstico-familiares (Capellin, 1977).

Este último elemento es el que recibe el nombre de "doble journada", lo cual significa que ésta al integrarse dentro de la producción social, no está eligiendo realmente entre buscar trabajo o estar al servicio privado de la familia. Si elige el primero no podrá eludir el segundo. La doble journada que realiza se justifica por la concepción generalizada de que la mujer al trabajar está a-tentando contra la identidad de su esposo, la seguridad de sus hi-

jos y la esperanza de felicidad y bienestar que éstos esperan encontrar en el hogar, y que se considera como su deber primordial el proporcionárselos (Sánchez y Solís, 1984). Así que deberá realizar ambas actividades satisfactoriamente.

Así pues, las contradicciones particulares e inherentes al sistema capitalista han generado una serie de transformaciones objetivo-subjetivas que afectan a la mujer de distinta manera. La contradicción más relevante desde nuestro punto de vista es precisamente el hecho de que se siga apelando a una supuesta naturalidad de sus funciones domésticas y se le impulse a integrarse al trabajo asalariado al mismo tiempo.

Esta situación concreta puede ser un elemento importante que participa en el cambio que se viene generando en la personalidad de la mujer en el sistema capitalista, caracterizado específicamente por una toma de conciencia y el cuestionamiento derivado sobre la naturalidad de sus funciones, lo cual lleva a una pérdida de la solidez y universalidad del patrón de comportamientos que implica la femineidad.

Esta afirmación que hacemos se encuentra basada en nuestra experiencia derivada de las observaciones casuales en la vida cotidiana, en las cuales sobresale la confrontación no siempre consciente de la mujer entre su papel en el hogar y su papel en el trabajo. Es común que la mujer que lleva una vida cotidiana organizada bajo la situación de la doble jornada tienda a cuestionar "la naturalidad de sus funciones como mujer", más fácilmente que aquella que se encuentra encerrada en el ámbito de la vida privada.

En un estudio socio-económico sobre esta problemática Cape -

llin (1977) plantea una serie de hipótesis que consideramos como un punto de partida para establecer desde una perspectiva psicológica las implicaciones de esta situación para la mujer. A continuación citamos dichas hipótesis:

1.-Es en la confrontación cotidiana con los trabajadores en la fábrica que la mujer podrá percibir la discriminación de su trabajo asalariado, y la no valorización de sus tareas doméstico-familiares. El salario, entendido como materialización mistificada de la relación capital-trabajo, es el que actúa como elemento mediador frente a las mujeres: El salario atrayéndolas en el mercado, las equipara con los trabajadores, pero al mismo tiempo las discrimina frente a ellos. El trabajo asalariado, al adquirir un valor, acaba por enmascarar y volver "invisible" para la sociedad la contribución de su trabajo doméstico a la acumulación del capital.

2.-Es en la jornada distribuida en unidades distintas de la producción, cuando desempeñan trabajos en momentos fragmentados del día, la que podrá mostrarle la doble carga de su trabajo, el carácter diferenciado de la finalidad de sus actividades. El lugar de trabajo media su participación en la estructura productiva, su inserción en la división social del trabajo y le muestra las distintas unidades en las cuales toma forma y se reproduce el valor.

3.-Es la finalidad de su producción doméstica y fabril que le permitirá tomar conciencia del doble uso de su fuerza de trabajo por parte del capital. Se le presentarán los dos momentos de la reproducción social capitalista: el consumo productivo de los medios de producción para la constitución de la riqueza social y

el consumo individual al invertir el salario en medios de vida para mantener y reproducir la fuerza de trabajo.

Consideramos con respecto a las hipótesis anteriores que una investigación sistemática sobre este proceso, pudiera aportar una base más sólida para delimitar su importancia dentro de la serie de cambios objetivo-subjetivos que se aprecian en la mujer en el modo de producción capitalista, y es precisamente el objetivo de este estudio teórico-práctico el analizar particularmente las repercusiones psicológicas de la llamada "doble jornada" que realiza la mujer, que serán abordadas en el plano de su conciencia y su personalidad¹. La selección de dichas categorías se derivan de su importancia central dentro del marco teórico en el cual se apoya nuestra investigación, denominado escuela cultural-histórica de la psicología soviética y concretamente basado en la concepción del psicólogo Alexis Leontiev.

Los principios epistemológicos y metodológicos de Leontiev están elaborados bajo la concepción marxista de la realidad, y representa una síntesis de los postulados fundamentales de la escuela cultural-histórica. De tal manera que su concepción de la psicología, aunque es una propuesta original, no se puede tomar como una teoría aislada.

Dentro de las características básicas de nuestro marco teórico señalaremos las siguientes con el objeto de ubicar bajo este modelo conceptual nuestro análisis de la doble jornada:

1) Las categorías de conciencia y personalidad no cubren los cambios principales o de mayor importancia, sin embargo consideramos que son elementos adecuados para explorar las repercusiones de la "doble jornada".

Esta psicología, mantiene una concepción materialista sobre el origen y el desarrollo del psiquismo, al cual se toma no como un fenómeno puramente subjetivo o accesorio, sino como el medio por el cual los individuos se orientan y establecen una relación con el medio que adquiere particularidades diversas dado el nivel de desarrollo del reflejo psíquico¹.

Particularmente Leontiev (1978) establece el estudio del desarrollo del psiquismo desde el nivel más elemental denominado del psiquismo sensorial hasta el nivel más complejo que alcanza el psiquismo animal y su relación y diferencias con los niveles específicamente humanos de reflejo de la realidad.

En su rastreamiento del desarrollo del psiquismo se evidencia una continuidad conceptual en sus explicaciones sobre los diferentes niveles del reflejo psíquico y sobre las diferencias entre el psiquismo animal y humano. Esta continuidad conceptual tiene como eje fundamental a la categoría de actividad .

Leontiev (op. cit.) señala que la actividad ha jugado el papel central en el desarrollo de los distintos niveles del reflejo psíquico. Particularmente podemos ver en relación con el psiquismo animal que los estadios evolutivos que en él aparecen, han respondido a una lógica interna cuyas bases se encuentran en la evolución biológica y se rige por leyes naturales. Así a cada nuevo nivel corresponde el paso a nuevas condiciones de existencia para los animales y a un paso hacia adelante en la complejidad de la estructura de la actividad acompañados por cambios consecuentes

1)Concepto fundamental que señala que a través de su actividad los organismos animales y humanos producen un cuadro, un reflejo que media dicha actividad.

de su organización física, dados por la necesidad de una transformación de los órganos y de sus funciones. Entre los cuales se encuentran los órganos encargados de reflejar la realidad del entorno: los órganos de los sentidos, de la acción, del sistema nervioso, etc. Esto dá lugar a una forma superior del reflejo psíquico. Es este un proceso dialéctico que tiene como consecuencia una adaptación del sujeto animal al medio ya que le permitirá así orientarse adecuadamente en él.

Así vemos que la actividad animal mediada por el reflejo psíquico es instintiva y las posibilidades de reflejo psíquico de la realidad del entorno son muy limitadas porque sólo se refleja lo que tiene un sentido biológico y las relaciones del animal con el exterior no cambian tratándose de un objeto o de otro animal porque se establecen siempre por una relación con sus necesidades vitales.

En relación con el psiquismo humano, vemos nuevamente que la categoría de actividad nos permitirá entender las diferencias con respecto al psiquismo animal.

Concretamente vemos que el reflejo psíquico en el hombre encuentra su origen en el tipo de actividad específicamente humana que recibe el nombre de trabajo. Proceso mediante el cual el hombre se pone en relación con la naturaleza y con otros hombres en un proceso de acción sobre la naturaleza. Esta actividad presenta una estructura general que es cualitativamente distinta a la actividad animal.

En primer término vemos la aparición de las acciones: es decir, que debido a la división del trabajo, una actividad inicial-

mente única aunque polifásica se divide y cada eslabón absorbe to do el contenido de la actividad del individuo transformándose en acciones independientes aunque coinciden al formar el proceso glo bal del trabajo colectivo. Las acciones se diferencian de la actividad animal porque no se orientan directamente a la satisfacción de una necesidad biológica. En el hombre aquello hacia lo que se orientan sus acciones no coinciden con su motivo: están separados. Por ejemplo el motivo de alimento no se obtiene directamente por la actividad del obrero sino que él obtiene un salario que en última instancia le permitirá cubrir su necesidad de alimento¹. Aquí resalta por primera vez la naturaleza social de la actividad humana.

Así las acciones reflejan no unas relaciones naturales sino unas relaciones objetivas sociales: entre el motivo y el fin. Es decir, entre lo que impulsa la actividad y los resultados intermedios que se obtienen con las acciones. Debe existir aquí una relación o sentido racional para el sujeto entre su acción y la actividad de trabajo en la que se inserta y es precisamente bajo este proceso de asociaciones fin-motivo que se genera la conciencia como una forma específicamente humana de reflejo de la realidad.

La conciencia tuvo su origen en un proceso dialéctico en el que el trabajo como una actividad social y exclusiva del hombre sirvió como eje o motor central de su desarrollo y de los cambios en el psiquismo humano que son componentes básicos en este proceso: aparición del lenguaje, aparición del pensamiento, transformación de las operaciones y surgimiento de las herramientas de trabajo.

1) Nótese cómo la actividad de trabajo no satisface de manera directa las necesidades biológicas, es en este sentido que deja de ser una actividad instintiva y entra a formar parte del proceso social.

Encontramos así que la aparición de la conciencia, se ha fundado en el paso a formas "humanas" de vida y en la actividad del trabajo social.

Bajo esta estructura de la actividad, cualitativamente distinta a la animal se desarrolla también una estructura particular de este nuevo nivel del reflejo psíquico denominado conciencia.

La conciencia presenta tres componentes principales: 1.- las significaciones lingüísticas, 2.-el sentido personal y 3.- las imágenes sensoriales (Leontiev, 1978).

Concretamente la podemos definir como el cuadro del mundo que se le revela al sujeto, es decir, que se le manifiesta directamente en su estabilidad objetiva, en sus propiedades, en su autonomía, en su independencia, frente a la relación subjetiva que él mantiene con dicha realidad. Esto involucra el hecho de que la conciencia sea el cuadro del mundo pero refractado a través del prisma de las significaciones y conceptos elaborados socialmente. Es decir que en la conciencia el componente básico es la palabra tomada de dos maneras: vista en su significado, es decir, reflejando la realidad independientemente de la relación individual o personal del hombre con esta; y vista en su sentido, es decir, reflejando la realidad en forma dependiente de la relación del individuo con ella.

Mas claramente diríamos que las significaciones forman parte de la realidad social y existen y le preceden al individuo, ya que él encuentra un sistema de significaciones ya preparado, elaborado históricamente.

Así el individuo se apropia de dichos significados, así como se apropia de la herramienta, considerada como un precursor mate-

rial de la significación. La apropiación implica que el sujeto desarrolla a través de su actividad las aptitudes específicamente humanas que están de alguna manera cristalizadas "encarnadas en dicho mundo" (Leontiev, 1978). Para ello, el sujeto deberá realizar una actividad que reproduzca en su forma, los rasgos esenciales de la actividad encarnada, acumulada en el objeto; de esta manera el sujeto se subordina al objeto y no viceversa. Por ejemplo en el caso de tomar un lápiz de tal manera que se pueda escribir con él. Aquí aparece claramente un proceso de reproducción ya que se crearán en el individuo las propiedades y aptitudes históricamente formadas en la especie humana. El sustrato material en el que ocurre este proceso es el cerebro humano, concretamente en la corteza cerebral, llamada por Leontiev (op. cit.) como el órgano capaz de formar órganos funcionales, como el oído fonemático, etc.

Si bien el individuo se apropia de los significados sociales pre-elaborados, se debe señalar que la posibilidad de apropiación, no sólo de ellos, sino de todos los conocimientos, habilidades, costumbres, etc., sólo le es "planteada" al sujeto. Es decir, que no le son simplemente entregados al hombre en los fenómenos objetivos de la cultura material y espiritual que los encarnan, sino que tan sólo le son planteados en el sentido de que para apropiarse de ellos, para hacer de ellos sus aptitudes, el individuo, deberá entrar en comunicación con los fenómenos del mundo que le rodea, a través de otros hombres, es decir en el proceso de comunicación con ellos.

Así visto este proceso, el hombre al nacer, sólo cuenta con la "aptitud de formar aptitudes específicamente humanas" (Leontiev,

1978, p.104) . El desarrollo real y efectivo de las mismas sólo se verá realizado en la medida en la cual las situaciones concretas a nivel socio-económico sitúan al sujeto en las condiciones de llevar a cabo una actividad que lo aleje o acerque a la posibilidad de desarrollar las potencialidades latentes que hay en él, equivalentes a la riqueza indescriptible de conocimientos desarrollados por la historia de la humanidad y objetivados en la palabra y en los objetos materiales que lo rodean¹.

"Así aun cuando globalmente la actividad del hombre se enriquezca y diversifique, la de cada individuo por separado encoge y se empobrece..."(op. cit.,p. 112). Esta cita nos permite ver la medida en la cual el sujeto está en posibilidades mayores o menores de apropiarse de las significaciones. El hecho mismo de que un sujeto se apropia de una significación determinada y la manera en que lo haga depende del sentido personal que dicha significación tenga para él.

El sentido personal, se considera como el segundo elemento de la estructura de la conciencia, y este se va creando en la vida, en la actividad del sujeto.

"El sentido es creado por la relación objetiva que se refleja en el cerebro del hombre, entre lo que incita a actuar y aquello hacia lo cual se orienta su acción como resultado inmediato. Entre el motivo de su actividad y el fin de sus acciones" (Leontiev, 1978, p.121). Por ejemplo un estudiante realiza un resumen , su motivo

1)En el capítulo I y II se detalla con más claridad cómo las potencialidades humanas se han dividido por clases sociales, por sexo y por otros elementos, que son generados por los sistemas socio-económicos y sus características.

es el sentido que dá a la acción: obtener una calificación, extraer datos para una investigación porterior, etc.

De esta manera los sentidos reflejan la realidad pero dependiendo de la relación personal del hombre con ella. La realidad se le aparece así de una manera especial y personal, pero siempre expresada con significaciones sociales que no siempre se "ajustan" al sentido real que tienen para el individuo.

Finalmente tenemos que el tercer elemento de la conciencia es su contenido sensible, es decir, las sensaciones, imágenes de percepción, etc. que crea la base de la conciencia pero que no le dá su especificidad.

Así vemos que la estructura de la conciencia se asocia a la actividad y a la estructura que ésta presenta.

Y dado que la actividad humana, no podría existir fuera de las condiciones sociales y las relaciones humanas que de ella se derivan, el método propuesto por Leontiev (op. cit.) para ser usado en el estudio de la conciencia, consiste en encontrar la estructura de la actividad humana engendrada por unas condiciones históricas concretas y luego a partir de dicha estructura, poner en evidencia las particularidades psicológicas esenciales de la estructura de la conciencia en el hombre.

Y no sólo es este el método propuesto para el estudio de la conciencia, sino también es aplicado en el estudio de la personalidad.

La personalidad, en términos generales, hace referencia a cierta unidad irrepetible, a cierta integridad. Esta deriva no de uno mismo, ni es algo total e inmutable, sino que es una nueva

formación psicológica al igual que la conciencia.

En especial, la personalidad, es un producto relativamente avanzado del desarrollo histórico-social y ontogenético del hombre. Para su estudio, es necesario investigar la organización de las actividades del sujeto, no de sus acciones ni operaciones, sino de los vínculos y relaciones jerárquicas que se establece en sus actividades. Esto implica una jerarquía de motivos (que se encuentran siempre detrás de las actividades) que al impulsar la actividad, le otorgan a la vez un sentido personal.

Así la base de la personalidad, es la estructura de las actividades conjuntas del sujeto, que surge en cierta etapa del desarrollo de sus vínculos humanos con el mundo y han evolucionado en un proceso dialéctico que se evidencia por la modificación de la jerarquía original y la aparición de nuevos motivos, o sea de nuevas formas de actividad.

Por tanto la personalidad así entendida, se crea ontogenéticamente en circunstancias objetivas, a través del conjunto de actividades que desarrolla el sujeto y que determinan las particularidades de su personalidad.

Ahora bien, hasta aquí hemos descrito las características fundamentales del marco teórico que seguiremos para abordar los planos de la conciencia, la personalidad y la actividad de la mujer. De acuerdo con esta concepción, hemos desarrollado los lineamientos básicos que caracterizan la investigación que realizaremos, los cuales se describirán a continuación junto con los objetivos específicos que perseguimos con la misma.

Consideramos que la búsqueda de la comprensión de la mujer a

nivel psicológico debe comenzar con un estudio de su actividad y la estructura de esta, lo cual nos permitirá reconocer las características de la estructura de su conciencia y su personalidad. Sería particularmente relevante realizar un rastreamiento de su actividad desde el surgimiento mismo de la actividad propiamente humana que es el trabajo. De esta forma se podrían analizar los determinantes que propiciaron que se diera la división original del trabajo por sexos, sobre la cual se han naturalizado y encerrado bajo dos términos que parecieran ser esencias inmutables y que reciben los nombres de masculinidad y femineidad.

Nosotras consideramos que lo masculino, que está asociado con las características de independencia, actividad, racionalidad, fortaleza, productividad, etc.; y lo femenino, asociado con la sumisión, la pasividad, fidelidad, abnegación sentimentalismo, debilidad, dependencia, etc., son productos mantenidos por los papeles sociales que ha desempeñado cada sexo a través de la historia. Más concretamente, por la actividad que se ha realizado, actividad que se enmarca en el sistema de las relaciones sociales, es decir, que depende básicamente del modo de producción de la sociedad en que se inserta y de la posición que se ocupa en ella, así como de las circunstancias individuales que son únicas.

Así las actividades del hombre y de la mujer, asignadas por las diferentes sociedades, adquieren particularidades diversas y además son reforzadas por las significaciones lingüísticas que les lleva a una apropiación particular y distinta de la experiencia humana.

Parafraseando a Leontiev (1978) cabe recordar que el hombre y

la mujer en el momento en el que nacen sólo cuentan con la aptitud de formar aptitudes específicamente humanas, y que el hecho de que se desarrollen aptitudes diferenciadas por sexos se dá tan sólo en la medida en la que las situaciones concretas de su existencia a nivel socio-económico sitúen a los hombres y mujeres en condiciones tales que los alejan o acercan de la posibilidad de desarrollar las potencialidades latentes que hay en ellos, En ambos cabe la sensibilidad, la agresividad, la dedicación, el ingenio, la fuerza y en fin, todas las características que les permitirían acceder a la riqueza indescriptible de conocimientos elaborados por la historia de la humanidad y objetivados en la palabra y en los objetos materiales que les rodean.

Partiendo de estos postulados básicos cabe situar nuestro es tudio como una investigación exploratoria de la mujer en el con - texto mexicano.

Consideramos que la investigación que realizaremos es importante porque pretende abordar el estudio psicológico de la mujer de manera específica, marcando desde un principio la necesidad de analizar a hombres y a mujeres en sus particularidades, de romper con las generalizaciones que nos hablan del "ser humano" , en el que pocas veces podemos ver reflejada la imagen real de la mujer y que finalmente nos alejan del conocimiento objetivo de su constitución psicológica y sus problemáticas particulares.

Por otro lado al partir del desarrollo histórico de la condición de la mujer, buscamos llegar a la comprensión no de un su jeto abstracto sino real, inmerso en una realidad social, que determina su actividad y con ella marca las cualidades y límites del

desarrollo de su psiquismo (en particular en el plano de su conciencia y su personalidad).

Este trabajo pretende resaltar también la importancia de la categoría de actividad en el desarrollo psicológico del sujeto. En el caso específico de la mujer, pretendemos apoyar con ello a la desmitificación de esa esencia inherente a ella llamada el "eterno femenino" , al demostrar como las características que presenta comunmente : sumisión, fidelidad, abnegación, etc., se originan en un proceso particular que se articula en las condiciones materiales de su existencia.

Desde nuestra perspectiva, la desmitificación de la femineidad es fundamental, ya que las características que implica marcan en mayor o menor medida un deber ser, que acepta la sociedad y que generalmente asume la mujer, impidiéndole el cambio que pudiera orientarla a la búsqueda de una identidad propia, en la que no necesariamente asuma estas características. A su vez estas características marcan los límites de la "normalidad" psicológica, lo cual nos impide en nuestra práctica profesional, que se dé la posibilidad de buscar el origen real de los problemas psicológicos que presenta la mujer y de estructurar los lineamientos del tratamiento de los mismos, ofreciendo mas que soluciones aparentes y adaptadoras a los roles masculino-feminino, la posibilidad de la superación real de las causas que lo propiciaron.

La forma como pretendemos cumplir con nuestro objetivo, implica como ya se había señalado, una investigación teórica y práctica, cuya exposición será la siguiente:

En primer lugar se llevará a cabo una descripción del marco

teórico psicológico del que partimos, enfatizando en las categorías de actividad, conciencia y personalidad que serán los ejes de nuestro estudio psicológico de la mujer.

En segundo lugar, se bosquejará el desarrollo de la condición de la mujer en los diferentes modos de producción, intentando rescatar fundamentalmente, cómo ha sido su actividad y cuáles son las bases que han originado algunas de las características que forman parte del concepto actual de femineidad. Nuestro análisis de la condición de la mujer concluirá con el modo capitalista de producción, que dá lugar al desarrollo de la situación cuyas repercusiones psicológicas analizaremos, la doble jornada de la mujer.

En tercer lugar, se llevará a cabo un estudio piloto, mediante el cual, pretendemos confrontar los principios teóricamente construidos, con la realidad que viven las mujeres en una zona concreta de nuestro país. Fundamentalmente pretendemos explorar los efectos de la situación de la doble jornada a partir de la comparación entre un grupo de mujeres que viven bajo dicha situación y otro de características equiparables que se dedican exclusivamente a la realización de actividades domésticas.

Finalmente se hará un análisis de los resultados obtenidos en el estudio piloto a la luz de los principios teóricos propuestos y actualizaremos las implicaciones teórico-prácticas que se deriven para el estudio psicológico de la mujer.

Cap. I.-Las categorías de actividad, conciencia y
personalidad en la concepción psicológica
de Leontiev.

Como se señaló en la introducción, el marco teórico del cual partimos para analizar el tema que nos ocupa, se enmarca dentro de la psicología soviética y más concretamente en la escuela cultural histórica, de la cual retomamos los presupuestos teóricos del psicólogo Leontiev, expuestos en sus libros: "El desarrollo del psiquismo" (1983) y "Actividad, conciencia y personalidad" (1978).

Existen diversas razones que sustentan la adopción de este marco teórico y en particular, el haber seleccionado a Leontiev y sus obras fundamentales escritas en español.

Consideramos que la razón básica es la siguiente: esta postura, es acorde con la concepción de la realidad que articula este trabajo de investigación y es un intento por rebasar el plano de las nociones ideológicas en la psicología. Sus principios epistemológicos y metodológicos derivan de la filosofía marxista, y si bien, no es la única corriente psicológica que parte de la concepción marxista de la realidad, creemos que dadas sus características ofrece una posibilidad real y congruente para llevar a cabo el análisis del objetivo de este estudio: evaluar las repercusiones psicológicas que se presentan en la mujer que vive la situación llamada doble jornada, en el plano de su conciencia y personalidad.

Específicamente nos basamos en las tres categorías que dan título a uno de los libros que mencionamos de este autor: "La actividad, la conciencia y la personalidad" (op.cit.).

Antes de exponer las hipótesis teóricas que derivamos de las categorías mencionadas, creemos necesario ofrecer un esbozo general de la concepción de Leontiev sobre el psiquismo. Lo cual, nos puede permitir resaltar sus aportaciones a la comprensión de este

nivel de la realidad y justificar de manera más abundante nuestra selección de dicha postura.

Antes que nada, considérese que la exposición que aquí presentamos no pretende ser más que un ejercicio de exploración e identificación de los elementos básicos que conforman la concepción de Leontiev sobre lo psicológico. Otro hecho que es importante resaltar es que con la psicología de Leontiev, nos acercamos a una propuesta teórica, cuyos planteamientos representan una concretización de los distintos avances que se observan en el desarrollo de la psicología soviética y representa no una teoría personal y aislada, sino una síntesis del trabajo de una corriente en psicología, que llega a un nivel en el que es posible precisar y articular, como lo hace Leontiev los diferentes planos y dimensiones que presenta ese campo de la realidad que recibe el nombre de psiquismo.

Así pues, la forma de exposición de este capítulo, comenzará con una descripción de los siguientes puntos: el desarrollo del psiquismo animal y sus características; los orígenes del psiquismo humano; el desarrollo histórico de la conciencia hasta las sociedades de clases y la estructura de la conciencia, la actividad y la personalidad, lo cual nos permitirá dar una visión general de la psicología de Leontiev. Finalmente señalaremos algunos ejes que elaboramos a partir de este marco teórico en nuestro análisis de la situación denominada "doble jornada" y sus repercusiones psicológicas.

El desarrollo del psiquismo animal y sus características:

Leontiev (1983) propone que para analizar el psiquismo, es necesario partir del estudio de la categoría de actividad, ya que es-

ta juega el papel central en el desarrollo de los distintos niveles del reflejo psíquico. Esta categoría es esencial igualmente para entender las diferencias entre el psiquismo animal y humano.

En su definición de la psicología , Leontiev (1978) dice que ésta, "...es la ciencia concreta acerca del nacimiento, funcionamiento y estructuración del reflejo psíquico de la realidad, el cual media la vida de los individuos" (op. cit., p.13). Por ello comenzaremos nuestra descripción , con la explicación de Leontiev ~~sobre~~ la forma como surge el reflejo psíquico en su vinculación con la actividad.

Las diferentes formas del reflejo psíquico, se han desarrollado al mismo tiempo que la complejidad estructural de los organismos y en función de la complejidad de la actividad a la que acompañan (Leontiev, 1983). Sin embargo es prioritario señalar que en el estudio del desarrollo del psiquismo el punto de partida no se sitúa en la estructura de los organismos sino en la actividad que se asocia con los distintos niveles.

Desde el surgimiento del 1er. nivel del reflejo psíquico, denominado del psiquismo sensorial elemental, se encuentra que la aparición de organismos dotados de sensaciones va asociada a la complejidad creciente de su actividad vital, ya que se forman procesos de actividad exterior que median las relaciones entre el organismo y las propiedades del medio, de las cuales dependen la conservación y desarrollo de su vida.

Concretamente podemos hablar de la aparición de la irritabilidad con respecto a los agentes exteriores, que funcionan como señal. Es decir, que aquí la actividad es suscitada por una propiedad que actúa sobre el animal., hacia la cual se orienta; pero que

no coincide con las propiedades de las que depende directamente la vida del animal. Por ejemplo una araña se orienta hacia el objeto que produce la vibración de la telaraña, lo envuelve y lo ataca con sus mandíbulas. Esto se da porque la vibración ha tomado para ella el sentido de alimento, en el transcurso de la evolución específica. La vibración ha adquirido un sentido biológico asociada o condicionada por una necesidad biológica: la necesidad de alimento.

El sentido biológico de un agente exterior, no es fijo para el animal, se desarrolla y modifica en el curso de su actividad, en función de los lazos objetivos existentes entre las propiedades correspondientes del medio. Un ejemplo de estas asociaciones condicionadas o enlaces de sentido es el siguiente: si un sapo es alimentado con gusanos y se le pone a su disposición una cerilla y una bolita de musgo, tenderá invariablemente a escoger la cerilla en base a su parecido físico con los gusanos, y no tocará la bolita de musgo, tenderá invariablemente a escoger la cerilla en base a su parecido físico con los gusanos, y no tocará la bolita; por el contrario cuando ha sido alimentado con arañas, tenderá a escoger la bolita y no la cerilla. Vemos así que el reflejo del medio va unido a la actividad de los animales (Leontiev, 1983).

Las características básicas de la actividad en este estadio son las siguientes: ésta es suscitada o excitada por el reflejo de una serie de agentes aislados, lo que implica que la percepción de la realidad no sea una percepción de objetos en su totalidad. En segundo término, como se dijo anteriormente, el hecho de responder a tal o cual agente depende de la realización de las

funciones biológicas esenciales de los animales. Y finalmente encontramos que la complejización de la actividad se hace en dos direcciones principales: una adopta la apariencia de cadenas muy largas y la otra conduce realmente a un cambio de la estructura misma de la actividad, creando una nueva forma de reflejo del medio exterior: el estadio del psiquismo perceptivo.

Los animales que caracterizan al primer estadio son los gusanos, crustáceos, insectos y vertebrados.

El 2o. estadio, denominado del psiquismo perceptivo, va unido a la línea progresiva de la evolución biológica (de los vermídeos a los procordados inferiores y luego a los vertebrados).

En este estadio, la realidad objetiva exterior se refleja, en forma de "reflejo de cosas" y no ya en forma de sensaciones elementales aisladas. El paso a este estadio, va unido a la modificación de la estructura de la actividad animal, ya iniciada en el estadio anterior. Básicamente encontramos que la actividad se relaciona con las condiciones del medio en que se dá el objeto o motivo de la misma, y no está orientada hacia el objeto de la misma actividad. Para que esto sea posible, aparece un nuevo aspecto en la actividad que recibe el nombre de operación. La operación implica que se distingue entre el estímulo hacia el que va orientada la actividad y el obstáculo para llegar al objeto de la actividad. Por ejemplo un perro rodeará una cerca hasta llegar al alimento que se encuentra detrás de esta. Se responde así a las condiciones en las que se halla el objeto y no sólo al objeto que suscita la actividad. Leontiev (1983) señala que la existencia de las operaciones es un indicativo de que los estímulos que antes

actuaban independientemente sobre el animal comienzan a agruparse en propiedades del objeto de la actividad y propiedades de los objetos que determinan el modo de la actividad: la operación. Aparecen así los procesos de integración de los estímulos en una imagen única y acabada.

A este estadio del psiquismo lo acompañan cambios anatómicos y fisiológicos entre los que sobresalen: a) la transformación del papel de los órganos de los sentidos, principalmente de los de distancia, en sus correlaciones anatómicas con el aparato nervioso central y con la actividad misma; b) el desarrollo de los órganos de la motricidad externa "herramientas naturales" de los animales; y c) cambios en el desarrollo de la corteza cerebral (op. cit.).

Los procesos de generalización y de discriminación correlacionados con este estadio, muestran nuevamente una dependencia con el papel biológico concreto que tenga el objeto. Por ejemplo Passy y Binet (en Leontiev, 1983) señalan que el perro reacciona ante los menos olores de origen animal pero no manifiestan reacción alguna ante el perfume de las flores.

Este nivel del desarrollo del psiquismo es común en la mayoría de los mamíferos, exceptuando algunos mejor organizados que se elevan a un grado superior de desarrollo: el estadio del intelecto.

Este tercer estadio se caracteriza por una actividad extremadamente compleja y unas formas de reflejo de la realidad también complejas. Por un lado observamos que el animal, motivado por un objeto que no se encuentra directamente a su alcance, pero sí

dentro de su campo de percepción realiza una serie de pruebas que en un inicio no conducen a la consecución del objeto de la actividad. Después hay como un "descubrimiento repentino" de la operación, que conduce al éxito. Si se repite la experiencia, la operación vuelve a repetirse incluso en condiciones solo análogas a las que suscitaron la primera solución. Y pueden resolver incluso un problema de tipo bifásico sin dificultad. La capacidad de resolución de este tipo de problemas es la característica esencial de este nivel del desarrollo del psiquismo animal.

Los problemas bifásicos muestran que toda actividad intelectual animal comporta dos fases: la preparatoria, desprovista de todo sentido biológico y la fase de realización de la actividad, orientada hacia la satisfacción de una necesidad biológica del animal. Esta segunda fase, que estimula directamente al animal se da en función de las condiciones objetivas que conciernen al objeto. Un ejemplo de este tipo de actividad son los estudios que realizó Kohler (en Leontiev, 1983) con simios que encerrados en una jaula debían alcanzar la comida localizada fuera de esta, haciendo uso de uno o varios palos que tenían a su disposición en el interior de la jaula.

Con el paso a la actividad intelectual, la forma de reflejo psíquico de la realidad en los animales no se modifica, a no ser en la medida en que ya no hay sólo un reflejo de cosas aisladas, sino de relaciones (situaciones). Aquí la actividad deja de fundarse en un proceso único, como en los estadios anteriores.

La aparición y desarrollo del intelecto animal, tienen por base anatómico-fisiológica el desarrollo de la corteza cerebral

y de sus funciones. Este nivel representa el límite superior del desarrollo psíquico, " mas allá del cual empieza la historia de un psiquismo muy diferente , exclusivo del hombre: la conciencia humana" (op. cit.,p.44).

Características del psiquismo animal:

Hasta aquí se ha hablado de un desarrollo, largo y complejo que sigue una lógica interna, cuyas bases se asientan en la evolución biológica y por tanto se rige por sus leyes. Visto así, cada nuevo nivel corresponde al paso a nuevas condiciones exteriores de existencia para los animales y a un paso hacia adelante en la complejidad de su organización física. Por tanto, el desarrollo del psiquismo animal, no es de ningún modo un fenómeno puramente subjetivo, o accesorio, nace y se desarrolla porque sin él los animales no conseguirían orientarse en el medio. "La evolución de la vida, provoca una transformación de la organización de los animales y la aparición de nuevos órganos cuya función es reflejar la realidad del entorno: los órganos de los sentidos, de la acción, del sistema nervioso, etc." (Leontiev,1983). La función del reflejo depende de la estructura objetiva de la actividad animal que relaciona al animal con el mundo que le rodea. " Si hay cambios en las condiciones de existencia (por ejemplo del medio acuático al terrestre) la actividad animal cambia su estructura, su anatomía. Esto crea la necesidad de una transformación de los órganos y de sus funciones, dando lugar a una forma superior del reflejo psíquico (op. cit.p.45).

Así tenemos que las características comunes al psiquismo a-

nimal son las siguientes: a) toda su actividad mediada por el reflejo psíquico es biológica e instintiva; b) las posibilidades de reflejo psíquico de la realidad del entorno son muy limitadas en lo fundamental ya que sólo se refleja la que tiene para él un sentido biológico. Por lo que hay cosas que parecen inexistentes para el animal. Su mundo percibido se limita así al estrecho marco de sus relaciones instintivas; c) la relación del animal con el objeto, no puede existir nunca como tal ya que no es nunca independiente del objetivo, de sus necesidades instintivas; d) las relaciones de un animal con sus semejantes son fundamentalmente idénticas a las que mantiene con los objetos exteriores, es decir, que pertenecen igualmente a la esfera de las relaciones biológicas instintivas. Por ello, no existe una sociedad en el mundo animal, solo hay actividades conjuntas; e) finalmente encontramos que la comunicación entre los animales permanece dentro de los límites de la actividad estrictamente instintiva, tanto por su contenido como por el carácter de los procesos concretos que la realizan, no se refieren a los objetos de la realidad sino de los estados subjetivos del animal que engendran los objetos.

Los orígenes del psiquismo humano:

Hablar del psiquismo humano, significa principalmente explorar las características particulares que dieron surgimiento al tipo de actividad propiamente humana que recibe el nombre de trabajo, y los cambios que propició su aparición.

El desarrollo de la actividad de trabajo, venía preparada por toda la evolución anterior: a) el paso progresivo a una postura

vertical iniciada en los monos antropoides; b) la formación correlativa de extremidades anteriores extremadamente móviles, aptas para agarrar los objetos y cada vez más liberadas de la función de la marcha; c) el hecho de vivir en grupos y d) la existencia de las formas más evolucionadas del reflejo psíquico de la realidad en los representantes superiores del mundo animal: el estadio del intelecto.

Ahora bien la actividad específicamente humana que se denomina trabajo es un proceso que une al hombre con la naturaleza, es el proceso de acción del hombre sobre la naturaleza (Leontiev, 1983); El trabajo se caracteriza por: a) el uso y fabricación de herramientas; b) por efectuarse en condiciones de actividad común colectiva, de manera que no sólo se establece una relación con la naturaleza sino también con otros hombres. Por tanto el trabajo es un proceso mediado por la herramienta y por la sociedad. La actividad animal no alcanza este nivel, ya que aunque algunos animales posean una actividad instrumental rudimentaria que implica el uso de medios exteriores para realizar operaciones, éstas no se pueden tomar como verdaderas herramientas de trabajo, ya que no constituye un proceso social, no se produce colectivamente, ni determina las relaciones de comunicación entre los seres que la efectúan.

Así vemos que el trabajo humano es social desde sus orígenes, basado en la cooperación de los individuos, lo que supone una división técnica de las funciones de trabajo, de ahí que "el trabajo sea una acción ejercida sobre la naturaleza, que une entre ellos a los participantes, mediando su comunicación" (op. cit p.58).

Visto el trabajo como una actividad específicamente humana , es preciso señalar los cambios que ocurren en su estructura: Ve mos primeramente que al aparecer una repartición de la producción del proceso de actividad entre los diferentes participantes, el cuál era anteriormente un proceso único aparecen modificaciones en la estructura de la actividad en las que sobresale la presencia de las acciones por vez primera. Es decir, que si bien en el ani mal su actividad se halla orientada siempre hacia unos objetos que pueden satisfacer una necesidad biológica, en la que el objeto de la actividad (por ejemplo comida) se funde con su motivo biológico (el hambre de comida). En el hombre aquello hacia: lo que se orienta su proceso de actividad no coincide con su motivo: están separados. Se llamará así acción a los procesos cuyo objetivo (fin) y motivo, no coinciden.

El surgimiento de las acciones, es decir, la separación del objetivo de la actividad y su motivo, es el resultado de la división, en distintas operaciones, de una actividad compleja, inicialmente polifásica pero única. Estas operaciones que absorben todo el contenido de una actividad del individuo, se transforman en acciones independientes, aunque coinciden al ser uno sólo de los numerosos eslabones que constituyen el proceso global del tra bajo colectivo.

Los precursores naturales de este proceso son: el carácter colectivo, de la actividad instintiva y la presencia de una "jerarquía" primitiva, en las relaciones entre individuos, observada en las asociaciones de animales superiores como los monos; y en segundo lugar la división de la actividad animal que conserva sin

embargo, su globalidad en las dos fases: preparatoria y de ejecución que pueden estar muy alejadas una de otra en el tiempo. Hay sin embargo una gran diferencia entre la actividad de trabajo y la actividad del estadio del intelecto a nivel de las relaciones y asociaciones objetivas que están en la base de dichas actividades. Las asociaciones del sujeto que se esconde y al pasar su presa se lanza contra ella (animal en problema bifásico) y el sujeto que "le corresponde" asustar al animal para que otro lo atrape, otro lo mate, etc. La base objetiva de la estructura de la actividad del individuo humano es la actividad de otros hombres.

Es claro entonces que históricamente la unión entre el motivo y el objeto o fin inmediato de una acción no refleja unas relaciones y asociaciones naturales, sino unas relaciones y asociaciones objetivas sociales. Esta es la causa inmediata que dá lugar a la forma específicamente humana de reflejo de la realidad, que es la conciencia.

Si hacemos un análisis de la actividad de trabajo, encontraremos que cada individuo, al realizar una acción específica, como el asustar al animal que se pretende cazar y hacerlo caer en una trampa- refleja psíquicamente la relación existente entre el motivo, objetivo de la acción y su objeto-en el ejemplo: lograr inmovilizar al animal para que sus compañeros lo atrapen (objetivo) y obtener finalmente el alimento buscado (motivo)-. Si esta relación entre el motivo de la actividad y el objetivo de la acción no se diera sería imposible la aparición misma de las acciones ya que estarían vacías de sentido para el sujeto.

Hablamos así de una asociación muy diferente a las que gobier

nan la actividad animal. Con la acción, "unidad" principal de la actividad humana, aparece la "unidad" fundamental, social por naturaleza, del psiquismo humano, "el sentido racional" que el hombre tiene hacia aquello que orienta la actividad: ¿por qué hacer que un animal caiga en la trampa? -para que otros capturen- para que otros lo maten...-para obtener una porción de alimento. Así la conciencia del sentido de la acción se realiza en forma de reflejo de su objeto como objetivo consciente. Es decir, que se le aparece al sujeto claramente en forma inmediatamente sensible (Leontiev,1983).

Hasta aquí hemos resaltado que el trabajo, se considera como una forma de actividad específicamente humana, cuya aparición mo dificó profundamente la estructura general de la actividad engen drando eslabones o componentes de la actividad denominados accio nes. Su establecimiento implicó el desarrollo del sentido racio nal consciente de la acción personal. Ahora bien, encontramos una tercera modificación de la estructura de la actividad, ya que el trabajo da pauta también a cambios cualitativos de las operaciones: aparecen las herramientas de trabajo. La herramienta, es un ob jeto con el que se realiza una acción de trabajo. Su fabricación y uso sólo es posible en asociación con la conciencia del objetivo de la acción de trabajo. Así es evidente que el uso de la herra mienta implica el tener conciencia del objetivo de la acción en sus propiedades objetivas. Por ejemplo, el uso de una escoba, no sólo responde al objetivo, sino refleja las características del objeto al que se dirige. Entenderemos entonces que la herramienta no es sólo un objeto de forma particular, lo esencial es que es

un "objeto social", es decir con un modo de empleo elaborado socialmente en el curso del trabajo colectivo y relacionado con él. El palo del mono, una vez empleado vuelve a ser un objeto cualquiera sin interés, además él no lo fabrica. El hombre conserva, su herramienta y conserva el medio de acción que realiza.

Dado que la estructura de la conciencia, depende de las particularidades esenciales e inherentes a la actividad del hombre bajo estas condiciones. Encontramos que el campo de lo consciente era muy estrecho y se limitaba a las relaciones del individuo referidas directamente con el proceso de producción material. Esto resulta más evidente por el hecho de que los términos referentes a los animales domésticos, por ejemplo, surgieron antes que los referidos a los animales salvajes.

La conciencia no había llegado a su plenitud y coexistía la esfera de significaciones lingüísticas con aquella de los sentidos instintivos. Es decir, que tanto las relaciones socialmente mediatizadas del hombre y la naturaleza, como los lazos instintivos que éste mantenía con ella existían simultáneamente. Aun así, la conciencia primitiva, refleja más la relación del hombre con la naturaleza que la relación del hombre con los demás hombres.

Vemos aquí que la conciencia individual no se distingue de la conciencia social, ya que el sentido de un fenómeno consciente para un individuo coincide con el que éste tiene para un colectividad, fijado en las significaciones lingüísticas. Por lo tanto durante este modo de producción no habían diferencias reales entre el sentido y los significados. Estas características singulares de la conciencia primitiva, tendieron a modificarse debido a que

el trabajo por sus características, prepara la separación del sentido y el significado, como un elemento más en la serie de transformaciones en la estructura de la conciencia y la actividad, que señalaremos brevemente a continuación:

Durante este modo de producción, debido a la división técnica del trabajo, se determinarán funciones relativamente fijas dentro de la producción para los diferentes miembros de la comunidad. Por ello el individuo deja de ser consciente únicamente de la producción inmediata y se presenta la conciencia de las relaciones humanas. Esto es por el hecho de que el individuo no satisface sus necesidades dependiendo únicamente de su actividad.

El trabajo propicia también una especie de desplazamiento del motivo de la actividad hacia el objetivo o fin de la acción realizada. Por ello la acción se transforma en actividad con un motivo propio, y esto hace que los motivos entren en la esfera de lo consciente. Entiéndase por ejemplo que el individuo sea el encargado de cuidar a los animales que se han capturado. El motivo de su actividad es el obtener alimento, pero su fin es cuidar de los animales y evitar que otros o él mismo intenten consumir la carne del animal antes del momento de su distribución entre los miembros de la tribu. El deberá ser consciente tanto del motivo de la actividad de captura, del cuidado de los animales, como del momento del consumo del alimento; como fin de su acción particular dada la división social del trabajo. La acción que realiza, deja de ser precisamente una simple "acción". Es decir, un eslabón de una actividad y se convierte en una actividad misma, "su actividad de trabajo". Es así como en estas condiciones comienzan a surgir nue

vas necesidades y las anteriores o "biológicas" se van transformando.

Las necesidades son las que determinan o condicionan la actividad, ya que no hay actividad si no hay una necesidad que la engendre. Pero, dado que la necesidad solo "impulsa" a la actividad, más no le dá una orientación, decimos que una actividad surge de un motivo. El motivo es el objeto que determina la orientación de la actividad y que viene a satisfacer una necesidad. Por ejemplo se ha mencionado la necesidad de alimento, pero el individuo se guía concretamente por la búsqueda de un tipo particular de comida (carne, verduras, frutas, etc.).

Así vemos como las necesidades se "objetivan" en la vida cotidiana del sujeto, cuando el individuo encuentra un objeto disponible para satisfacerlo. Dicho objeto se convierte entonces en el motivo de la actividad, es decir, en lo que la estimula.

Al satisfacer una necesidad por medio de objetos "nuevos", de objetos de consumo, damos un sentido biológico a dichos objetos, por lo que en el futuro su percepción suscita una actividad, con vistas a su posesión (recuérdese el ejemplo de la rana que era alimentada con gusanos, y que su actividad se orientaba hacia la búsqueda de objetos alargados, los cuales éran los que entraban dentro de su campo de sensaciones).

De esta manera, los objetos aparecen en la conciencia como una imagen interior, como necesidad, como estímulo y como objetivo.

Uno de los hechos más significativos, es cuando se desplazan los motivos de la actividad hacia los objetivos de una acción,

precisamente no reponen directamente a una necesidad biológica - natural. Por ejemplo es este el caso de los motivos de cognición, que aparecen durante esta etapa del desarrollo social humano.

El conocimiento, como objetivo consciente de una acción, puede ser estimulado por un motivo que responda a la necesidad natural de alguna cosa. Pero la transformación de ese objetivo en motivo es también la creación de una nueva necesidad, en este caso, la necesidad de conocimiento.

El nacimiento de nuevos motivos superiores y la formación de nuevas necesidades, específicamente humanas, constituyen un proceso que se produce en forma de desplazamiento de los motivos hacia los objetivos, mediante su concienciación.⁽¹⁾

Así hemos señalado que la estructura básica de la conciencia se forma durante la sociedad primitiva y comienza a sufrir transformaciones históricamente determinadas, algunas de las cuales se ñalaremos a continuación.

LA CONCIENCIA HUMANA EN LA SOCIEDAD DE CLASES.

Leontiev (1983) señala que la descomposición de la forma de conciencia denominada formación primitiva integrada, se preparaba en el seno mismo de la sociedad primitiva. Se propiciaba por el ensanchamiento de la esfera de fenómenos conscientes y por el desnivel consecutivo entre la riqueza de lo consciente y la relativa pobreza del lenguaje, lo que se traducía a veces por una insufi-

(1) Aquí la concienciación implica la participación de procesos psicológicos - superiores, tales como la memoria mediata, la planeación, etc. que permiten realizar acciones que no se orientan directamente hacia satisfacer una necesidad biológica.

ciencia de la aptitud psicológica para diferenciar las significaciones. Aunque en realidad fueron básicamente las condiciones socio-económicas de las sociedades de clases las que propiciaron la transformación de la estructura de la conciencia cuya forma se denominará "estructura desintegrada".

Dentro de las características de la "estructura desintegrada de la conciencia" encontramos en primer término, que aparecen cambios en las funciones de la conciencia, así como cambios a nivel de su aspecto fenoménico, es decir, de los fenómenos subjetivos - que constituyen su contenido. En segundo lugar, encontramos que aparece una relación de "exterioridad" entre los principales "componentes" de la conciencia: los sentidos y las significaciones.

Analizaremos en primer término, los cambios de la conciencia desde el punto de vista funcional:

Esta transformación se da como sigue: A través del desarrollo de la comunicación verbal, surgen las "acciones de palabra". El objetivo de las mismas es la comunicación de un contenido que es relativo a la acción colectiva de los hombres. Este contenido, sólo podrá ser concerniente a la planificación, organización y dirección de una actividad, no incluyendo la realización práctica de dicha actividad.

Esta fase, es básicamente "preparatoria" de la actividad práctica de trabajo, es la que constituye su aspecto teórico. Este se desprende del proceso directamente práctico del trabajo, aunque todavía se confunda con la comunicación verbal.

Surge una separación de la función teórica, cognitiva de la palabra y su función de comunicación propiamente dicha. Este he-



cho confiere a la palabra su motivación independientemente, es decir, que la transforma en actividad relativamente autónoma. Así, las acciones verbales orientadas hacia los objetivos teóricos, implican que su forma exterior se vuelva superflua, por ello aparecerá posteriormente con el carácter de proceso puramente interior, cognitivo, intelectual, que sólo será verbal en la medida en que son significaciones lingüísticas. Leontiev (op.cit.) aclara que no es obligatorio que su forma sea totalmente interior, ya que pueden aparecer como pensamientos en voz alta, o escritos, o bien apoyados en fórmulas gráficas, etc. Lo esencial es que no transforman inmediatamente el mundo material y su producto es teórico, independientemente de su forma concreta exterior. **IZT.**

Ahora bien, la división del trabajo, fue conduciendo a que la actividad espiritual y la actividad material incumbieran a personas distintas. Al mismo tiempo, esta forma de actividad, se encuentra aislada de la actividad material práctica, a consecuencia del aislamiento de las relaciones y contactos personales de los individuos, para los que constituyen una ocupación exclusiva.

Hasta aquí, queremos dejar claro que el pensamiento y la actividad práctica han surgido históricamente durante el proceso de la vida real de los individuos y aunque la actividad teórica sea una actividad original y cualitativamente particular, no deja de ser por ello una verdadera actividad. El trabajo intelectual, es un trabajo, aun cuando sea una forma de trabajo especial. Se encuentra sometido a las condiciones generales de la producción.

Vista así la actividad teórica, debemos estar lejos de con-



cebir que exista una contradicción u oposición entre los procesos de actividad exterior y los de la actividad interior.

El análisis del proceso de desarrollo histórico del hombre , demuestra que la vida humana puede tener como principal contenido, o incluso a veces como único contenido, una actividad ideal teórica (Leontiev, 1983). El hombre crea productos ideales teóricos que se transforman para él en objetos que satisfacen sus necesidades prácticas: alimento, ropa, etc. Las relaciones sociales que operan esta metamorfosis separan su actividad ideal de la actividad material práctica que incumbe a otros hombres.

A nivel fenoménico, los hombres percibimos una separación radical entre la actividad práctica y la actividad teórica, y pocas veces logramos identificar la doble determinación que hay entre ellas. Suponemos la mayoría de las veces que sólo existe una relación unilateral entre ellas. Así, creemos que los procesos psicológicos "productos internos" son los determinantes de la actividad exterior.

La concepción anterior, es esencialmente falsa, ya que tanto la actividad teórica como la actividad práctica exterior poseen una estructura igual. Así, pensamiento, acciones, operaciones y funciones de la conciencia (memoria, atención, etc.) no son radicalmente distintas. Leontiev (op. cit.) indica que es precisamente la comunidad de estructura de la actividad interior teórica y la actividad exterior práctica, la que permite a los diferentes elementos estructurales pasar "y pasar realmente" de unos a otros. Por ejemplo, la actividad interior, incluye siempre unas acciones y operaciones exteriores de pensamiento.

Otros aspecto en común entre ambos tipos de actividad, es que unen al hombre con su entorno (aunque lo logran de manera distinta). Sus puntos en común, dan testimonio de la "unidad de la vida humana" (op. cit. p.93).

Hasta aquí, hemos descrito la primera transformación de la conciencia, engendrada por el desarrollo de la división social del trabajo: la separación o aislamiento de la actividad intelectual de la actividad práctica.

Unida a esta transformación, está el cambio en la estructura interna de la conciencia. Este cambio fundamental se hace más evidente en la sociedad capitalista, una sociedad de clases altamente desarrollada. En ella, la gran masa de los productores se separa de los medios de producción y las relaciones entre los hombres se convierten cada vez más en puras relaciones entre cosas, que se separan "se alienan" del hombre mismo. El resultado es que su propia actividad deja de ser para el hombre lo que verdaderamente era. Esta alienación es generada por el desarrollo de las formas de propiedad y los medios de intercambio. La relación inicial del trabajador con la tierra, las herramientas de trabajo y con el trabajo mismo se ve destruida.

La alienación de la vida del hombre, tiene como consecuencia la discordancia entre el resultado objetivo de la actividad humana y su motivo. El contenido objetivo de la actividad no concuerda ya con su contenido subjetivo, es decir con lo que ella es para el hombre mismo (Leontiev, 1983).

Leontiev (op.cit.) plantea la siguiente comparación para ejemplificar el proceso que se da en la conciencia y que recibe el nom

bre de "alienación". "El hojeador primitivo, esta subjetivamente motivado por la parte del botón que obtiene, además, el botón es el resultado objetivo de su actividad, en el marco de la actividad colectiva; El trabajador que construye un auto, también esta motivado subjetivamente por la satisfacción de sus necesidades, pero el producto objetivo: el auto, no es para él, lo que produce su actividad para él es el salario. Su actividad se transforma en algo distinto de lo que es. Su sentido no coincide con su significación objetiva; Para el obrero el hilar y tejer no tiene el sentido objetivo de hilar y tejer, sino el de ganar lo que le permite comer, alojarse, dormir." (Leontiev, Op.cit. p.95)

Aplicando el concepto de alienación al caso específico de la mujer, como un ejemplo más, diríamos que para la mujer, el planchar, barrer, no tiene el sentido objetivo de planchar y barrer, sino el de dar bienestar a sus hijos y esposo. El tejer tiene la significación objetiva de tejer, el barrer, tiene la significación objetiva de barrer, pero no es por eso que se caracteriza su conciencia, sino por la relación existente entre estas significaciones y el sentido personal que para él tienen sus acciones de trabajo.

Si partimos del hecho de que el sentido personal depende del motivo, por tanto el sentido del tejido del obrero o el planchar de la mujer, se ve determinado por lo que le incita a tejer o a hilar. Pero sus condiciones son tales, que él no hila o teje, ni ella barre para responder a la sociedad en estos aspectos, sino únicamente por el salario en un caso y por el beneficio a sus hijos y esposo en el otro caso. No es que el obrero o el ama de ca

sa ignoren la significación social del producto de su trabajo, pero es ajena a ellos en el sentido que tiene ese producto para ellos.

Estas significaciones, ajenas al sentido que se esconde tras ellas, se dan también, en el polo opuesto de la sociedad . Para el capitalista el sentido de hilar reside en el provecho que de ello extrae, es decir, es algo ajeno a las propiedades del fruto de la producción y de su significación objetiva.

Así, la alienación de las relaciones personales de los hombres, y su transformación en puras relaciones de cosas, se manifiestan de manera contundente en la influencia del dinero , modo de intercambio universal.

A reserva de un análisis más profundo de la situación de la mujer en este tipo de sociedad, véase que en este contexto, la actividad del ama de casa no produce "ni siquiera" dinero, al menos explícitamente.

La penetración en la conciencia de estas relaciones, se traduce psicológicamente por la "desintegración" de su estructura general, caracterizada por la aparición de una relación de alienación entre los sentidos y las significaciones en las que se reflejan, para el hombre, su mundo y su propia vida.

Para completar la caracterización de la conciencia humana en las sociedades de clases, hay que agregar una circunstancia más: "la naturaleza misma" de la alienación de la actividad humana.

"Alienación, no significa sencillamente que algo ha dejado de existir para mí. El trabajo alienado no es trabajo inexistente para el obrero. Existe para él y entra doblemente en su vida: de manera negativa y de manera positiva. Negativamente porque el tra

bajo le roba una parte de su vida, ya que trabajar para él no es vivir. La vida comienza para él cuando acaba esa actividad, en la mesa, en la posada, en la cama. Positivamente, bajo dos aspectos: primero como medios de actividad, riqueza en conocimientos, costumbres, habilidad que necesita para efectuar su trabajo; segundo como condición de enriquecimiento de su vida por un contenido nuevo, muy diferente de su actividad alienada, pero engendrado por ella. Se relaciona con otros trabajadores en la lucha de clases (op. cit.p.98).

Si la alienación práctica de su trabajo va acompañada de la alienación de una parte de su vida y esto encuentra su expresión en la conciencia, por otro lado, las relaciones reales siguen conservando su sentido humano para él. "... en la medida en que, en su actividad, no hay unos motivos por los cuales otro hombre pudiera perder su sentido para él y no tener más significaciones que una cosa, el obrero es mucho más humano que el burgués en la vida cotidiana. Para los obreros, todo hombre es un ser humano, mientras que para el burgués, el obrero es menos que un hombre."(Leontiev, 1983 p.99).

Bajo estas circunstancias, encontramos la presencia de una contradicción interna en la vida del hombre en la sociedad capitalista. Sin embargo, no aparece una repartición de su vida en dos partes que vendrían a ser el contenido propio y el contenido alienado. Más que nada, aparece esta contradicción en forma de "lucha interior", que traduce la resistencia del hombre a la relación misma que lo somete. El hecho de que el sentido y las significaciones sean ajenas unas a otras, es ignorado por la conciencia del

hombre, no existe para su introspección. Se revela a él en forma de procesos de lucha interior denominados contradicciones de la conciencia. Son los procesos de toma de conciencia del sentido de la realidad, los procesos de establecimiento del sentido personal en las significaciones (Leontiev, 1983).

Una condición más que ha venido a intervenir en este proceso operado en la conciencia humana es la llamada "tecnificación de la lengua". Vemos que en la evolución de la lengua, las palabras ya no son directamente portadoras del contenido reflejado: si bien lo transmiten, pero de manera indirecta. Y desde el punto de vista de la historia de la conciencia social, se descubre que esto va unido al hecho de que "a una ideología expresada en la lengua se sustituye una ideología expresada por la lengua" "(op. cit. p.100).

Bajo estas circunstancias, un mismo sistema de significaciones verbales, será apto para expresar contenidos diferentes, incluso opuestos.

La importancia de este hecho se revela si consideramos que la revelación de un fenómeno a la conciencia sólo puede realizarse en forma de designación de dicho fenómeno. "Un sentido no encarnado en las significaciones no es aun consciente para el hombre, no tiene un sentido para él "(Leontiev, 1983 p.101).

Finalmente, señalaremos que la conciencia individual solo puede existir en las condiciones de una existencia social. Por lo que resulta de fundamental importancia el proceso denominado "apropiación".

La manera de reflejar la realidad, por el ser humano es por

la apropiación que hace de la misma. "... a través del prisma de las significaciones, de los conocimientos y representaciones elaborados socialmente" (op. cit. p. 101).

En las condiciones de una lengua desarrollada y tecnificada, el hombre no sólo domina el campo de las significaciones lingüísticas. Las domina, pero se apropia al mismo tiempo del sistema de ideas y opiniones que expresan. Psicológicamente es imposible asimilarlas de otra manera. Así al apropiarnos del sistema de significaciones lingüísticas, nos apropiamos de un contenido ideológico mucho más general, es decir, la apropiación de significaciones.

Los sentidos, creados en la vida del sujeto no aparecen o "encarnan totalmente" de manera "auténtica" en las significaciones que reflejan dichas relaciones ajenas a la vida. Esto es la causa de la imperfección e inadecuación de la conciencia y de la concienciación.

Es pues claro que la mujer, como explicaremos en el siguiente capítulo, presenta un nivel de conciencia relativamente bajo de su situación real, dado que se ha apropiado de la ideología patriarcal de las significaciones que le hablan de una imagen que no le corresponde, prefabricada, es decir, que carece de sentido para ella.

Ahora bien, considerando que esta inadecuación de la conciencia, ha surgido determinada por las condiciones objetivas que condicionan la actividad humana, es claro, que la posibilidad de superar dicha inadecuación se centra sobre la transformación práctica de las condiciones objetivas que la engendran. Hablando con

mayor precisión, Leontiev (1983) dice que si esas condiciones prosiguen, la inadecuación no podrá eliminarse a no ser al precio de un repudio de la vida real por parte de la conciencia, o en un proceso de lucha activa contra estas condiciones. "El hombre se esfuerza por poner fin a la desintegración de su conciencia. Esto no hace más que traducir su aspiración a una vida verdadera; por eso es tan intensa esa aspiración y por eso los procesos de toma de conciencia -los más secretos de la vida interior del hombre- toman a veces un cariz realmente dramático." (op. cit. p.102).

Vemos que en un sentido materialista no podríamos entender la inadecuación de la conciencia que aparece en las sociedades de clases, más que como una inadecuación de la vida misma. Así las significaciones auténticas, es decir, las que coinciden con el sentido personal, se presentan a la conciencia con extremado vigor y se desarrollan rápidamente; todo lo que es ficticio pierde su sentido y desaparece.

LA ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD Y LA PERSONALIDAD.

Vemos a través de la descripción anterior que la conciencia presenta características especiales en su estructura. Dentro de las sociedades de clases y específicamente dentro de la sociedad capitalista adquiere particularidades que se explicaron como los rasgos esenciales de la llamada "estructura desintegrada de la conciencia". Queremos resaltar también el hecho de que no sólo la conciencia sufre transformaciones, sino a la par y como base de la misma se operan cambios esenciales en la estructura de la actividad y la personalidad del hombre. Algunos de los cuales ya han sido mencionados en nuestra referencia al desarrollo histórico de

la conciencia.

Resumiremos entonces las características que delinear a la actividad y la personalidad.

Si nos remontamos al origen de la actividad encontraremos que desde una postura estrictamente materialista, se reconoce que la actividad genéticamente primaria es la actividad exterior práctico sensible y no la actividad interior o actividad de la conciencia en la que la psicología ha puesto su atención de manera fundamental.

Leontiev (1978) propone no sólo que la psicología "incluya " el estudio de la actividad exterior, sino que justifica que necesariamente ~~se~~ debe iniciar el análisis de ~~este~~ concepto para entender el origen y desarrollo del reflejo psíquico de la realidad en sus distintos niveles.

Debe entonces estudiarse a la actividad en su función especial: el situar al hombre en la realidad objetiva y transformar a ésta en una forma de la subjetividad (Op. cit.). Así en su estudio de la doble determinación actividad-psiquismo, Leontiev (1978) rebasa la propuesta de Vigotsky (en, Leontiev, 1978) sobre el proceso de internalización, en el que se estudia el origen de los procesos psicológicos a través de su transición de proceso externo a ser un proceso interno. El propone concebir este desarrollo como un proceso de transiciones y transformaciones recíprocas: " ... Es en la actividad... en donde se produce la transición del objeto en su forma subjetiva la imagen: a la vez en la actividad se opera la transición de la actividad a sus resultados objetivos a sus productos" (Leontiev, 1978, p.104), Tomada desde este ángulo

la actividad aparece como el proceso en el cual se concretizan las transiciones recíprocas entre los polos sujeto-objeto.

Ahora bien, en cuanto al análisis de la actividad propiamente humana, se reconoce que ésta debe considerarse como un sistema incluido en el sistema de las relaciones de la sociedad ya que "la vida humana, como tal, no puede verse más que como un sistema de actividades que se sustituyen unas a otras" (op. cit.). Sin embargo, esta sustitución no es arbitraria o azarosa, depende del modo de producción de la sociedad en que se inserta, de la posición que ocupa en ella y de las circunstancias individuales que son únicas.

Es así que para iniciar con el estudio del psiquismo humano, debe procederse primero, a analizar la actividad (interna y externa), de los individuos en su estructura, en su conformación.

Al respecto Leontiev (1978) describe una macro-estructura de la actividad cuyo esbozo es el siguiente:

En primer lugar se establece que la diferencia entre las actividades radica en su motivo, que le confiere determinada orientación al sujeto en el mundo objetivo. El motivo, puede considerarse como un objeto (material o ideal) que impulsa y orienta hacia sí la actividad.

Así, tenemos que el motivo de la actividad, es su objeto, y que detrás del motivo, está siempre la necesidad. Esta necesidad, que en primera instancia es biológica, se transforma y se crean nuevas necesidades. Su transformación ocurre, cuando la necesidad se objetiva, es decir, cuando encuentra un objeto que la cubra o satisfaga, y dicho objeto se convierte en motivo. Tenemos entonces una necesidad objetivada, que no es otra cosa más que un moti

vo. Dicha necesidad se "rellena con un contenido que se extrae del mundo circundante... en la sociedad humana los objetos de las necesidades se producen, y por ello se producen también las propias necesidades" (op. cit., 113).

Tenemos entonces que en un principio no hay actividad sin motivo, y por tanto no existe la categoría de actividad no objetivada. Así la característica básica de la actividad será su objeto, el cuál puede aparecer de dos maneras: en su existencia independiente, como subordinado y transformando la actividad del sujeto y; como imagen del objeto, como el producto del reflejo psíquico de su propiedad, que se efectúa como resultado de la actividad del sujeto.

Los componentes básicos de la actividad son las acciones. Una acción es un proceso subordinado a la representación que se tiene del resultado que debe lograrse, es decir, que se trata de un proceso subordinado a un fin consciente. El surgimiento de las acciones es un proceso que fue consecuencia del paso a la vida del hombre dentro de la sociedad. Como describió en el apartado anterior, se comenzó a operar con acciones y resultados intermedios, es decir, que no satisfacen directamente la actividad. Así tenemos que la actividad, no existe más que en forma de acción o cadena de acciones, una misma acción puede ser originada por motivos distintos.

Un motivo de la actividad, puede tener una amplia zona de fines objetivamente adecuados, el que se elija uno u otro dependerá de las condiciones objetivas, al igual que sucede con el proceso de toma de conciencia de los fines.

Para concretar un fin, se requiere de las operaciones, que son los medios con los cuales se ejecuta la acción. Dichos medios se encuentran objetivamente determinados. Así, tenemos que la macroestructura de la actividad se compone, de las actividades relacionadas con los motivos que las impulsan; las acciones o procesos - que obedecen a fines concretos e intermedios; y las operaciones que dependen directamente de las condiciones requeridas para el logro del fin concreto.

Los objetos, dentro de esta estructura, pueden adquirir la cualidad de impulsos, fines o instrumentos. Es conveniente señalar que el análisis de las acciones y operaciones, no agota el estudio de la actividad, ya que tras de ella y del reflejo psíquico se encuentra el plano fisiológico del cerebro.

Aquí se habla de una micro-estructura de la actividad que vincula la actividad del sujeto, mediatizada por el reflejo psíquico y los procesos fisiológicos cerebrales.

Sin detenernos a analizar la micro-estructura de la actividad, es conveniente señalar que Leontiev (1978) advierte la necesidad de proceder a su estudio por niveles, de tal manera, que se supere la oposición de lo fisiológico, lo psicológico y lo social al igual que la reducción de lo uno a lo otro.

Por otro lado, la investigación psicológica según Leontiev (op. cit.) para abordar y explicar a los individuos reales y concretos, deberá abordar el proceso de nacimiento y transformación de la personalidad del hombre.

La personalidad, en términos generales, hace referencia a cierta unidad irrepetible, cierta integridad. Sin embargo hay

que hacer la distinción entre los conceptos de individuo y persona. El concepto de individuo, subraya las diferencias, expresa la indivisibilidad, integridad y particularidad de un sujeto, y se da como una formación genotípica. Así el niño entra a la vida sólo como individuo, dotado de determinadas propiedades y capacidades innatas, y se convierte en persona como sujeto de las relaciones sociales.

La personalidad, no deriva de uno mismo (del individuo), ni es algo total e inmutable, sino que es una nueva formación psicológica, al igual, que la conciencia, ambas aparecen como consecuencia de la actividad, y se van conformando como fruto de la transformación de su actividad, son un momento interno de la actividad, a la que median y un producto suyo.

La personalidad, en especial, es un producto relativamente avanzado del desarrollo histórico-social y ontogenético del hombre. Su estudio requiere del análisis de la actividad objetivada del sujeto, mediatizada por los procesos de la conciencia, que son los que unifican o vinculan las actividades del sujeto como resultado del cual se va formando la personalidad.

Equivalente al análisis del "yo" desde otras posturas psicológicas, Leontiev (1978) propone un estudio de la categoría de actividad objetivada y de su estructura interna: su mediación y las formas de reflejo psíquico que la actividad engendrará, lo cual puede acercarnos a responder a la pregunta de cómo se establece la base de la personalidad.

Hay que precisar, que se debe partir del análisis de las actividades, no de las acciones ni operaciones. Se debe detectar cuál

ha sido el desarrollo de la actividad, sus tipos y formas concretas y los vínculos que se establecen entre ellas.

El primer paso, es ver como en el curso del desarrollo, algunas actividades establecen relaciones jerárquicas entre sí. Dicha jerarquía, implica una jerarquía de motivos.

Al centrarnos en la actividad del hombre, vemos que esta se encuentra polimotivada y que motivos de una misma actividad pueden tener distintos planos; así como pueden también ser "motivos gene radores de sentido", ya que al impulsar la actividad, le otorgan a la vez un sentido personal.

Los motivos generadores de sentido, ocupan siempre el sitio jerárquico más elevado, "aunque pueden permanecer entre bastidores para el propio sujeto, desde el ángulo de la conciencia como de la afectividad" (op. cit. p. 115). Los motivos, pocas veces son conscientes y sólo se revelan a la conciencia objetivamente, por medio del análisis de la actividad, de su dinámica; subjetivamente sólo aparece en su expresión indirecta como vivencia del anhelo, del deseo, de la tendencia hacia el fin. Para hacerlos conscientes, se puede hacer uso de las señales emocionales.

La base de la personalidad, es la estructura de las activida des conjuntas del sujeto, que surge en cierta etapa del desarrollo de sus vínculos humanos con el mundo. La formación de la persona lidad supone el desarrollo del proceso de formación de fines y por tanto, de las acciones del sujeto. Las acciones enriqueciéndose cada vez más, parecen sobrepasar al conjunto de actividades que efectúan y entran en contradicción con los motivos que las engendraron. Estos procesos son conocidos comunmente como crisis del

desarrollo, que tienen como resultado un desplazamiento de los motivos hacia los fines, la modificación de su jerarquía y la aparición de nuevos motivos, o sea, de nuevas formas de actividad.

Las fuerzas internas de este proceso radican en la dualidad inicial de los nexos del sujeto con el mundo, en su doble mediatización: por la actividad objetivada y por la comunicación con los otros.

La actividad se subordina a otros durante un largo período que termina aproximadamente con la adolescencia, período que se conoce por ser una etapa espontánea, no orientada por la autoconciencia de que la personalidad se va formando; la segunda etapa, es cuando surge la conciencia de la personalidad.

El proceso de subordinación y resubordinación de sus motivos, demanda un movimiento interno de la conciencia, movimiento que - Leontiev (1978) llama "en plano horizontal", al cual se le agrega un movimiento en plano vertical: la correlación o jerarquía de los motivos entre sí. Ambos movimientos establecen un sistema armónico de sentidos personales: se establece la personalidad.

La personalidad así entendida, se vincula directamente con las condiciones objetivas en que se desarrolla el individuo, y varía en una u otra etapa del desarrollo de la sociedad y en dependencia del lugar que ocupa el individuo en el sistema de relaciones sociales. De igual manera su pertenencia a alguna clase social condicionará sus vínculos con el mundo circundante, la mayor o menor amplitud de su actividad práctica, de sus comunicaciones, conocimientos y normas de conducta. Con lo cual se va con

formando como sujeto de su clase.

De esta manera se describe como la personalidad se crea en circunstancias objetivas, pero sólo a través de todo el conjunto de su actividad que hace realidad sus relaciones con el mundo. Las particularidades de esa actividad son lo que define el tipo de personalidad.

Dentro de estas particularidades que provocan las variaciones en la personalidad de los individuos, Leontiev (1978) resalta las siguientes:

a) La riqueza de los vínculos del individuo con el mundo : cualidad y amplitud de las actividades realizadas (estrechez de los tipos de actividad realizada; cualidad de enajenación de la actividad).

b) El tipo de jerarquía de los motivos: que puede ser armónica y relativamente establece en sus principales líneas motivacionales, o puede ser una jerarquía más o menos grande, desunida entre sí.

c) la estructura general de la personalidad: su evolución , su cualidad de conciente o no conciente, sus contradicciones, etc.

Esta descripción de la estructura de la personalidad, ofrece según Leontiev (op. cit. p. 164). "Un esquema descarnado que todavía debe ser rellenado con un contenido histórico concreto vivo, obtenido a través de investigaciones posteriores".

La descripción que hasta aquí hemos realizado sobre la concepción de Leontiev, presenta de manera general el marco teórico del cual partimos para realizar nuestra investigación. Marco, cuyas características básicas tratamos de delinear durante esta exposi-

ción, resaltando básicamente lo siguiente:

En primer lugar, Leontiev nos ofrece una concepción materialista del origen del psiquismo, lo cual permite relacionar a los fenómenos psíquicos con el resto de los fenómenos de la realidad, y en particular con los biológicos y los sociales, evitando posiciones reduccionistas o idealistas. Hablamos aquí, básicamente de uno de los objetivos que se plantea la corriente socio-histórica de la psicología soviética: el aplicar una única trayectoria a todos los problemas de psicología y a interpretarlos así dentro del sistema unificado de la ciencia, sin hacer cortes entre: el psiquismo animal y el humano; la actividad mental y la conducta exterior: lo biológico y lo psicológico, etc.

Es particularmente importante su contribución a la explicación del psiquismo humano como un proceso originado en la transformación que hace el hombre del medio natural en un medio social.

Cabe resumir aquí, para finalizar esta descripción que la concepción de Leontiev, la explicación que da sobre las relaciones entre lo biológico y lo social en el psiquismo humano.

El señala que en el paso del animal al hombre, su formación misma se hallaba sometida aún a las leyes biológicas, ya que continuaban observándose cambios anatómicos, transmitidos de generación en generación por herencia. Pero al mismo tiempo iban apareciendo otros elementos: se empezaban a producir modificaciones en la constitución anatómica del hombre, en su cerebro, en los órganos de las sentidos, en la mano y asimismo en los órganos del lenguaje, por influencia del desarrollo del trabajo y la comunicación mediante el lenguaje que dicho trabajo requería. En resumen,

su desarrollo biológico se hacía dependiente del desarrollo de la producción. Pero dado que la producción es desde un principio un proceso social, que se desarrolla según sus propias reglas, por leyes socio-históricas. La biología se puso entonces a inscribir en la estructura anatómica del hombre la historia principiante de la sociedad humana.

Cuando el hombre actual aparece, es decir, que surge el Homo sapiens, la evolución del hombre se libera completamente de lo biológico que opera en su evolución cambios muy lentos y pasa a ser sujeto de las leyes socio-históricas que regirán en lo sucesivo la evolución del hombre.

La hominización vista como cambios esenciales en la organización física del hombre, acaba con el advenimiento de la historia social de la humanidad (Leontiev, 1983). La apropiación juega ahora el papel esencial, ya que participa en el proceso de trabajo, en la producción y en las diversas formas de actividad social, desarrollando así las aptitudes específicamente humanas que están cristalizadas, encarnadas en dicho mundo. La apropiación se da de la siguiente manera:

1.-Vista como un proceso activo, ya que implica que el sujeto despliegue una actividad que reproduzca en su forma, los rasgos esenciales de la actividad encarnada, acumulada en el objeto o palabra.

2.-El sujeto se subordina al objeto y no viceversa (ejemplo: el caso de tomar una herramienta de trabajo).

3.-La apropiación implica un proceso de reproducción, no ya un proceso de adaptación a unas situaciones complejas y variables.

La reproducción implica que en las propiedades del individuo se den las propiedades y aptitudes históricamente formadas de la especie humana.

En relación con los órganos funcionales del cerebro, Leontiev señala que se dan en la corteza cerebral, a la cual llama el órgano capaz de formar unos órganos funcionales (1983). Estos órganos funcionan de la misma manera que los órganos habituales de morfología constante, con la diferencia de que son neoformaciones aparecidas durante el desarrollo individual (ontogenético). Constituyen pues el sustrato material de las aptitudes y funciones específicas que se forman en el curso de la apropiación por parte del hombre, del mundo de los objetos y fenómenos creados por la humanidad, es decir, por la cultura. Así, la comunicación, sea en su forma exterior inicial en la actividad en común o en forma de comunicación verbal, o incluso mental, es la condición necesaria y específica para el desarrollo del hombre en la sociedad.(op. cit.). Los conocimientos adquiridos durante el desarrollo histórico de las aptitudes humanas no le son simplemente entregados al hombre en los fenómenos objetivos de la cultura material y espiritual - que los encarnan, sino que tan sólo le son planteados. Para apropiarse de estos resultados, para hacer de ellos sus aptitudes, el niño, el ser humano deberá entrar en comunicación con los fenómenos del mundo que le rodea, a través de otros hombres o sea mediante un proceso de comunicación con ellos. De esta manera, el niño aprende la actividad adecuada. Por su función, este proceso es, pues, un proceso de educación (Leontiev, 1983). "El hombre al nacer posee una sola aptitud: la aptitud de formar aptitudes

específicamente humanas" (op. cit. p.106). Y si bien, hay una de sigualdad entre los hombres, ésta no proviene de sus diferencias biológicas naturales sino que es básicamente el producto de la de sigualdad económica, de la desigualdad de clases y de la diversidad consecutiva de sus relaciones con los conocimientos adquiridos que encarnan todas las aptitudes y facultades de la naturaleza humana, formadas durante el proceso socio-histórico. La cuestión más interesante es que las adquisiciones se fijan en los productos objetivos de la actividad humana, pero los caracteres adquiridos se separan de los mismos que crean ese desarrollo (op. cit.). Esta separación adopta una forma práctica, la alienación económica de los medios y productos de trabajo frente a unos productores directos. Aparece con la división del trabajo, con las formas de la propiedad privada y de la lucha de clases. La división del trabajo, transforma el producto del trabajo en un objeto destinado al intercambio, -totalmente impersonal, independiente del hombre que lo produce, es una mercancía. Así mismo, la división social del trabajo produce que la actividad material e intelectual, el placer y el trabajo, la producción y el consumo estén separados y correspondan a hombres diferentes. Así aún cuando globalmente la actividad del hombre se enriquezca y diversifique, -la de cada individuo por separado encoge y se empobrece. Parafraseando a Leontiev (1983) este empobrecimiento puede llegar a ser muy grande cuando como en el caso de la mayoría de las mujeres, tienen que gastar sus energías realizando una operación que repiten millares de veces como las implicadas en el trabajo doméstico.

De acuerdo con esta conceptualización, nos planteamos los li

neamiento que a continuación exponemos y dentro de los cuales he mos intentado ~~guiar~~ este trabajo de investigación sobre la mujer. Como se mencionó en la introducción, al proponernos un abordaje - psicológico específico de la mujer consideramos necesario comenzar con un estudio de su actividad, ubicándola históricamente para de esta manera entender las determinantes que la han ido delineando y dándole características singulares y distintas a las actividades del hombre. El punto de partida será el comienzo de la actividad propiedad humana que recibe el nombre de "trabajo" en el denomina do comunismo primitivo. El restreamiento corresponderá a los diferentes modos de producción hasta llegar al sistema capitalista.

Refiriéndonos a las categorías usadas por Leontiev, sería im portante seguir el desarrollo de la actividad de la mujer, porque al menos de manera indirecta, tendríamos elementos para ir confi gurando las características de su conciencia y las pautas principa les en el desarrollo de su personalidad.

Cap. II.- La actividad de la mujer en los diferentes modos de producción, a través de las relaciones:hombre-mujer y sociedad.

En el presente capítulo presentamos una descripción de la actividad que ha desarrollado la mujer en los diferentes modos de producción, la cual se presenta de una manera general a través del bosquejo que hacemos de las relaciones hombre-mujer y sociedad. Como ya fue mencionado, partimos de la premisa de que la actividad de la mujer ha ido adquiriendo particularidades importantes en cada modo de producción, pero también ha conservado rasgos que permiten trazar las líneas que ha delimitado su desarrollo psicológico y las particularidades concretamente de su conciencia y personalidad, con la inevitable diferenciación con el psiquismo del hombre.

La exposición que presentamos se dividirá en los distintos modos de producción previos al capitalismo y concluirá con un estudio particular de la situación que nos interesa analizar: la doble jornada.

-Comunismo primitivo

En el comunismo primitivo, en que la propiedad era desconocida y por tanto se caracterizaba por la propiedad comunal y la ausencia de clases sociales, se observa en su fase inicial (precedente al descubrimiento de la agricultura, la primera división del trabajo basada en el sexo, es decir, la primera diferenciación entre la actividad del hombre y la mujer (Kollontai, 1982).

Esta división primaria del trabajo por sexos, será indudablemente un resultado directamente relacionado con el aspecto biológico de la reproducción. Este proceso representa la primera condición objetiva que limita a la mujer a la realización de determinadas tareas durante el período de procreación y los primeros años

de vida de los hijos. Situación que propicia una "especialización" en actividades por parte del hombre y la mujer. Sobre el hombre recaen las tareas de la caza y la recolección, mientras que la mujer se centra en las labores de la casa o "alrededor de ella", sin que se limite totalmente a ellas. Estas son tareas como el cuidado de la casa, etc. (Op. cit.)

La especialización relativa en la realización de tareas divididas por el sexo y que giran en relación al proceso de la producción biológica no produce por sí misma la desigualdad social entre hombre y mujer, que conlleva a la supremacía masculina. Es necesario entonces, remitirnos al proceso mediante el cual se articula la desigualdad social sobre el hecho natural de la diferencia anatómico fisiológica de los sexos (Ortner, en Harris y Young 1979).

El debate sobre el origen histórico de este proceso, no ha concluido y difícilmente lo hará. Ya que, como señala Artous (1982) se trabaja con un objeto difícil de estudio: sociedades desaparecidas o que si subsisten, no están jamás en estado puro. Ante lo cual, consideramos que toda explicación sobre este hecho será parcial y necesariamente limitante. A pesar de lo cual consideramos necesaria la mención de una de las hipótesis más convincentes a nuestro parecer:

En primer lugar hay que resaltar el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y la consecuente dependencia de las condiciones naturales que el individuo aún no podrá ni superar ni transformar (Godelier, en Artous, 1982). Agregamos a esta reflexión el hecho de que el nivel de conocimiento o comprensión de la

realidad era tan precario que se tendía a mistificarla, y ¿qué hecho había más inexplicable y misterioso que la capacidad de la mujer de dar a luz? "...presa de la especie, lleva en el cuerpo una posibilidad continua de vida. Es tierra fecunda y como la tierra, partícipe del misterio de la naturaleza: el menstruar y el procrear están ligados oscuramente al ciclo cósmico que la posee... El miedo a la naturaleza desconocida, animal, contingente, misterio y tinieblas. El caos del mundo se encierra en ella, naturaleza hostil que puede ser amiga sólo si se le sujeta. Asimilada a la tierra en los ritos y en los mitos, aparece como algo a someter y a fecundar. La lucha del hombre contra la naturaleza la incluye, entonces, también a ella, que encarna y contiene todos sus miedos..." (Basaglia, 1986, p.24).

Esta proximidad e identificación: mujer-naturaleza llega a convertirse en parámetro de inferioridad en tanto que lo natural representa lo dado, un orden inferior de la existencia que el hombre busca trascender, dominar. El varón por el contrario no presenta esta clara vinculación con la naturaleza, sus relaciones con ella, aparentan estar más mediatas que las de la mujer. Además, se debe considerar también el hecho de que la sexualidad del hombre se encuentra temporal y espacialmente más alejada de la reproducción, y que este hecho se acentúa en este momento histórico por el desconocimiento del papel del hombre en la reproducción (Ortner, en Harris y Young, 1979).

Así encontramos en las sociedades de comunismo primitivo, que sobre la mujer comienza a crearse una "producción ideológica" que legitimará la construcción de una desigualdad social entre el hombre

bre y la mujer (Kollontai, 1982, p. 43).

Tenemos así que por un lado, el factor de la organización cooperativa del trabajo en aquellas sociedades hacía que, aunque existiese una división del trabajo por sexos, las tareas confiadas a las mujeres no difieran fundamentalmente, por su naturaleza social, de las tareas de los hombres; todos participaban en la producción social, siendo entonces igualmente valoradas. Así la dirección del hogar... era una industria pública de necesidad social (Engels en Artous, 1982). Sin embargo, se va construyendo un control del grupo de hombres sobre el grupo de mujeres. Lo cual presenta una ambivalencia en la situación de la mujer: a la vez que existe una igualdad importante en la producción social, existe también una - subordinación del grupo de mujeres al grupo de hombres.

Gadelier (en Artous, 1982) subraya en su estudio sobre los Baruyá, como la producción simbólica, legitima este orden social y contribuye a su reproducción. En dicho discurso se intenta justificar la subordinación de la mujer al hombre como condición necesaria para la reproducción del orden existente. Se convierte a la mujer en portadora de un principio de desorden social y cósmico, y que induce en consecuencia a una producción fantasmagórica en torno a la sexualidad de la mujer.

Es así como en las primeras sociedades primitivas, esta mistificación en torno a la sexualidad de la mujer se sitúa como un eje fundamental para explicar la construcción de los razonamientos ideológicos que justificaban y reproducían el orden social imperan te y la división del trabajo por sexos. Dicho eje no se encuentra de ninguna manera aislado de las condiciones económicas sobre las

cuales finalmente se estructura. Lo cual es claramente evidenciado en las condiciones distintas en que se ubica a la mujer en dos formas de organización económica que subsisten en la misma época, pero bajo condiciones naturales diferentes: las tribus que practicaban la agricultura y las tribus que practicaban la caza y la recolección (Kollontai, 1982).

El desarrollo diferencial de los pueblos primitivos se origina a consecuencia de las diferentes condiciones climáticas y geográficas.

En los pueblos de agricultores, la mujer se dedicaba a cultivar la tierra, mientras que los hombres siguieron saliendo de caza. En estas sociedades la condición de la mujer es notablemente más elevada que en las sociedades de cazadores. Situación que ha llevado a algunos autores a considerar la existencia de un matriarcado. Por ejemplo, Michel (1983) señala que en estas sociedades se efectúa el parentesco en línea materna, las mujeres se encargan de la enseñanza de las nuevas técnicas a los hijos y genera una serie de inventos de gran valor para la evolución económica y social: la agricultura, la alfarería, el hilado y el hecho de que las divinidades principales de ese momento eran femeninas.

Para Kollontai (1982) si la mujer era la encargada de la principal actividad productiva, esto elevaría lógicamente su posición con respecto a la actividad secundaria que realizaba el hombre.

Engels (1984), comparte la opinión con respecto a la existencia de un matriarcado en las sociedades agrícolas. Sin embargo, actualmente muchos etnólogos y estudiosos de la mujer han dejado de apoyar la tesis que sostiene la existencia de un matriarcado.

Por ejemplo, De Beauvoir (1977), p. 94). Señala que pese a que indudablemente en esta sociedad la mujer desempeña un papel de primer orden dentro del clan -ya en este momento la maternidad se convertirá en una función sagrada, por su importancia para la posteridad, y porque se le atribuía "la conjunción mágica de hacer brotar campos sembrados de frutos y espigas..." la existencia de un matriarcado no es más que un mito, ya que el hombre al considerar a la mujer como "el otro" indica una falta de reciprocidad entre los sexos, además de que esta nunca tuvo el poder político.

Mender (en Urrutia, 1979) por su parte enfatiza la necesidad de precisar el término matriarcado. Dice que este no hace referencia a una sociedad matrilineal en el que el marido vive en el grupo de la esposa; tampoco es la sociedad en la cual el poder de la casa perteneciera a las mujeres, sino que, matriarcado sería una sociedad en la cual el poder social perteneciera exclusivamente a las mujeres, por tanto el matriarcado es un fantasma y un mito.

La polémica sin embargo, continúa abierta, en torno a la existencia de las sociedades matriarcales, pero en lo que sí hay una nimidad es en el hecho de considerar la existencia de un período de la humanidad en el que la mujer participaba en las principales actividades de la sociedad, siendo estas altamente valoradas.

El segundo tipo de sociedades que se originaron dentro de la misma época de las sociedades de agricultores, pero bajo condicio nes climáticas distintas, eran los pueblos de pastores, cazadores y guerreros, los cuales, tenían como actividad principal la caza de animales y la guerra. Estas tareas eran realizadas principal-

mente por los hombres y las mujeres las realizaban sólo temporalmente, cuando no estaban absortas en las tareas maternas. Las mu jeres encientas y con hijos pequeños quedaban atrás, asegurando la vigilancia de los animales capturados y su domesticación.

Las tareas que realizaba la mujer, fueron revestidas de una significación social de segundo orden: la naturaleza de su actividad no le proporcionaba un desarrollo corporal semejante al del hombre, quien también comenzó a desarrollarse intelectualmente más por la naturaleza de su actividad: planeación y realización de estrategias de la caza y la guerra; además, de que la domesticación de los animales, permitió el descubrimiento del papel del hombre en la procreación, situaciones que conducen a que la concep ción según la cual la mujer no era igual al hombre, se comience a abrir paso (Kollontai, 1982).

Ortner (en Harris y Young, 1979) en su análisis de la desvalorización universal de la mujer en las culturas (conocidas), afirma que podemos tomar en cuenta tres pruebas de que la mujer es desvalorizada: a) en las declaraciones de los informadores que explícitamente desvalorizan a las mujeres concediéndoles a ellas ; a sus funciones, a sus tareas, a sus productos y a sus medios sociales, menos prestigio que el concedido a los hombres y a sus correlatos masculinos; b) artificios simbólicos, como el atribuirles una cualidad contaminante, que debe interpretarse con el contenido implícito de una afirmación de inferioridad; c) los ordenamientos socio-culturales que excluyen a la mujer de participar o tener contacto con determinadas esferas donde se supone que residen los poderes sociales. Estos tres tipos pueden presentarse juntos, pero

cualquiera de ellos bastaría para dejar sentada la inferioridad de la mujer en una cultura concreta.

La explicación de esta situación, la encuentra esta autora en la siguiente afirmación: la mujer se encuentra más cercana a la naturaleza y el hombre parece ser más cercano a la cultura.

La anterior afirmación implicaría básicamente que en las culturas la mujer ha sido identificada con o ha sido símbolo de algo que todas las culturas desvalorizan al considerar como perteneciente a un orden de existencia inferior al suyo: la naturaleza. Toda cultura reconoce y afirma implícitamente una diferencia con la naturaleza en tanto se considera a la cultura no sólo como distinta sino también como superior, basado en la capacidad que se reconoce para transformar -"socializar" y "culturizar" - la naturaleza. - Así el proyecto de la cultura será trascender la naturaleza y si se considera que las mujeres forman parte de ella se le deberá su bordinar.

Las razones que llevan a la autora a considerar que la mujer se puede identificar con la naturaleza (o haber trascendido la naturaleza menos que el hombre) son las siguientes:

a) El cuerpo y las funciones de la mujer, implicados durante más tiempo en la "vida de la especie" parecen situarla en mayor proximidad a la naturaleza en comparación con la fisiología del hombre, que lo deja libre en mayor medida para emprender los planes de la cultura; b) el cuerpo de la mujer y sus funciones la sitúan en roles sociales que a su vez se consideran situados por debajo de los hombres en el proceso cultural; y c) los roles sociales tradi

cionales de la mujer, impuestos como consecuencia de su cuerpo y sus funciones, dan lugar a su vez a una estructura psíquica diferente que, al igual que su naturaleza fisiológica y sus roles sociales, se considera más próxima a la naturaleza.

En relación a los puntos anteriores cabe mencionar: el proceso de la reproducción y todas las limitaciones que esto causa en la vida de la mujer, desde la interrupción de actividades por el proceso de la menstruación, la relación sexualidad-reproducción, la limitación de sus actividades durante el período de embarazo y cuidado de los hijos, y todas las funciones que implica el proceso de crianza, las características de su personalidad que tiende hacia la "relativa concreción versus la relativa abstracción" - (los sentimientos, ideas etc. se refieren a cosas y personas concretas); tiende hacia el "personalismo y el particularismo", hacia una "relativa subjetividad versus la relativa objetividad", etc. (op.cit.,p.111).

El planteamiento anterior parece concordar con el presupuesto básico de la psicología de Leontiev (1978;1983) en el cual partimos de que la estructura psíquica se conforma bajo condiciones concretas de existencia y teniendo como eje a la actividad desarrollada. Desde nuestro punto de vista la asociación mujer-naturaleza; hombre-cultura puede ser una base importante para ahondar más sobre el proceso cultural que ha implicado históricamente una desvalorización de la mujer.

-Sistema económico de la esclavitud.

En la evolución de los pueblos primitivos, se observa que los pueblos nómadas y pastores que habían desarrollado el uso de las

armas para lograr capturar a los animales, se fueron transformando en hordas guerreras y saqueadoras, de lo que hicieron su fuerte principal de abastecimiento. Al principio no robaban más que animales, luego saquearon y arrasaron progresivamente a las tribus vecinas, quemando sus reservas y haciendo presos entre ellos, que se convirtieron en los primeros esclavos. Así se comienza a constituir la sociedad clasista y el desarrollo de la propiedad privada y la acumulación, fundamentalmente sobre la explotación de la producción de los esclavos.

Por su parte los grupos de agricultores había logrado el desarrollo tecnológico y los recursos necesarios para invertir trabajo en la tierra, de tal manera que su productividad era duradera por un espacio de tiempo apreciable. Sin embargo fueron objeto de continuos ataques de los pueblos nómadas, lo cual finalmente los obligó a cambiar su organización social. Algunos de ellos desaparecieron, otros se subordinaron ante los grupos guerreros más poderosos y otros adoptaron esta forma de organización social. De tal manera que se tendió a una generalización de la misma, constituyéndose el modo esclavista de producción. En el cual se encuentran estados altamente desarrollados que disponían de ejércitos poderosos y donde existían la propiedad privada, grandes diferencias de clases, así como un comercio y artesanías florecientes. Su sistema económico estaba fundado en el trabajo servil, una forma transitoria de la economía natural y un comercio de intercambio más desarrollado. Se ve aparecer por primera vez, una acumulación de capital en su forma más elemental (Kollontai, 1982).

Así aparecen tres factores que sobresalen por su particular

importancia para la comprensión de la condición de la mujer, en es te modo de producción: la aparición de la propiedad privada, la economía familiar individual y la imposición del matrimonio (op . cit.).

Al aparecer la propiedad privada, se genera la necesidad de asegurar la transferencia del excedente dentro de la propia familia, surgiendo así la monogamia. La mujer se convierte en vehículo de transmisión de bienes a través del hijo que nace, se transforma en un "bien" que se compra y se vende, lo que conlleva a una tutela que garantice la legitimidad de los herederos. A partir de este momento la fidelidad adquiere un papel importante ya que la mujer al volverse propiedad del hombre, se le exige una fidelidad total con el fin principal de proteger los derechos de la herencia.

Un elemento más que garantiza el desarrollo de este proceso fue la institucionalización de la unión del hombre y la mujer en la formación de la familia monogámica a través del matrimonio. El matrimonio trae consigo la separación de la mujer de su grupo original, para anexarse al de su esposo (Beauvoir, 1977). Ya sea que pertenezca a su grupo familiar subordinada a la tutela de su padre, o que pase a formar parte del grupo de su esposo permanecerá dentro de las actividades pertenecientes a la esfera doméstica.

Aunque la situación descrita es común a todas las mujeres , es necesario desde este modo de producción de tipo clasista, comenzar a distinguir entre la condición de la mujer dependiendo de la clase a la cual pertenece: ciudadana libre o esclava en este caso.

Las mujeres esclavas, compartían la misma suerte que sus com

pañeros, pero no se encontraban en un plano de igualdad con ellos. Aunque carecían igualmente de la libertad, y eran oprimidas, ellas debían realizar tareas que nunca fueron reconocidas por sus compañeros, ya que eran sus "dueños".

Las ciudadanas libres, por su parte tenían los derechos y privilegios que se le otorgaba por la posición que ocupaba su marido, más no por sus propios méritos, y fueron consideradas como "complementos de sus maridos", relegadas casi por completo al universo estrecho del hogar. Aristófanes (en Kollontai, 1982, p.70). Describe con ironía la vida de las mujeres ricas: "lleva ropas de color azafrán, se cubre con pintura, calza sandalias de moda, vive del trabajo de su marido y de sus esclavos y sigue siendo, por lo demás un parásito".

Es así como la nueva concepción de la mujer nace, y la sitúa como instrumento para el hombre, "...reducidas en su papel de genitoras y de sirvientas, productoras del grupo familiar" (Michel, 1983, p.49). Si bien la sociedad de clases y la propiedad privada no producen la supremacía masculina y la sujeción de la mujer a un rol social de segundo orden limitado principalmente al universo "del hogar". Sin embargo, se inicia un cambio decisivo en dicha sujeción, ya que, se comienza un proceso de reclusión de las mujeres -aunque de manera distinta según las clases sociales-, en la familia y el trabajo doméstico, entendido por la sociedad como servicio privado (Artous, 1982). Por otra parte, durante todo este período, las mujeres siguen manteniendo una relación importante con la producción social, de la cual todavía no están apartadas.

Aquí vemos a diferencia del comunismo primitivo que la producción fantasmagórica en torno a la sexualidad de las mujeres, ya no es el factor primordial que justifica y reproduce el orden social dominante: se convierte en uno de sus elementos.

Así encontramos la aparición de dos características que son exigidas a la mujer a través del manejo ideológico que se dá sobre ellas : la virginidad y la fidelidad, articuladas sobre el interés de preservar la propiedad privada a través de la herencia a los hijos "legítimos", del varón, lo cual implica una base netamente económica.

Sistema económico feudal:

Progresivamente en las antiguas sociedades precristiana, apareció la lucha de clases con mayor intensidad y los estados de la antigüedad que corresponden al modo esclavista de producción, fueron cayendo en decadencia por los antagonismos que generaban, originándose otras formas de organización económica, que corresponden al período clásicamente denominado "la edad media", caracterizado por el modo feudal de producción.

En Europa comienza a originarse la llamada economía natural, Ello significa que todos los bienes de consumo que el terrateniente -señor-feudal que poseía dominios inmensos y sus campesinos - siervos necesitaban, eran fabricados por los mismos siervos en el interior de las fronteras de la propiedad.

Los campesinos eran individuos libres, pero se encontraban en una situación de dependencia económica y política tal, que su esclavitud estaba implícita. Ellos cultivaban las tierras de los terratenientes, además de sus propias parcelas familiares. Ciertos

productos le pertenecían y podía intercambiarlos, dándose lugar así a los mercados y a la aparición de las ciudades, lugares de comercio e intercambio.

La población se encontraba dividida en tres clases: la de los terratenientes, los campesinos y los burgueses.

En primer lugar, situaremos la condición de la mujer, que pertenece a la clase de los grandes terratenientes. La mujer del terrateniente, del señor o del caballero", se encontraba restringida al área del castillo, el cual representaba el centro económico. Allí se llevaba a todo lo fabricado en el territorio de la propiedad. Y era la "señora" del castillo quien se encargaba de la administración del mismo. Tenía además, un poder equiparable al de su esposo en su ausencia, por lo que estaba por encima de una gran cantidad de hombres y mujeres. Dichas mujeres, procedentes de las clases dominantes, eran respetadas como organizadoras de la producción. Sin embargo, ella misma era pisoteada en todos sus derechos como ser humano por su esposo, del cual era propiedad y esclava. En aquella época, reinaba el derecho del más fuerte, y por lo tanto el terrateniente, que tenía la fuerza y poder reinaba sobre sus subordinados, vasallos, siervos y esposa (Kollontai, 1982).

Por su parte el jefe de familia, perteneciente a las otras clases ejercía un dominio similar sobre su esposa e hijos.

Dentro de la nobleza el matrimonio y la fidelidad eran altamente valorados, ya que se pretendía proteger los intereses económicos familiares. Los matrimonios se arreglaban aun antes que nacieran los contrayentes.

Con lo que respecta a la mujer campesina, dentro de ésta épo

ca, se dice que ella compartía la suerte de su esposo. Ambos eran siervos de su señor. Sin embargo, dentro de la vida de la familia, "...el siervo sumiso y despojado dentro de todo derecho no dejaba por eso decomportarse como señor y dueño con respecto a su mujer y a sus hijos" (Kollontai, 1982, p.93)." Así es como la campesina servía a dos dueños a la vez: a su señor, al cual le debía subsistencia y a su propio marido. Sin embargo, fuera de la familia la mujer podía tener voz y voto en las deliberaciones de los aldeanos, siempre y cuando lo aprobaran el padre y el esposo.

Este poder social de la mujer del campesino, que rebasaba ampliamente el "interior de la casa" se debía a que ella controlaba y desarrollaba una serie de actividades económicas indispensables para la supervivencia de la familia campesina.

La mujer de la clase comerciante era anfitriona y esposa, por lo que su actividad se limitaba totalmente al trabajo casero que satisfacía únicamente necesidades inmediatas, y que no producía ninguna mercancía, pór lo que su posición dentro de la familia - era de absoluta dependencia del hombre en todos los sentidos . Ella será durante el período feudal la mujer más separada de la vida social. La protección de que es objeto, la tornará gradualmente más frágil e impotente.

Por el contrario, la mujer de familia de artesanos, será la primera en participar de manera más independiente e individual en la producción. Las mujeres podían trabajar junto con su marido o ser contratadas como aprendices en otros talleres. El trabajo de las mujeres en los oficios artesanales alcanzó en poco tiempo una gran extensión y en ciertos gremios el trabajo de las mujeres era

predominante, ya que había proporcionalmente más mujeres que hombres, dadas las continuas matanzas ocasionadas en las guerras, por lo que no todas las mujeres conseguían que las mantuvieran en el matrimonio y una gran cantidad de campesinas emigraron a las ciudades, siendo esta la posibilidad de sustraerse de la tiranía del gran terrateniente. Se dice que la artesana tenía dentro del seno familiar derechos casi iguales a los del hombre, sin embargo, la proporción de mujeres que se encontraban en esta situación era muy pequeña con respecto al total de mujeres en esta época. La gran mayoría seguía subordinada y dependiente del trabajo de su marido y circunstancias al trabajo dentro del hogar.

Dentro de esta época, la iglesia cristiana jugará un papel primordial en la conservación de la situación que se ha descrito. Y su influencia será tal que incluso se señala que la noción de "sujeto" estaba atravesada por la de "hombre religioso", en tanto que la de "mujer", quedaba asignada a la noción de "objeto", que debía ser dominado, incapaz de trascender el orden de lo divino - (Burin, 1987). Las mujeres se ubicaban en el orden de lo instintivo, no de lo espiritual. Así la mujer fue concebida como hembra humana, en su labor reproductora, condición sólo alterada por aquellas mujeres glorificadas por su carácter de vírgenes o bien estigmatizadas por su perversa asociación con el sexo y lo demoníaco - pecador (op. cit.).

En dicha religión se instituyó "divinamente", la sujeción de la mujer al hombre, ya que el todopoderoso declaró la inferioridad de la mujer. En relación con esto sobresale esta cita del Génesis, por ser claramente ilustrativa "... Y Dios dijo a la mujer: yo mul

tiplicaré tus afanes y tu gravidez. Parirás los hijos con dolor. Estarás sujeta al poder del varón y él te dominará" (en Basaglia, 1986, p. 29).

Bajo el discurso cristiano se facilita la sujeción de los individuos a los roles prescritos: se eleva la pobreza, la dulzura y la paciencia al rango de virtudes que los siervos -y por supuesto la mujer- tenían el deber de practicar y por los cuales algún día serían recompensados en un reino que naturalmente no era de este mundo.

El auge de la iglesia cristiana, también abre a la mujer una nueva alternativa: la entrada al convento, a donde acudían sobre todo las esposas estériles, chicas deshonradas y mujeres que renunciaban a la ~~situación~~ que les esperaba en el matrimonio.

La iglesia, sin embargo, vigilaba estrictamente que no se rebasara el rol asignado y sus límites permitidos, por lo que cualquier alteración del mismo era calificado un producto de influencias demoníacas. Así numerosos científicos y mujeres fueron perseguidos, acusados de ser instrumentos del diablo (Kollontai, 1982). En particular las llamadas brujas, se caracterizaban generalmente porque: a) por su edad habían perdido su encanto físico, su posibilidad de procrear y de reponer la fuerza de trabajo en el ámbito del hogar; b) hicieron uso de su sexualidad, fuera de los límites prescritos y aprobados socialmente; c) lograban vivir autónomamente dedicándose a actividades no domésticas; d) y finalmente cuestionaban la autoridad masculina al demostrar una independencia cognitiva de los hombres, mediante el ejercicio y transmisión de un saber de mujeres (Burin, 1987).

Es así como se proclama la muerte física a la mujer que trata de rebasar su rol asignado en esta época.

En cuanto al orden económico, encontramos en esta época un factor determinante en la conformación de la condición de la mujer, que se venía gestando desde el modo esclavista de producción, pero que aun no alcanzaba una manifestación clara en ese momento: la dicotomía entre esfera pública y privada.

Así observamos que en las clases sociales en que no existe una fuerte diferenciación entre los terrenos de la actividad doméstica y pública-mujeres nobles "señoras feudales" y mujeres campesinas y mujeres artesanas-, se presenta una posición relativamente más elevada de la mujer. Su actividad no se desvaloriza tan radicalmente como en aquellas en las que si hay una separación escrita entre estas esferas, como es el caso de las mujeres burguesas, esposas de comerciantes. IZT.

Véase a manera de ejemplo, la situación de la mujer de familia de artesanos: si bien en la producción artesanal, la separación entre trabajo doméstico y producción, está más claramente diferenciada, dada la naturaleza de la producción artesanal. Existe en efecto, una producción para el mercado y una producción doméstica, que se derivan de dos procesos de trabajo. Lo que sucede es que la naturaleza muchas veces familiar de la producción artesanal hace que la mujer participe también frecuentemente en la misma: por ejemplo, se cuida de la tienda, que en la mayoría de los casos está situada en el mismo lugar en que ella realiza sus tareas domésticas (Artous, 1982).

De acuerdo con Saks (Harris y Young, 1979) el relegar a la

esfera doméstica a la mujer y socializar exclusivamente la actividad de los hombres, crea las condiciones materiales y organizativas para negar que las mujeres sean adultos, y permite a las clases dominantes definir las como custodias de los hombres.

-Situación de la mujer previa al surgimiento del capitalismo.

Hasta aquí hemos bosquejado las características de la situación de la mujer en los diferentes modos de producción precapitalistas. Consideramos conveniente detenernos para presentar una breve recapitulación de los elementos que han propiciado la construcción de las líneas artificiales, que se dibujan históricamente alrededor de la actividad de cada sexo, acentuando las diferencias físicas entre ambos hasta convertirlas en simbólicas.

Tenemos así, que en la base de la diferenciación de la actividad entre el hombre y la mujer se encuentran factores económicos, ideológicos, políticos, sociales y psicológicos, articulados sobre las diferencias anatómico-fisiológicas entre el hombre y la mujer. diferencia que gira en torno a la función de la reproducción biológica, primera condición objetiva que limita a la mujer a la realización de determinadas tareas, ya que le obliga a una inmovilidad relativa circunscrita al espacio cercano a la casa, en la que se especializa en la realización de determinadas tareas inherentes a ésta, de acuerdo con la actividad predominante en la tribu a la que pertenezca: si se trata de tribus de agricultores, se encargará del trabajo del campo, además del cuidado de los niños, de la limpieza de la casa y la preparación de los alimentos; si se trata de una tribu de cazadores nómadas, se encargará del cuidado de los animales capturados, en sustitución de la actividad en el cam

po (Kollontai, 1982)

En ambos casos la actividad que realiza es socialmente valorada, y podríamos hablar únicamente de una simple división del trabajo mantenida por el incipiente desarrollo de las fuerzas productivas, y la dependencia casi total de las condiciones naturales para la supervivencia. Sin embargo, sobresale un hecho de naturaleza social e ideología que girará en torno a la sexualidad de la mujer y a su relativa especialización en actividades ya mencionadas: la mujer se vinculará más claramente con la naturaleza y el hombre en contraparte parecerá más cercano a la cultura (Ortner, en Harris y Young, 1979).

Esta relación mujer-naturaleza, será en este modo de producción un punto central para generar su desvalorización más o menos extrema dadas las particularidades de las sociedades, desvalorización casi inexistente en las sociedades de agricultores y desvalorización clara y contundente en las sociedades de cazadores. Lo cual es claramente observado en los mitos y las religiones (op.cit).

Comenzamos así a reconocer dos importantes elementos de análisis para situar el desarrollo de la condición de la mujer: las características del modo de producción y posición y función que cumple la actividad de la mujer en estos; y la producción ideológica, que concretamente contribuye a presentar o dibujar los límites del rol asignado a los miembros de la sociedad.

Así, en esta breve descripción de la condición histórica de la mujer en las sociedades pre-capitalistas, encontramos que en el esclavismo aparecen con la propiedad privada, la economía familiar doméstica y el matrimonio, condiciones que tienden a una desvalo-

rización social de la mujer y a un interés en consolidar su actividad bajo los límites de las actividades domésticas, aunque participando también activamente en la producción social, siempre y cuando se encuentre subordinada al poder del varón.

Su situación en el feudalismo, genera un elemento económico central para entender su condición: la tendencia de las sociedades de clases a separar la producción doméstica y la pública. Cuando dicha tendencia se acentúa observamos -como es el caso de la ~~mujer~~ burguesa de familia de comerciantes-, una desvalorización aún mayor que la de las mujeres que participan activamente en la producción social por la coexistencia geográfica entre el lugar para la producción social y el lugar para la producción doméstica (Kollontai, 1982).

Reconocemos que el análisis de este proceso, ha sido superficial, y en algunos casos parece que presentamos así la visión de un proceso mecánico y lineal. Pero más que presentar un análisis global y exhaustivo, hemos querido rescatar los puntos de articulación más evidentes y generalizables de cada modo de producción y a partir de este esquema general apoyar nuestro cuestionario sobre la "naturalidad" del comportamiento femenino.

Consideramos que al prescindir de esta perspectiva histórica y materialista se tiende a oscurecer aún más las diferencias reales entre la condición y la actividad de la mujer en las diferentes sociedades y la condición y actividad del hombre, y prevalecen únicamente los rasgos universales, aparentemente naturales e incuestionables.

Así encontramos como visión global de la condición de la mu-

jer en los modos de producción antecedentes al capitalismo que su actividad principal se ha centrado sobre las tareas domésticas, que aunque no es la única tarea que realiza, si ha sido el eje central de sus funciones; tareas que han tendido a ser desvalorizadas por la dinámica económica en que se han insertado; y como señala Ortner (en Harris y Young, 1979,p.116)." Los roles sociales tradicionales de la mujer impuestos como consecuencia de su cuerpo y de sus funciones, han dado lugar a su vez a una estructura psíquica diferente que de igual manera la hacen considerarla más próxima a la naturaleza e inferior al hombre."

La mujer hasta este momento existía, salvo algunas excepciones, sólo en el contexto de las palabras y las funciones, que le indicaban lo que debía ser (Basaglia,1986) situación que comenzará a variar en el modo de producción capitalista, el cual sienta las bases para que su situación y su actividad comience a ser cuestionada al igual que sus características "naturales" de comportamiento.

Hemos querido a través de una descripción histórica, sugerir la relación entre las características de un tipo particular de modo de producción y la actividad que la mujer debe realizar en dicha sociedad, en relación con la formación de su personalidad, revelando el papel de la ideología y la estructuración de las ideas , los cuales nos hacen percibir como algo natural, una condición que es en realidad social y que como tal, cambia constantemente.

En el plano antropológico señalábamos que las diferencias entre hombres y mujeres deben tratarse desde una perspectiva histó-

rica y materialista. Hay que buscar en el simbolismo, en la regulación social de la división del trabajo, en la representación del carácter humano, la base sobre la cual se construyen una serie de atributos, que dada la diferencia objetiva sobre la cual se fundan adquieren entonces una apariencia de naturalidad. Por lo tanto las mujeres, resultan naturalmente más cariñosas y protectoras, naturalmente más capaces para desarrollar tareas manuales minuciosas y naturalmente más habilitadas para tolerar las tareas agobiantes y rutinarias. Al mismo tiempo al prescindir de esta perspectiva, se oscurecen las diferencias reales entre las sociedades y permanecen únicamente los rasgos universales (Harris y Young, 1979).

Sistema capitalista.

De acuerdo con marx (en Rollin Kent, 1980) las dos características que distinguen al régimen capitalista de producción es : primero, que este régimen crea sus productos con el carácter de mercancías, y en el, el ser mercancías constituye un carácter predominante de sus productos. Esto implica, el hecho de que, el obrero sólo aparece como vendedor de mercancías y, por tanto, como libre obrero asalariado y, por consiguiente, el trabajo aparece como trabajo asalariado con carácter general...La relación entre el capital y el trabajo asalariado informa todo el carácter de este sistema de producción, el capitalista y el obrero asalariado no son, como tales, más que encarnaciones, personificaciones, del capital y el trabajo asalariado.

La segunda característica de este régimen es la producción de plusvalía como finalidad directa y móvil determinante de la pro

ducción. El capital produce esencialmente capital, y para poder hacerlo no tiene más camino que producir plusvalía.

Ahora bien, el proceso social capitalista implica una dinámica no sólo de producción de objetos, sino que reproduce continuamente las relaciones de producción en que aquellos se producen, y con ello las correspondientes relaciones de distribución.

En términos generales, la estructura productiva capitalista al tener como objetivo la producción de mercancías implica necesariamente la reposición de los medios consumidos, sin lo cual la estructura no podría perpetuarse por mucho tiempo.

Este proceso se lleva a cabo en las dos partes en que se encuentra dividida a la sociedad: el reino de la producción y el reino de la vida privada; la unidad productiva y la unidad doméstica. Las primeras compran materias primas a otras unidades productivas y fuerza de trabajo en el mercado respectivo. Y venden a otras unidades productivas y a las unidades domésticas las mercancías necesarias para el consumo individual. Las unidades domésticas adquieren sus mercancías a través del dinero que representa el salario, con el cual y después de un proceso de trabajo doméstico pueden renovar la fuerza de trabajo de los adultos, reponerla y reproducirla, para enviarla nuevamente al mercado respectivo. Ambas unidades producen e intercambian sus productos, si bien las productivas dominan y subordinan a las unidades domésticas (Secombe, en De Barbieri, 1984).

Así el trabajo queda desplazado de la vida familiar en la que se había situado históricamente, quedando por un lado el trabajo y por el otro la familia.

El proletariado que constituye la gran mayoría de los hombres se caracteriza por tener la necesidad de vender su fuerza de trabajo en el mercado, como una mercancía más. Siendo él la fuerza productiva fundamental, se encuentra escindido de la producción misma, ya que se inserta en una dinámica cuyas leyes no entiende ni maneja y su fuerza de trabajo se toma como una mercancía, como una cosa más que se intercambia en el mercado. Y es ésta precisamente la característica distintiva de la sociedad capitalista "las relaciones materiales entre personas y relaciones sociales entre cosas" (Marx en Kent, 1980, p. 9). Aquí se invierte la relación entre los hombres y cosas, el intercambio momento que liga a los productores entre sí-es una relación social regida por las mercancías-.

El hombre vivirá esta realidad considerándola como "natural" como una "fatalidad inexorable (op. cit.). Así mismo se concibe como separado de la sociedad, como aislado y entonces se refugia en la familia, la cuál se diferenciará cualitativamente de la familia feudal. Esta nueva familia no productiva se constituye como el reino de la vida privada, en la cual el individuo ocupa el primer lugar, en contraste con la vida social, en la que el individuo se pierde en un proceso que no gobierna ni entiende.

De acuerdo con Zarestsky (1980) el hombre así, incapaz de reconocerse en el producto de su actividad, sin posesión alguna, desarrolló la necesidad de "valorarse por sí mismo" confinándose en un "...reino subjetivo y psicológico divorciado de la sociedad". Es así como la proletarianización originó una subjetividad característica del modo de producción capitalista, y creó la divi-

visión de un mundo objetivo imposible de modificar, agudizándose el conflicto entre el individuo y la sociedad.

La familia en el capitalismo, será el centro principal o sostén de la sociedad burguesa a varios niveles. En ella busca el hombre una realización personal, que consiste sobre todo en una realización subjetiva divorciada del resto de la sociedad y sobre todo en una realización fuera del trabajo, única posibilidad de realización con que cuenta.

¿Cuál es la situación de la mujer bajo este modo de producción? En términos generales hemos hablado ya, en la introducción, de una doble situación que resume la condición femenina en el capitalismo: por un lado se encuentra su especialización absoluta en el trabajo doméstico y su reclusión en el mismo; y por otro lado su participación cada vez más numerosa en el trabajo asalariado.

Al hablar de reclusión total en el trabajo doméstico, no queremos decir, por supuesto que este hecho sea nuevo, en la situación de la mujer, sino más bien, nos referimos al proceso mediante el cual, la organización económica capitalista lleva a su culminación la separación entre la esfera de la producción social y la esfera de la producción doméstica. Por primera vez aparece la separación física y geográfica entre los dos procesos de trabajo que llegan a ser completamente extraños uno al otro.

La mujer se encargará de la producción doméstica al interior de la familia. Una familia que ha perdido su identidad esencial como unidad productiva, ya que el trabajo, al ser un trabajo asalariado se ha desplazado del centro de la vida familiar en que se

había situado históricamente.

Así ella se aísla de la producción social, por eso el término de reclusión. Ella seguirá invirtiendo trabajo humano en sus actividades pero dado que sus labores constituyen una producción de valores de uso y no una producción de mercancías, se dice que es trabajo improductivo.

Su actividad principal se desvaloriza, por el hecho de que no se produce para el mercado, no es trabajo asalariado y no produce plusvalía. La mujer, realiza así un servicio privado, no pagado, y no participa directamente en la producción social.

Se da así una base para la conformación de una nueva imagen de la mujer en el capitalismo: la del "ama de casa", quien no realiza un "trabajo", sino que presta un "servicio". Por ello su motivación no es de orden económico (trabajar para ganar dinero) ni se busca un beneficio personal directo, sino que esta justificado por el beneficio que se hace a otros: a su marido y a sus hijos: "...el ama de casa no se realiza en su trabajo, porque este trabajo es en sí mismo algo secundario frente a la función principal, realizarse a través del servicio prestado al marido o a los hijos" (Artous, 1982, p.p. 42,43)

Así encontramos que el trabajo de la mujer pasa de ser social a ser privado. Se acentúa entonces la dependencia que es mucho más profunda de lo que puede parecer. Según Basaglia (1986, p. 131)". "...frente a sí misma la mujer no vale, sobre todo cuando sabe que está bajo el poder de otro, a cuyos ojos su quehacer es obvio y sin valor, (es) natural...".

El valor de la actividad doméstica se da como proceso de re-

composición de la fuerza de trabajo, a través del mantenimiento de la utilidad de la fuerza de trabajo para los capitalistas y de la conservación del valor de dicha fuerza para el obrero; se pierde de vista, y se generaliza su valor, en tanto "servicio desinteresado" de la mujer hacia su familia. Ella deberá ser una respuesta a las necesidades de otras personas, pero sobre todo a sus necesidades emocionales, por ello un segundo papel de la mujer dentro del hogar es el de proporcionar apoyo emocional (Foreman, 1977). A ella se le pide la seguridad, la tranquilidad y felicidad que no encuentra el trabajador en su vida social (Zaretski, 1980).

Un elemento más que caracteriza la reclusión de la mujer, en el ámbito privado es la naturaleza de las actividades domésticas. Estas constituyen un conjunto de tareas penosas y que resultan en un encadenamiento sin fin. Durante el día no tienen un final preciso, y al día siguiente se repiten, funcionando fuera de todos los criterios de racionalidad. Su carácter recuerda al castigo asignado a Sísifo por dioses, quien debía rodar una enorme piedra y subir una pendiente con ella, al final de la cuál la piedra caía nuevamente "...Al final de ese largo esfuerzo, medido por el espacio sin cielo y el tiempo sin profundidad...Sísifo entonces veía la piedra descender deshaciéndose en un instante el trabajo realizado durante el día, y bajaba nuevamete a la llanura para repetir su eterna labor..." (Camus, 1979, p.129).

Camus señala que en realidad el destino de Sísifo no es trágico, sino en los momentos en que lo absurdo de la tarea se hace consciente, para quien la realiza. Es quizás esta la diferencia entre Sísifo y el "ama de casa" bajo el capitalismo, quien tiene

generalmente una justificación para el trabajo realizado, "su naturalidad" como tarea "propia de toda mujer" evadiendo entonces la conciencia de su opresión.

Así tenemos que los cambios en la organización de la producción, característicos del capitalismo produjeron cambios estructurales en la familia y en la condición de vida de las mujeres. La familia se volvió una institución básicamente relacional, la esfera personal e íntima de la sociedad. El desarrollo de la familia nuclear, condujo al estrechamiento de los límites de la intimidad personal y a la ampliación de sus específicas funciones emocionales. Junto con el estrechamiento de los límites de la intimidad personal y la ampliación de sus específicas funciones emocionales. Junto con el estrechamiento del escenario doméstico, también el entorno de la mujer se redujo de tamaño y perdió perspectivas : las tareas domésticas, el consumo, la crianza de los niños, lo privado e íntimo de los vínculos afectivos, se convirtieron en su ámbito "natural".

Vemos entonces como la sociedad capitalista presenta un elemento común para el conjunto de las clases sociales: la reclusión de la mujer en el ámbito doméstico, en el cual ella cumple con las tareas concretas del mismo, además de "producir" el calor y el reposo en la intimidad de su hogar (Artous, 1982). Pero si bien es este un elemento común, no es de ninguna manera homogéneo o equivalente, para la mujer de la clase burguesa y la mujer de la clase proletaria, ya que la actividad doméstica no será igual debido a que ellas comparten las situaciones sociales distintas de sus esposos. Un ejemplo que ilustra la naturaleza de los cambios es

la cantidad de tiempo invertido y la forma en que se realizan las actividades: la mujer burguesa que dirige y supervisa el trabajo de sus criadas, y la mujer de las clases populares que realizan - ellas mismas su trabajo, en condiciones muy penosas.

Estas diferencias reales y significativas no sólo en términos cuantitativos, son opacadas constantemente por el efecto de un lento proceso a través del cual la burguesía ha conseguido estabilizar unas formas de socialización relativamente homogéneas en el conjunto de las clases sociales, principalmente a través del desarrollo de la familia moderna, la cual consolida y reproduce determinadas relaciones de poder, o más claramente una "psicología del poder" que mantiene la desigualdad entre los sexos (Firestone en Zaretsky, 1980). La sociedad burguesa es así una sociedad que tiende a romper con todas las particularidades que pudieran existir en las particularidades que pudieran existir en las antiguas sociedades de clase, para universalizar al máximo las relaciones sociales capitalistas en el conjunto de las esferas sociales, Es también una sociedad en la que la forma de denominación adoptada por la clase dominante se basa en la aceptación, por parte de los individuos de los modelos sociales dominantes, en su interiorización. Esto se traduce concretamente en una homogenización de la imagen de la mujer, aunque no necesariamente en la homogenización de sus condiciones de existencia (Artous, 1982).

Un segundo aspecto básico que nos permite analizar la situación de la mujer en el capitalismo, es la aparición de las condiciones que propician la participación cada vez más numerosa de la mujer en el trabajo asalariado. El capitalismo, utilizará la fuer

za de trabajo femenina en forma masiva, situación que fué posible por el uso de la máquina que rompe los límites fisiológicos entre los sexos. Así se inicia la inserción de la mujer en el trabajo asalariado por dos condiciones fundamentales: el requerimiento de mano de obra barata y la pauperización progresiva de la mayoría de los individuos. La mujer percibirá la necesidad de integrarse a la vida social productiva, donde su condición de mujer la perseguirá dándole un carácter especial a su integración dentro del proletariado. Cabe afirmar que su proceso de proletarización no es equiparable al del hombre, "ella es a la vez, proletaria y mujer" (Artous, 1982). Entre los elementos específicos que sobresalen en este proceso, encontramos: el continuar con la responsabilidad de la transformación del salario en medios de subsistencia, en sus tareas doméstico-familiares; el peso de las funciones tradicionales de la mujer en el contexto histórico-social; el carácter de ejército industrial de reserva del contingente femenino (Capellin, 1979).

Particularmente en el ciclo de vida de la mujer de la clase trabajadora, la búsqueda de trabajo asalariado se presenta como necesidad de complementar los ingresos monetarios de la familia. Así su salida al trabajo no es generalmente movida con base en las motivaciones y necesidades personales de la mujer, sino de manera fundamental, pero no única por la presión directa o indirecta del grupo familiar. Su salario "complementará" el salario del jefe de la familia, aún en los casos en que sea el sustento realmente principal de la misma.

Como anteriormente se mencionó la mujer al integrarse dentro

Doble Jerrado

de la producción social, no estará eligiendo realmente entre "buscar trabajo" o "estar al servicio privado de la familia", si elige el primero no podrá eludir el segundo. Aún cuando la mujer sea forzada a trabajar por las precarias condiciones de vida de la familia se verá obligada a cumplir satisfactoriamente ambas cosas. Es por esto que se hablará de una doble jornada de trabajo de la mujer, que se justifica bajo la conceptualización generalizada de que la mujer al trabajar está atentado contra la identidad de su esposo, la seguridad de sus hijos y la esperanza de bienestar y felicidad que estos esperan encontrar en el hogar, y que se considera como su deber principal el proporcionárselos (Sánchez & Solís 1984).

Otro aspecto particularmente relevante es que la mujer se inserta en los empleos llamados femeninos o bien se le segrega de otra forma, por ejemplo, imponiéndole determinadas restricciones que no tienen los hombres, reglas especiales más estrictas, pidiéndoles más requisitos, negándoles derechos y en general, aceptándola a condición de que siga desempeñando su papel tradicional de oprimida, dependiente e inferior al hombre (Op. cit.). Las actividades productivas que realiza la mujer, se caracterizan según Bemería (1985) porque son generalmente compatibles con la producción y con el cuidado de los niños, se relacionan con la clase de labores que realiza en el ámbito familiar y que están subordinadas al trabajo del hombre.

Es importante señalar también que sus intentos para trabajar fuera de sus casas se ven afectados por el "clima económico"; el deber principal de la mujer sigue siendo el de esposa y madre y

especialmente en períodos de depresión económica son llamadas a ocupar nuevamente este papel, como si alguna vez lo hubieran dejado (Harris & Young, 1979).

Así la jornada de trabajo de la mujer empieza en el hogar, sigue en la fábrica, continúa en el hogar produciendo y transformando bienes que asumen para la sociedad capitalista los valores necesarios para la producción de su estructura histórico-social (Cápellin, 1979).

Se dice que en el caso de la mujer burguesa podemos encontrar diferencias muy específicas. A ella, la producción masiva de los bienes de consumo y la mecanización le han quitado la importancia social de su trabajo doméstico, impulsándola a buscar en la vida profesional, la inserción político-social. Sin embargo, aún dista mucho de liberarse por completo de la doble actividad asignada a la mujer en este sistema; la mujer trabajadora, por su parte sufre una superposición muy clara de su trabajo asalariado con su trabajo doméstico, un doble peso que debe soportar.

Las diferencias entre ambos tipos de mujer se ilustran a través de sus exigencias económicas: la mujer burguesa reivindica su "derecho a trabajar", pretende el derecho a la educación, al sufragio, y al reconocimiento de sus derechos en cuanto persona; la de la clase trabajadora, reclama "protección contra el trabajo excesivo..." (op. cit.).

Concretamente la actividad de la mujer en el sistema capitalista propicia una serie de contradicciones que repercutirán sobre la condición de la mujer en general y sobre su conformación subje-

tiva en particular.

La existencia de un trabajo asalariado masivo de las mujeres, ha llevado consigo a una reorganización de las tareas domésticas que implican en el plano objetivo: a) el cambio de la distribución del tiempo total del trabajo entre las tareas domésticas y extra-domésticas; b) modificaciones en la división de los papeles domésticos entre los miembros de la familia; c) el cambio de las condiciones en que se desempeñaban las tareas domésticas debido a la introducción de distintos métodos e instrumentos de trabajo; y d) la introducción de auxilio de servicios sociales ofrecido por instituciones públicas y privadas puestas a disposición de la trabajadora y su familia.

En el plano subjetivo encontramos que la imagen de la mujer y su autoimagen se ven afectadas por el hecho fundamental de que la sociedad se va organizando en función de la producción y la ganancia como el valor principal.

Así las funciones principales de la mujer: la de ser madre, esposa, y su labor en general dentro del ámbito privado se ven desvalorizadas totalmente. Las satisfacciones que podrán experimentar las mujeres en el cumplimiento de sus tareas domésticas se han reducido mucho (cuando no han llegado a ser totalmente inexistentes) ella ha dejado de ser productora de los bienes de consumo directo, los cuales son "adquiridos" ya producidos dentro del sistema de mercancías; existen medidas institucionales que la "apoyan" para que trabaje, que lentamente la han desvinculado de sus funciones esenciales: la socialización de los niños, el cuidado de los ancianos y los enfermos, etc. Han desaparecido así los antiguos

FALTA

PAGINA

96

3.-Es la finalidad de su producción doméstica y fabril que le permitirá tomar conciencia del doble uso de su fuerza de trabajo por parte del capital. Se le presentará los dos momentos de la reproducción social capitalista: el consumo productivo de los me di os de producción para la constitución de la "riqueza social" y el consumo individual al invertir el salario en medios de vida pa ra mantener y reproducir la fuerza de trabajo.

Así la sociedad capitalista al permitir la participación de la mujer en la producción social y dadas las contradicciones que atraviesan a la familia y aquellas que sufre ella directamente en este sistema, propicia las bases para un cambio real en la activi dad y subjetividad de la mujer. Los análisis feministas hablande la presencia de bases que permiten la emancipación de la mujer co mo posibilidad histórica concreta.

La naturalidad de sus funciones, su separación del hombre y su subordinación a él, su inferioridad para pagarle menos con res pecto al hombre, su identidad misma se ve cuestionada. No se tra ta de que la imagen de la mujer, madre-niña históricamente cons - truida y mantenida sea cuestionada totalmente, pero sí lo es su situación de dominada, la cual entra en contradicción con la proclamaación ideológica del capitalismo que manifiesta que todos los individuos deben ser iguales y libres, -al menos por definición. La contradicción está enfrentada con la lógica misma del sistema.

"Nada justifica hoy que se mantenga dicha división del traba jo por sexos. El nivel alcanzado por el desarrollo de las fuerzas productivas puede terminar con esta división. Nada hay que pueda justificar ahora una desigualdad o diferencia entre los sexos ante

el trabajo más que un papel asignado por la sociedad, que poco tiene que ver con sus limitaciones naturales" (Artous, 1982, p. 93).

Sin embargo, todo nuestro sistema con sus medios materiales de socialización y con su simbolismo, está orientado a reproducir a la mujer en su destino femenino. El análisis particular de las actividades de la mujer y el hombre en nuestra sociedad, nos permite entender como lo masculino y lo femenino, tal como se distribuyen en el terreno de la cultura nos remiten a dos prácticas sociales diferentes: el mundo del hombre, es el mundo del reino de la mercancía, el mundo de la universalidad y la racionalidad. En él se exaltan y se exigen los valores reconocidos por el sistema: el espíritu de iniciativa, el espíritu de competencia, y agresividad, la racionalidad, la fortaleza, etc.; mientras que en la mujer se pide la dulzura, la pasividad, la intuición, la afectividad, que quedan asociadas al mundo de lo particular, los valores secundarios pero "complementarios" de los primeros, para que el sistema capitalista se mantenga.

Esta separación entre el hombre y la mujer permite la confirmación de la división que debe existir entre ambos. Diferenciación que lejos de ser natural, como hemos analizado históricamente ha sido producto de un interés por que lo parezca y permanezca así.

Así señala Basaglia (1986, p. 142). Que la mujer "...educada en no pensar es definida estúpida por naturaleza, incitada a ser bella para gustar al hombre, es considerada como frívola y sexualmente insaciable por naturaleza; impedida para participar e influir sobre la realidad social se le reprocha su natural inhabi

lidad e importancia. Prisionera de los límites fabricados para - ella, no puede ser sino otra cosa naturalmente limitada. Aceptar y adaptarse a su papel según la naturaleza producen entonces un negativo natural..."

-La doble jornada.

A través de lo expuesto anteriormente, se ha pretendido realizar un rastreamiento histórico, que nos permitiera identificar como ha sido la actividad de la mujer. Al mismo tiempo quisimos resaltar las determinantes que han afectado en la construcción de la categoría de femineidad. Dichas determinantes pertenecen a distintos órdenes, -que van desde el económico, ideológico, político, social, hasta el psicológico, los cuales se surgieron brevemente. Nos detuvimos de manera particular, en los cambios de la actividad de la mujer dadas las características de los diferentes modos de producción y de acuerdo con la posición y función que ellas cumplen en los mismos.

En la medida de lo posible tratamos de evitar presentar solo los rasgos universales que tienden a naturalizar una situación que ha sido claramente social. Ya que si bien la actividad principal de la mujer se ha centrado sobre las tareas domésticas, se observan datos que nos permiten identificar que no ha sido la única tarea que ha realizado y que no siempre las funciones que de ella se derivan han tendido a ser desvalorizadas. Hay una dinámica económica que ha dado rasgos particulares a la actividad de la mujer a través del desarrollo histórico.

En base a un análisis materialista, quisimos así evidenciar la falsedad de la suposición de que a los hombres y mujeres les

es dada una esencia que determina su psiquismo, llamándose en cada caso masculinidad o femineidad.

Ahora bien, al adentrarnos en el análisis del sistema capitalista nos encontramos con una situación peculiar que Basaglia (1986) resalta diciendo que dadas sus particularidades, este sistema sienta las bases para que la situación y la actividad de la mujer comience a ser cuestionada al igual que sus características "naturales" de comportamiento. Aparecen diferentes puntos de contradicción en su condición dentro y fuera del ámbito doméstico que la afectan tanto objetiva como subjetivamente. Dentro de este conjunto hemos centrado nuestra atención sobre la situación conocida con el nombre de "doble jornada", que como dijimos anteriormente hace referencia a una doble carga de trabajo que llevan a cabo las mujeres que se integran al ámbito público y realizan un trabajo asalariado, además del cual deben cumplir con el trabajo doméstico en el ámbito privado.

La doble jornada representa para la mujer algo más que un doble esfuerzo, es decir que de ella se derivan cambios que se ubican en distintos planos. Particularmente nuestra investigación pretende evaluar en el plano psicológico, el peso que tiene la doble jornada sobre la conciencia y la personalidad de la mujer.

Queremos aclarar que nuestro estudio no pretende abordar explícitamente el estudio de las determinantes que participan para que la mujer asuma la situación de la doble jornada como si se tratara de algo natural o de una realidad ineludible.

Lo que sí nos interesa investigar son las transformaciones derivadas del hecho de situarse en la contradictoria situación, por ejemplo de

ser igual al hombre: "trabajadora asalariada"; y distinta a él - "ama de casa", madre y esposa.

Basándonos en los principios básicos derivados del marco teórico de Leontiev, suponemos que la mujer que vive la situación conocida con el nombre de doble jornada se enfrenta con condiciones objetivas que modifican su vida, expresándose en cambios que ocurren en el conjunto de actividades que desarrolla, esos cambios necesariamente deben producir variaciones significativas en la estructura de su conciencia y su personalidad, susceptible de ser analizadas.

El análisis de dichos cambios puede ser confrontado con el de las características de la conciencia y la personalidad del ama de casa, cuyas actividades se realizan básicamente en el ámbito privado y que no participan del tipo particular de contradicciones que viven las mujeres bajo la situación de doble jornada.

Así suponemos que las mujeres bajo la situación de la doble jornada dadas las condiciones objetivas que se les presentan comienzan a generar una serie de transformaciones subjetivas que implican un cuestionamiento más sólido sobre la naturalidad de sus funciones y de su comportamiento de los que puede presentar una mujer que se encuentra circunscrita dentro del ámbito de la vida privada.

La lógica que sustenta esta hipótesis, así como los ejes que servirían para investigación sobre la misma se exponen a continuación.

En primer lugar hay que partir del supuesto de que, para realizar un análisis de los cambios en la conciencia y personalidad

que tienen las mujeres que viven la situación de la doble jornada habría que analizar el conjunto de actividades que constituyen su vida y de manera especial el papel que juegan las actividades implicadas en la situación que nos interesa concretamente. deberá aclararse que las cualidades psicológicas que se identificarán en las mujeres analizadas, no se considerarían como inherentes a ellas entendiéndose como esencias que tienen naturalmente, sino que se interpretarían como el reflejo subjetivo de la realidad objetiva en que están inmersas.

Es así, que suponemos que dadas ciertas condiciones objetivas comunes a diferentes mujeres, encontramos características de su subjetividad también comunes. Por ejemplo en caso de pertenecer a cierta clase social, el hecho de ser amas de casa o de trabajar en la industria, -en el campo, etc., implica una serie de determinantes que la afectan necesariamente en su desarrollo psicológico. El efecto de dichas situaciones, no es una relación mecánica que responda a una lógica del si... entonces, sino que implica un proceso dialéctico con avances y retrocesos, que marcan una evolución constante que puede ser evaluada, aunque no necesariamente apreciable a simple vista.

Para analizar sus actividades hay que detectar los diferentes motivos que las generan siendo estos la objetivación de sus necesidades. Dado que las actividades no se pueden observar directamente, para su estudio hay que investigar primeramente las acciones que realiza, en forma de cadenas, -cada una de las cuales está subordinada a un fin concreto, -así como las operaciones con las que se realizan dichos fines. De esta manera podemos apreciar con

más claridad la lógica o estructuración de las actividades que -
constituyen su vida.

El estudio de su conciencia aunque es uno de los objetivos -
centrales de esta investigación deberá analizarse en su relación
con el estudio de las actividades que realiza la mujer. Particu-
larmente en la investigación de su conciencia se tomaría como ba-
se las respuestas verbales que diera sobre diferentes aspectos de
la realidad en los que se incluya ella misma. Tratando de estable-
cer una distinción entre lo que se refiere al significado lingüis-
tico propiamente y lo que ^{LO QUE HICIERON} hace alusión al sentido personal. Dicha -
distinción se establecería con el objetivo de determinar en qué
grado la mujer adopta como propias ideas tergiversadas o fantásti-
cas, incluso aquellas que se oponen a su experiencia personal o
bien en que grado toma conciencia de dichas contradicciones.

Ahora bien, dado que las actividades que realiza un sujeto se
encuentran conectadas entre sí, bajo relaciones jerárquicas que
implican una escala de motivos. La determinación de dicha jerar-
quía, es el primer paso en el estudio de su personalidad, ya que
al igual que la conciencia, no deriva de ella misma, ni es algo in-
mutable, sino que se va conformando como fruto de la transforma-
ción de la actividad, "es un momento interno de la actividad a la
que media y un producto suyo" (Leontiev, 1978).

La jerarquía de motivos de un sujeto, representa concretamen-
te la base de la estructura de su personalidad, la cual puede ser
más o menos estable. Su detección no se puede realizar de manera
directa ya que los motivos pocas veces son conscientes y solo se
revelan a la conciencia, objetivamente, por medio del análisis de

la actividad, de su dinámica; y subjetivamente por medio de las señales emocionales que percibe el sujeto .

La base de la personalidad se encuentra en movimiento denominado en plano horizontal, que implica un proceso de subordinación y resubordinación de sus motivos, y se establece debido a que al desarrollarse nuevas acciones, estas pueden entrar en contradicción con los motivos que las engendraron y dan lugar a una modificación constante de la jerarquía original de motivos, dada por cambios en su posición y por la aparición de nuevos motivos, es decir, de nuevas formas de actividad.

Finalmente en la investigación de la personalidad y sus cambios deberemos centrarnos en las variaciones a nivel de los siguientes puntos básicos: riqueza de los vínculos de la mujer con el mundo, es decir, la cualidad y amplitud de sus actividades realizadas; la armonía, estabilidad y tamaño de la jerarquía de sus motivos; y en general la evolución de su personalidad, sus contradicciones y su cualidad de consciente o no consciente.

Ahora bien, hasta este momento, nos hemos referido a una lógica teórica que sustenta la suposición de que la situación denominada doble jornada afecta a la mujer en el plano psicológico. También hablamos de que esta situación ha sido propiciada por el sistema capitalista, siendo este uno de los aspectos que marcan la singularidad de la condición de la mujer en este sistema.

Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, el propósito de la presente investigación no se limita a una reflexión teórica, que hasta este momento ha sido el plano en el cual hemos situado nuestro análisis, sino que se quiere enriquecer con los da-

tos obtenidos a partir de un trabajo de campo, que nos permita explorar, cómo se manifiestan los cambios en la conciencia y personalidad de la mujer que vive bajo la doble jornada.

El estudio empírico, lo consideramos indispensable ya que a través de este podremos confrontar los planteamientos teóricos con información extraída de la realidad concreta.

Dado que la investigación de campo se llevará a cabo con un grupo de mujeres pertenecientes a una comunidad urbana situada en la periferia de la ciudad de México, consideramos necesario citar algunos datos estadísticos que nos permitan evidenciar cómo es su condición en nuestro contexto histórico-social. Básicamente mencionaremos algunas cifras que se refieren a la inserción de la mujer mexicana en el trabajo asalariado, aunque también se hará mención de la información que se tiene sobre la mujer que no realiza trabajo asalariado.

Los datos fueron obtenidos de una investigación realizada por Barbieri (1984) extraídos básicamente de la Secretaría de Programación y Presupuesto y del VIII y IX Censo Nacional de Población.

[En relación con el empleo femenino, se dice que entre 1930 y 1970 ha crecido en un 1034%, el masculino tan sólo en un 214% (Lus^{ting} y Rendon, en Barbieri, 1984). A pesar de este crecimiento hacia 1970 las mujeres constituían el 19% de la población económicamente activa total del país (op. cit.). Estas mujeres son en su mayoría jóvenes y de estados civiles que significan inexistencia o ruptura de pareja: solteras, separadas, viudas, divorciadas. Las casadas y convivientes, presentan tasas de participación considerablemente más bajas. La existencia de hijos entre los estados ci

viles tiene un efecto inverso. En tanto para las primeras es mayor su participación en la población económicamente activa (PEA) cuando tienen hijos, para las casadas y convivientes sus tasas disminuyen cuando hay hijos.

Las mujeres son, en mayor proporción que los hombres, trabajadoras asalariadas. Y se concentran en los servicios (42.9%) - trabajadoras domésticas en casas particulares, servicios de enseñanza y de asistencia médico social, en la preparación y venta de alimentos-: en la industria manufacturera (18.2%), como empleadas y obreras en la confección de prendas de vestir, farmacéutica, de alimentos, de artículos eléctricos y electrónicos, menudos de palma; en el comercio (13.5%) y en la agricultura (10.85%).

La participación de las mujeres en la PEA aumenta a medida que el nivel educativo es mayor; entre la población femenina sin instrucción y de hasta tres años de escolaridad, participa 13.9% en tanto que con 12 años y más hace 68.7% (Banco de México), en Barbieri, 1984). Sin embargo, los ingresos devengados por las mujeres, en el mismo nivel de escolaridad, son inferiores a los de los varones (op. cit.).

El empleo femenino aumenta a medida que se pasa de regiones menos desarrolladas, aun cuando no haya cambios significativos en el tipo de ocupaciones y en algunas de las características de la mano de obra ocupada (Tienda, en Barbieri, 1984). Efectivamente, en el D.F., la entidad federativa de mayor concentración urbana, industrial y comercial y de servicios del país, registraba en 1970 una tasa de participación femenina en la PEA de 29.7%.)

La población económicamente activa del D.F. hacia 1970, esta

ba constituida por un 31.9% de mujeres, y ha ido creciendo en la década. Aproximadamente la PEA femenina está compuesta en 3/5 partes por mujeres solteras 1/5 por casadas y 1/5 por los restantes estados civiles que significan ruptura o quiebra de los núcleos conyugales.

Es una población fundamentalmente asalariada (más del 80% era obrera y empleada), y se concentra en tres sectores de la actividad económica: industria manufacturera, comercio y servicios, los que en 1975 absorbían el 90.4% de las mujeres ocupadas. Para la población masculina en cambio, estos sectores representaban 70.3% en 1970 y 72.0% en 1975.

En los servicios un sólo tipo de actividades trabajadoras-domésticas en casas particulares-concentraba el 46.0% de las mujeres en el sector, lo que era el 24.1% de toda la población económicamente activa femenina en 1970 en el D.F.

Las otras actividades en el sector servicios que generan empleo para las mujeres son los servicios que general empleo para las mujeres son los servicios de enseñanza (12.3%) los de asistencia social (11.7%) y los de preparación y venta de alimentos (7.1%).

Sin embargo, si bien las mujeres logran en el sector servicios una proporción importante de cargos profesionales y técnicos, así como directivos, no llegan en estas ocupaciones a ser mayoritarias; lo son en cambio, en las categorías de trabajadores manuales y personal administrativo.

En la industria de transformación 59.4% de las mujeres ocupadas en 1975 eran trabajadores manuales y constituían 25.1% del personal -masculino y femenino-en esta categoría; en otras pala-

bras, la cuarta parte del proceso productivo de esta rama en el D.F. está realizado por mujeres. Las actividades que concentran mayor número de trabajadoras son la confección de prendas de vestir, la fabricación de alimentos, productos farmacéuticos y medicinales, maquinarias y productos eléctricos y electrónicos.

El sector comercio ocupa el 75% de la mano de obra en actividades de venta propiamente dicha, no obstante lo cual es entre el personal administrativo donde las mujeres tienen un lugar importante, constituyendo el 49.1% dentro de esta ocupación.

Cuantitativamente el D.F. amplía las posibilidades ocupacionales para las mujeres, pero cualitativamente hablando, el mercado de trabajo no ofrece más que ocupaciones tradicionalmente asignadas: trabajo doméstico en casas particulares, -profesoras parvularias, primarias y secundarias, confección de ropa, preparación y venta de alimentos, personal administrativo en la industria, - el comercio y los servicios, etc. }

Las mujeres que "no trabajan" según el censo de 1970 constituían el 55.7% de la población femenina de 12 años y más en el D. F. Es poco o nada lo que se puede decir de ellas en base a la información censal, -dado que la categoría "quehaceres domésticos" está muy poco especificada y tanto incluye a quienes ocupa la mayor parte del tiempo en recreaciones, -trabajo voluntario, como a aquellas que efectivamente realizan tales tareas.

A partir de este panorama, -encontramos una pregunta constante: ¿Concretamente qué cambios se están generando en la subjetividad de la mujer? La respuesta a esta pregunta se encontrará en las investigaciones que se realicen con mujeres concretas, abando

nando así las generalizaciones que dan una visión muy superficial de la realidad de la mujer mexicana.)

**Cap. III.- Estudio empírico sobre las implicaciones
psicológicas de la doble jornada de la
mujer.**

METODOLOGIA

Población y muestra

La presente investigación se realizó en el Fraccionamiento de nominado Kristal, ubicado en el barrio Lázaro Cárdenas, perteneciente al Municipio de Cuautitlán, Edo. de México.

Dicha población, colinda al Norte con la ciudad de Cuautitlán; al Sur con el Conjunto Habitacional Cebadales; al este con el Municipio de Merchor Ocampo y al oeste con la Colonia Lázaro Cárdenas.

La vía de acceso principal a la zona, es por la carretera - Cuautitlán-Melchor Ocampo.

El fraccionamiento residencial Kristal surge en el año de 1983, conformado por dos manzanas ubicadas en los lotes 3 y 4 de la colonia Lázaro Cárdenas. Las manzanas están constituidas por 41 casas cada una. El modelo de casa corresponde a un proyecto de vivienda de interés social tipo B, cuyas características son: casas independientes de una sola planta que cuentan con cinco habitaciones, distribuidas de la siguiente manera: dos recámaras, un baño, una sala-comedor, una cocina y un cajón de estacionamiento. El área que abarca cada casa es de 66 mts. 2.

Los servicios con que cuenta la zona son: agua potable, luz, drenaje, teléfono, alumbrado público, pavimentación y un área verde.

Los comercios ubicados dentro del fraccionamiento son: cuatro tiendas de abarrotes, una salchichonería, una tortillería, una papelería y una peluquería.

La población del presente estudio se formó con el total de mujeres casadas o en unión libre, mayores de quince años.

El procedimiento que se llevó a cabo para seleccionar la muestra

tra de dicha población fue el siguiente:

1.- Se visitó cada casa con el fin de obtener informaciónsobre: a) cuantas mujeres casadas o en unión libre viven en esa casa; b) cual es su nombre y edad; c) quienes de ellas trabajan fuera o dentro del hogar percibiendo un ingreso económico.

2.- A partir de la información obtenida se identificaron los dos grupos de mujeres de interés para la presente investigación: total de mujeres que están casadas y realizan un trabajo remunerado, que fue de 30; y el total de mujeres que están casadas y que se dedican a labores domésticas, que fue de 53.

3.- De cada uno de los grupos se hizo una selección al azar para obtener la muestra bajo estudio. Se asignó un número a cada integrante de ambos grupos y a través de una tabla de números aleatorios se obtuvo un total de 20 miembros en cada grupo.

4.- De la misma forma se identificaron 5 personas como muestra sustituta para cada grupo.

5.- Una vez obtenida la muestra que constituyó cada uno de los dos grupos que se analizaron, se habló con cada una de las mujeres que lo formó y se le dio una explicación sobre el por qué de la investigación, se les pidió su cooperación para realizarles una entrevista. En los casos en los que algún miembro de cualquiera de los dos grupos no accedió a participar, se procedió a reemplazarlo por otro tomado del grupo sustituto correspondiente.

Material.

Se empleó como instrumento de evaluación una guía de entrevista estructurada con preguntas abiertas y cerradas, la cual fue diseñada específicamente para comparar las diferencias entre el

grupo de mujeres que realizan un trabajo remunerado (TA) y el grupo de mujeres que realizan labores domésticas exclusivamente (TD).

Los ejes de la entrevista básicamente fueron los mismos para cada grupo, aunque algunas preguntas variaron de acuerdo con la categoría analizada. Dichos ejes son los siguientes:

- a).- Condiciones socio-económicas en las que vive.
- b).- Actividades y acciones que conforman su vida cotidiana.
- c).- Pensamientos, juicios y valores acerca de su vida familiar y de su condición particular.

Los formatos que se emplearon para cada grupo aparecen en el apéndice I y II (p.p. 128, 136).

Procedimiento

1.- Antes de proceder a la evaluación formal de los dos grupos de mujeres seleccionadas, se tomó al azar a dos mujeres de cada grupo y se les aplicó la entrevista piloto. A partir de los resultados que se obtuvieron se determinaron las fallas que presentaba la guía de entrevista y se procedió a reestructurarla en las partes que se consideró necesario.

2.- Se fijó con cada una de las mujeres de ambos grupos, un horario para la realización de las evaluaciones llevándose a cabo una conversación previa, con la finalidad de señalarles a las participantes la importancia de su colaboración.

3.- Se realizó la evaluación formal de los grupos aplicando el instrumento previamente reestructurado. Se usó la guía de entrevista permitiendo que la persona entrevistada pudiera contestar tan ampliamente como lo deseara, recuperándose de esta manera, toda la información posible que pudiera enriquecer el análisis cua-

litativo posterior. Por tanto la duración de cada una de las entrevistas fue variable y osciló entre una y dos horas.

El lugar en donde se realizó cada entrevista fue la casa-habitación de las participantes.

RESULTADOS

I.- Condiciones socioeconómicas.

Se observa en la tabla 1, una homogeneidad en los factores sociales y económicos evaluados por la entrevista. A partir de lo cual, podemos establecer un perfil de la muestra, que abarca a los grupos analizados de trabajo doméstico (TD) y de trabajo asalariado (TA), cuyas características son las siguientes:

Las familias se encuentran integradas por un promedio de cuatro miembros conformados por la esposa, el esposo y un promedio de dos hijos. Las edades de los hijos fluctúan de los 0 a los 43 años, con un promedio de 10 años, de tal manera que la escolaridad aunque va de un rango de pre-escolar a primer semestre de licenciatura, tiene como media el tercer año de primaria.

La edad del esposo varía de los 24 a los 65 años, centrándose en un promedio de 38 años de edad, la escolaridad del mismo va del 4o. año de primaria a la licenciatura terminada, ubicándose en una media de 1er. año de preparatoria. Las cinco ocupaciones principales de los esposos a nivel de trabajo asalariado son: empleado, comerciante, maestro, obrero y técnico.

En relación con las mujeres entrevistadas, encontramos una edad promedio de 34 años, con un rango de 19 a 63 años siendo su escolaridad promedio el 3er. año de secundaria, con un rango que va desde analfabeta hasta nivel licenciatura.

El ingreso familiar promedio es de 2.7 salarios mínimos, y los gastos principales son: en primer lugar los alimentos, en segundo lugar los gastos relativos a la casa (luz, agua, teléfono, etc.) y en tercer lugar el vestido.

En un 72% las familias cuentan con casa propia y un 28% pagan una renta.

La religión predominante es la católica en un 80% de las mujeres entrevistadas.

La pertenencia a algún club, partido político o asociación, muestra una variante en este perfil, ya que las mujeres del grupo de trabajo asalariado presentan una diferencia del 30% con respecto al grupo de trabajo doméstico. Dicha diferencia se relaciona directamente con su actividad laboral, la cual le requiere dicha participación, así vemos que el 20% pertenece a algún sindicato y 31 10% a asociaciones de comerciantes.

II.- Estructura de la actividad.

En relación con las actividades realizadas dentro del hogar, se observa en la tabla 2 cada una de las actividades evaluadas no varía significativamente en los grupos de TD y TA, sin embargo encontramos una disminución de un día a la semana en la ejecución del conjunto de actividades relativas al hogar para el grupo de TA. Con respecto al gusto o satisfacción que les proporcionan dichas actividades, no se observan cambios significativos (la diferencia el conjunto de actividades fue de .1).

En cuanto a las actividades relacionadas con los hijos, se observa en la tabla 3 que no existe una diferencia significativa entre los grupos. Es así que el grupo de TD eleva en 0.3 la frecuencia con respecto al grupo de TA. En cuanto al gusto o satisfacción que provocan estas actividades, no se observan diferencias significativas.

En las actividades relacionadas con el esposo, se observa en

la tabla 4, que no hay diferencias significativas en la frecuencia semanal con la que se realizan, para las mujeres TD y TA, con excepción de la actividad de ayuda de parte de la esposa en labores del trabajo de su compañero, ya que aquí observamos que el grupo de TA eleva su participación en dicha actividad de un 45% con respecto al grupo de TD. También la frecuencia de esta actividad se eleva en un 24% en relación con el grupo de TD.

Con lo que respecta al gusto o satisfacción con que se realizan estas actividades, encontramos que no hay diferencias significativas entre ambos grupos, con la excepción de la actividad de ayuda en las labores del trabajo del esposo, habiendo un incremento del 34% en el grupo de TA con respecto al grupo de TD.

En las actividades relativas al tiempo libre, se observa en la tabla 5, que las mujeres del grupo de TD realizan dichas actividades más esporádicamente que las del grupo de TA. Sin embargo aquellas que si llegan a realizarlas, lo hacen con mayor frecuencia que las mujeres del grupo de TA.

Sobresalen bajo la tendencia mencionada, las actividades siguientes: leer, se realiza en un 20% más, por las mujeres de TA; ir al cine, al teatro o espectáculos culturales, se realiza en un 20% más en las mujeres de TA; mientras que el grupo de TD realiza actividades deportivas en un 21% más que las de TA; y platican más con los vecinos en un 22% con respecto al grupo de TA.

En la tabla 6 se observan los cambios que se dan por grupo en relación con la ayuda que reciben las mujeres en relación con las actividades relativas al hogar, resáltando en primer lugar, la ausencia de cambios significativos en casi todas las categorías -

analizadas, con excepción de ir de compras y servir de comer y hacer la limpieza de la cocina. En la actividad de ir de compras, la mujer de TA es ayudada en un 23% más que la del grupo TD, particularmente por el esposo, en un 17% más y por los hijos en un 17% más y por los hijos en un 27% más. Con respecto a la actividad de servir de comer y hacer la limpieza de la cocina, la mujer de TA es ayudada en un 23% más que la del grupo de TD y esta ayuda proviene de los hijos, quienes participan en un 22% más que los del grupo de TD.

Tomando en consideración global a las actividades relativas al hogar, son los hijos, quienes participan en un 9% más en el grupo de TA que en el grupo de TD.

En la tabla 7 se observan tres actividades en las cuales aparecen cambios significativos en la ayuda que reciben las mujeres de ambos grupos en relación con actividades relativas a los hijos: a) en cuanto al aseo de los hijos las mujeres de TA son ayudadas en un 40% más que la del grupo de TD y las mujeres del grupo de TA realizan esta actividad en un 30% más que las del grupo de TD; b) la mujer de TA lleva y trae a sus hijos de la escuela en un 35% más que las de TD, y recibe más ayuda en un 33% que el de TD, particularmente esta ayuda proviene de sus hijos, quienes cooperan en un 22% más que en el grupo de TD; c) en la ayuda de la madre hacia las tareas de los hijos, se observa que la mujer de TA recibe un 35% más de ayuda que la de TD y realiza esta actividad en un 35% más que la del grupo de TD.

Nuevamente se observa que en forma global los hijos cooperan más en el grupo de TA para aquellas actividades que los involucran

a ellos mismos y que en el grupo de TD no se presenta el mismo nivel de cooperación.

En la tabla 8 se observan los cambios en la compañía que la mujer tiene para la realización de actividades durante su tiempo libre, principalmente se presentan los siguientes resultados; la mujer del grupo de TA es más acompañada que la de TD en un 7% y dicha compañía proviene básicamente de otras personas ajenas a la familia, en un 4% y de su esposo en un 3%.

Se observa en la tabla 9 que las mujeres que pertenecen al grupo de TA se caracterizan por dedicarse al comercio en primer lugar (30%), a la docencia en segundo lugar (20%) y a labores diversas tales como: empleada (10%), intendencia (10%), secretaria (10%) y profesionista (10%), con una inversión de tiempo diario de 6.1 hrs., durante 4.8 días a la semana.

En el 55% de los casos, son asalariadas y en el 45% dueñas de un negocio al cual se dedican.

Sobresale también el hecho de que su actividad laboral, la llevan desempeñando en un promedio de 6.4 años y que tan solo el 23% no ha tenido experiencia de trabajo anterior al actual.

Los cambios de trabajo son motivados en un 35% por la búsqueda de una satisfacción personal mayor, y por las ventajas económicas que ofrece en un 15% de los casos.

III.- Consciencia de la actividad.

En la tabla 10 se observa que las mujeres del grupo de TD desearían cambiar principalmente la realización del trabajo relativo a la casa, al cual desearía ver disminuido, opinión en la que coinciden el 40% de las mujeres de este grupo. Mientras que para

las mujeres del grupo de TA, este tipo de actividad ocupa el tercer lugar en su jerarquía de cambios, y se ubica en un 16%, añadiéndose aquí, que por lo menos se desearía, organizar más adecuadamente dicho trabajo .

El segundo cambio que desea hacer la mujer del grupo de TD es relativo a su realización personal, la cual se expresa por el deseo de trabajar, aprender más, tener más tiempo para ella y aumentar sus relaciones interpersonales (18%). Esta opinión coincide con los resultados del grupo de TA en el cual encontramos en un 20% de las mujeres este deseo de cambio.

El tercer cambio que manifestó el grupo de TD es el aumentar y mejorar el tiempo y calidad de sus relaciones con su esposo, e integrarlo en la educación de los hijos, para lograr una mejor comunicación familiar, lo cual se expresó en un 16% del grupo; para el grupo de TA hay un 17% de opiniones que coinciden con este deseo de cambio.

Es importante señalar que en su gran mayoría (80%) las mujeres del grupo de TD no consideran su actividad como un trabajo, sino como una función natural: es mi función dicen, y lo perciben con desagrado, al mencionar que resulta rutinario y que generalmente no es apreciado. Este resultado contrasta con la opinión del grupo de mujeres de TA (60%), para las cuales tanto el trabajo relativo al hogar, como el asalariado tienen la misma importancia, ya que consideran que ambos son indispensables.

Sin embargo, un porcentaje significativo de mujeres del grupo de TA (30%) considera que de entre ambas formas de trabajo, el trabajo remunerado es de mayor importancia, atribuyéndolo a las po-

sibilidades que da de realización personal y al beneficio económico que se obtiene con este.

En la comparación del trabajo realizado por ellas como mujeres y por sus esposos, encontramos que las integrantes del grupo de TD afirman que ambos son importantes 63% ya que hay una complementación, cada uno tiene una función relativa al hecho de ser hombre o mujer. Sin embargo en un 21% de las integrantes de este grupo, se considera que el trabajo que ella realiza es de menos importancia que el de su esposo, atribuyéndolo a que es él quien obtiene el dinero.

En contraste con ellas, las mujeres del grupo de TA consideran en un 75% de los casos que ambos trabajos son importantes, ya que hay un complemento para cubrir las necesidades económicas de la familia, aunque un porcentaje significativo, piensa que el de ella es un doble trabajo, y que implica un mayor desgaste físico.

Al ser cuestionadas sobre las razones por las cuales no realiza un trabajo asalariado, encontramos que el 65% de las mujeres del grupo de trabajo doméstico si desearía trabajar, pero no lo hace en primer lugar por: el temor a descuidar la atención que presta a sus hijos; en segundo lugar porque su esposo se lo impide y en tercer lugar porque consideran que no hay la urgencia económica que lo requiera. Con respecto al grupo de mujeres de TA, encontramos que en un 30% se vieron obligadas a trabajar por necesidades económicas y por una idea de progreso y bienestar familiar ; el 26% trabaja por realización personal: me gusta, me satisface, soy creativa, etc. Y un 23% por obtener de esta manera mayor independencia económica y libertad de decisión personal.

En la tabla 11 observamos que la opinión que tienen las mujeres del grupo de trabajo doméstico sobre las mujeres que trabajan, es en un 64% de los casos positiva, ya que opinan que esto les permite apoyar a la economía familiar y obtener una independencia económica que además les da una libertad de decisión, una superación personal, ampliar el campo de sus relaciones interpersonales, y realizar actividades más interesantes. Sin embargo el 26% de las mujeres de este grupo, opinan que al trabajar, la mujer descuida a sus hijos, los abandona, descuidan al esposo y a la casa en general.

Por otro lado las integrantes del grupo de TA piensan que las mujeres que no trabajan son más dependientes del esposo 22%, tienen pocas relaciones sociales 9%, no son tratadas por el esposo como personas 9%, no se realizan como personas 9%, son más conformistas y el otro 9% opina que tienen más tiempo que pueden invertir en la casa y los hijos.

En el grupo de TD existe la opinión (45%) de que todos los miembros de la familia deben de estar a cargo de las labores domésticas, un 20% consiera que estas debieran realizarse por el esposo y la esposa, y un 20% opina que es la mujer quien se debiera encargar de estas labores. Sin embargo, indistintamente de la opinión dada, se reconoce que es la mujer la que finalmente termina haciendo todo el trabajo de la casa.

El grupo de TA comparte la idea (58%) de que son todos los miembros de la familia los que deben encargarse de las labores domésticas; un porcentaje menor (13%) coincide que es la pareja, quien debe hacerlo y un 13% piensa que la mujer es la responsable

de estas actividades.

Se reconoce igualmente que en el esposo no hay la disposición para ayudar, y en ocasiones o no lo hace bien, o no lo quiere hacer. Es así que ellas ven en los hijos (8%) la oportunidad para cambiar la responsabilidad que recae sobre la mujer en este tipo de labores, o bien acuden a otra persona (8%) para que les ayude en dicho trabajo.

En relación con el reconocimiento o valoración que su familia da a su trabajo, las mujeres del grupo de TD suponen que es valorado por el esposo (42%), por sus hijos (26%) y por ella misma en segundo lugar (26%), ya que en ocasiones recibe sino un reconocimiento directo, si una ayuda en el cuidado de los hijos. De cualquier manera hay la consciencia de que esto sea valorado o no representa su obligación como esposa y madre.

En la tabla 12, con respecto al grupo de trabajo asalariado, vemos que en un 70% reconoce que es ella quien puede valorar el trabajo que realiza y en ocasiones, llega a percibir que sus hijos (15%) o su esposo (15%) también lo reconocen, al recibir ayuda de su parte para labores relativas al hogar.

IV.- En la tabla 12 se observa que las mujeres del grupo de TD y las de grupo de TA, no difieren significativamente en la valoración que otorgan a la relación con su esposo, habiendo un promedio de 7.5 para ambos grupos en una escala de 0 a 10. Sin embargo, el grupo de TA expresó en un 70% de los casos, razones para haber otorgado esta calificación a su relación, y mencionó entre otras: la falta de comunicación (26%) y la poca convivencia con el esposo (13%); mientras que el grupo de TD se limitó en el 100%

de los casos a dar el puntaje requerido sin exponer las razones de este.

En la valoración de las relaciones sexuales, sí aparece una diferencia significativa entre los grupos: el grupo de TD otorgó una calificación de 6 a sus relaciones, añadiéndose en este grupo las razones de esta calificación, entre las cuales sobresale: el reconocer que estas son poco frecuentes, que en realidad no son importantes para ellas y que son poco satisfactorias.

El grupo de trabajo doméstico, esperaba que su esposo modificara características de personalidad o hábitos (30%) tales como: que bebiera o fumará menos; que fuera menos celoso y más confiado, que fuera más responsable y se enojara menos. Este aspecto es mencionado en un 19% de las integrantes del grupo TA. En segundo lugar el grupo de TD menciona (26%) una expectativa de cambio de actitud hacia las labores de la casa y los hijos, mientras que en el grupo de TA esto se menciona en un 29% de los casos. Igualmente, el 26% del grupo de TD esperaba cambios en la relación de pareja, tales como: pasar más tiempo juntos y solos, mayor cooperación con ella, etc.; mientras que en el grupo de TA, este aspecto se menciona también como uno de los tres más importantes, con un porcentaje del 22%.

Las reacciones que encuentran en sus esposos son similares - para ambos grupos: el esposo cambia temporalmente, o bien se rehúsa a cambiar, al comentarlo se provocan discusiones y un mayor distanciamiento.

Al valorar la relación que mantiene con sus hijos, las mujeres de ambos grupos, coinciden en un promedio de 7.9 en una esca-

la de 0 a 10 y mencionan en el grupo de TD: que sus hijos no siempre las obedecen, que hay deficiencias en la comunicaci3n o que discuten por el bajo rendimiento escolar de los hijos. En ellas reconocen poca paciencia en su trato; mientras que las mujeres de trabajo asalariado, mencionan caracterfsticas positivas adem3s de las negativas: confianza, cooperaci3n de los hijos, responsabilidad en ellos, armonfa y cari3o, reconociendo adem3s su falta de tiempo para relacionarse con ellos, la desobediencia o irresponsabilidad que a veces tienen estos y finalmente su falta de paciencia para con ellos.

V.- Concepci3n del ser hombre o ser mujer.

Se observa en la tabla 13, que las mujeres del grupo de TD , relacionar3n con la palabra mujer, los siguientes conceptos: sensibilidad 11%, fidelidad 11%, trabajo 10%, sencillez 9%, dependencia 6%, organizaci3n 6%, franqueza 5% y moralidad 5%; mientras que en el grupo de TA los cinco conceptos m3s mencionados son: trabajo 14%, sensibilidad 11%, moralidad 9%, responsabilidad 7% y angustia 5%. En dichos resultados cabe resaltar las semejanzas en ambos grupos a nivel de la palabra sensibilidad, tambi3n cabe se3alar que el grupo de TA hace menci3n de la angustia y la responsabilidad, en vez de la fidelidad, la sencillez, la dependencia , organizaci3n y la franqueza, del grupo de trabajo dom3stico.

Considerando una diferencia mfnima del 4% entre ambos grupos, cabe mencionar el contraste entre los siguientes conceptos: a).- trabajo 10% TD y 14% TA; b).- moralidad 5% TD y 9% TA; c).- sencillez 9% TD y 2% TA; d).- responsabilidad 0% TD y 7% TA y e).- fidelidad 11% TD y 3% TA.

En la tabla 14 las mujeres del grupo de TD relacionaron con la palabra hombre los siguientes conceptos: trabajo 13%, independencia 12%, autoridad 12%, orgullo 9%, fortaleza 8%, valentía 7% y falsedad 7%; mientras que en el grupo de TA los cinco conceptos más mencionados son: autoridad 15%; orgullo 13%, trabajo 12%, fortaleza 12%, libertad 6%, infidelidad 6%, independencia 5% y sexualidad 5%. En dichos resultados cabe señalar que al considerar una diferencia mínima entre los grupos del 4%, contrastan los siguientes conceptos: a).- orgullo 9% TD y 13% TA; b).- fortaleza 8% TD y 12% TA; c).- valentía 7% TD y 3% TA; d).- falsedad 7% TD ; y 3% TA; e).- independencia 12% TD y 5% TA.

Se observa en la tabla 15 que las mujeres del grupo de TD, relacionaron con lo que ellas son como personas, los siguientes conceptos: franqueza 11%, trabajo 10%, sensibilidad 10%, sencillez 9% y fidelidad 7%, mientras que en el grupo de TA, los conceptos más mencionados fueron: trabajo 16%, sensibilidad 11%, franqueza 10%, fidelidad 8%, organización 7%. Cabe señalar que al considerar una diferencia mínima del 4% entre los grupos, contrastan los siguientes conceptos: a).- angustia 1% TD y 5% TA; b).- trabajo 10% TD y 15% TA; c) iniciativa 0% TD y 8% TA.

Finalmente observamos en la tabla 16 que las mujeres del grupo de TD consideran que entre ellas y las mujeres que trabajan, existen las siguientes diferencias: a).- consideran que al tener una actividad remunerada, la mujer tiene mayor trabajo 18%; b).- consigue mayor independencia 16%; c).- atiende más a su arreglo personal 12%; d).- se realiza más como persona 10%; e).- aumentan sus relaciones sociales 10% y f).- hay un mayor descuido de los hijos 10%. Por otro lado, las mujeres

del grupo de trabajo asalariado, consideran que al no tener una ocupación remunerada la mujer: a).- tiene menos independencia 14%; b).- vive con más tranquilidad 12%; b).- se conforma más 12%; d) se realiza menos como persona 12% y e).- tiene más limitaciones económicas 8%.

GUIA DE ENTREVISTA

Modelo aplicable a las mujeres pertenecientes al grupo que no realiza trabajo asalariado.

I.- CONDICIONES SOCIOECONOMICAS:

1.- ¿De cuántas personas se compone la familia?

2.- Indique su relación de parentesco con cada una de ellas.

3.- ¿Qué edad tiene cada uno, cuál es su nombre, escolaridad y a qué se dedica,

EDAD	ESCOLARIDAD	ACTIVIDAD
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

4.- ¿Aproximadamente a cuánto asciende el sueldo de cada uno de los que tienen una actividad remunerada?

() _____ () _____

() _____ () _____

a) menos del sueldo mínimo b) el sueldo mínimo c) dos veces el sueldo mínimo d) tres veces el sueldo mínimo e) más de tres veces.

5.- Mencione de los aspectos que le vamos a señalar, los tres que ocasionen un gasto mayor.

() alimentos () vestido () gastos de la casa ()
 transporte () educación () otro (especificar) _____

6.- El lugar donde vive la familia es:

- a) casa propia () b) casa rentada () c) vecindad ()
 d) departamento propio () e) departamento rentado ()
 f) otro (especificar) _____

7.- ¿Tiene alguna religión, la practica, cómo?

8.- ¿Pertenece a alguna asociación, club o partido político?
 ¿cuál?

II.- ESTRUCTURA DE SUS ACTIVIDADES

	¿LAS REALIZA? ENUMERAR DE ACUERDO CON EL TIEMPO INVERTI DO	¿quién le ayuda a realizar- las?	¿qué impor- tancia/gus- to le da realizarlas? (0-1-2-3-4-5)
LABORES DE LA CASA			
lavar			
planchar			
barrer y trapear			
cocer			
cocinar			
ir de compras			
servir de comer y			
limpieza de la cocina			
LABORES RELA CIONADAS CON SUS HIJOS			
aseo de los hijos			
llevar y traerlos de la escuela			
ayudarlos en tareas esco lares			
platicar con los hijos			
jugar con ellos			

LABORES RELACIONADAS CON SUS HIJOS

¿LAS REALIZA? ENUMERAR DE ACUERDO CON EL TIEMPO INVERTIDO

¿quién le ayuda a realizarlas?

¿qué importancia /gusto le da al realizarlas

pasear con los hijos					
OTRAS (especificar)					
RELACIONADAS CON EL ESPOSO.					
platicar con él					
pasear con él					
ayudarle a labores relacionadas con su trabajo					
otras (especificar)					
RELACIONADAS CON OTRA PERSONA (especificar)					
RELACIONADAS CON EL TIEMPO LIBRE					
arreglo personal					
ver T.V.					
leer					
realizar algún deporte					
realizar actividades manuales					

RELACIONADAS CON EL
TIEMPO LIBRE

¿LAS REALIZA? ENUMERAR
DE ACUERDO CON EL TIEM
PO INVERTIDO

¿quién le ayuda
a realizarlas?

¿qué importancia/
gusto le da al rea
lizarlas?

estudiar (especificar) _____				
ir al cine, teatro o ir a espectáculos populares _____				
ir a lugares al aire libre _____				
visitar a sus amigos (as) _____				
visitar a sus fa- miliares (especificar) _____				
platicar con sus veci nos (as) _____				
actividades para el bienestar de la comunidad _____				
otras (especificar) _____				

✓
9.- Si pudiera, ¿qué le gustaría cambiar de lo que hace?

¿por qué? _____

10.- ¿Piensa que lo que hace representa un trabajo?

_____ ¿por qué? _____

11.- ¿Piensa que su actividad es más, igual o menos importante que el trabajo de su esposo?

_____ ¿por qué? _____

12.- ¿Le gustaría desarrollar un trabajo remunerado? ¿por qué?

13.- ¿Por qué no realiza un trabajo remunerado actualmente?

- a) porque su esposo se lo impide
- b) porque no le interesa
- c) porque no quiere descuidar a sus hijos
- d) porque no quiere descuidar a su esposo
- e) porque no habría querido realizara las actividades del hogar
- f) porque no se siente capacitada
- g) porque no sabría a donde acudir
- h) porque su esposo debe mantenerla
- i) otros (especificar)

✓14.- ¿Qué piensa con respecto a las mujeres que trabajan?

✓15.- ¿Quién considera usted que debiera estar a cargo de las labores domésticas?

- a) la esposa
 - b) el esposo
 - c) la esposa y el esposo
 - d) madre e hija (s)
 - e) madre e hijo (s) varón (es)
 - f) madre, hijos e hijas
 - g) madre, padre, hijos e hijas
 - h) otro (especificar)
-

16.- Considera que el trabajo doméstico que usted realiza, es valorado por:

- a) su esposo
 - b) sus hijos
 - c) su esposo e hijos
 - d) usted misma
 - e) toda la familia
 - f) otro (especificar)
-

IV.- VALORACION DE LA RELACION CON SU ESPOSO E HIJOS

17.- ¿Cómo considera que son las relaciones sexuales que mantiene con su esposo? ¿por qué?

18.- ¿Cómo considera que son las relaciones sexuales que mantiene con su esposo? ¿por qué?

19.- ¿En qué le gustaría que cambiara la relación con su esposo?

¿por qué? _____

20.- ¿Ha intentado sugerirle a él alguno de estos cambios, y que resultados ha tenido?

✓ 21.- ¿Cómo considera que es la relación que tiene con sus hijos? Marque de 0 a 10 ¿por qué le dió ese valor?

V.- CONCEPCION DEL SER HMOBRE O MUJER

22.- De la siguiente lista de palabras selecciones:

- | | | |
|------------------|---------------------|-------------------|
| 1.-trabajo | 2.-angustia | 3.-autoridad |
| 4.-conformismo | 5.-debilidad | 6.-abediencia |
| 7.-dependencia | 8.-abnegación | 9.-sencillez |
| 10.-inteligencia | 11.-desorganización | 12.-inmoralidad |
| 13.-franqueza | 14.-iniciativa | 15.-libertad |
| 16.-moralidad | 17.-organización | 18.-pasividad |
| 19.-fidelidad | 20.-resignación | 21.-independencia |
| 22.-infidelidad | 23.-religiosidad | 24.-sensibilidad |
| 25.-sexualidad | 26.-sumisión | 27.-valentía |
| 28.-violencia | 29.-fortalez | 30.-orgullo |
| 31.-falsedad. | | |

22.a.- Cinco palabras que se relacionen más con el ser mujer.

22 b.- Cinco palabras que se relacionen más con el ser hombre.

22 c.- Cinco palabras que se relacionen más con lo que ud. es como persona.

✓23.- ¿Qué diferencias encuentra entre usted y las mujeres que trabajan? o no trabajar según el caso

GUIA DE ENTREVISTA

Modelo aplicable a las mujeres pertenecientes al grupo que realiza un trabajo asalariado.

I.- CONDICIONES SOCIOECONOMICAS:

1.- De cuántas personas se compone la familia?

2.- Indique su relación de parentesco con cada una de ellas.

3.- ¿Qué edad tiene cada uno, escolaridad y a qué se dedica?

EDAD	ESCOLARIDAD	ACTIVIDAD
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

4.- ¿Aproximadamente a cuánto asciende el sueldo de cada uno de los que tienen una actividad remunerada?

() _____ () _____
() _____ () _____

a) Menos del sueldo mínimo b) el sueldo mínimo c) dos veces el sueldo mínimo d) tres veces el sueldo mínimo e) más de tres veces.

5.- Mencione de los aspectos que le vamos a señalar, los tres que le ocasionen un gasto mayor:

() alimentos () vestido () gasto de la casa () transporte () educación () otro (especificar) _____

6.- El lugar donde vive la familia es:

a) casa propia () b) casa rentada () c) vecindad ()
d) departamento propio () e) departamento rentado () f) otro () especificar _____

7.- ¿Tiene alguna religión, la practica, cómo?

8.- ¿Pertenece a alguna asociación, club o partido político?
¿cuál?

LABORES DE LA CASA	¿LAS REALIZA? ENUMERA DE ACUERDO CON EL TIEMPO INVERTIDO	¿quién le ayuda a realizarlas?	¿que importancia le da al realizarlas?
lavar _____			
planchar _____			
barrer y trapear _____			
cocer _____			
cocinar _____			
ir de compras _____			
servir de comer y limpieza de la cocina _____			
LABORES REALIZADAS CON SUS HIJOS			
aseo de los hijos _____			
llevar y traer los de la escuela _____			
ayudarlos en tareas escolares _____			
platicar con los hijos _____			
jugar con ellos _____			

LABORES RELACIONADAS
CON SUS HIJOS

¿LAS REALIZA? ENUMERAR
DE ACUERDO CON EL TIEM
VERTIDO

¿quién le ayuda a
realizarlas?

¿qué importancia
/gusto le da rea
lizarlas?
(0-1-2-3-4-5)

pasear con los hijos _____					
otras (especificar) _____					
RELACIONADAS CON EL ESPOSO					
platicar con él _____					
pasear con él _____					
ayudarle a labores relacionadas con su trabajo _____					
otras (especificar) _____					
RELACIONADAS CON OTRA PERSONA (Especificar) _____					

RELACIONADAS CON EL TIEMPO LIBRE					
arreglo personal _____					
ver T.V. _____					
leer _____					
realizar algún deporte _____					
realizar actividades manuales _____					

RELACIONADAS CON EL
TIEMPO LIBRE

¿LAS REALIZA? ENUMERAR DE
ACUERDO CON EL TIEMPO IN-
VERTIDO

¿quién le ayuda a
realizarlas? ¿con
quién las realiza?

¿qué importancia
/gusto le da al
realizarlas

estudiar _____				
(especificar) _____				
ir al cine, teatro o ir a espectáculos po pulares _____				
ir a lugares al aire libre _____				
visitar a sus amigos (as)				
visitar a sus familiares (especificar) _____				
platicar con sus vecinos (as) _____				
actividades para el bien- estar de la comunidad _____				
otras (especificar) _____				

9.- ¿En qué trabaja?

9 A.- ¿En qué lugar trabaja y cuál es su horario?

9 B.- ¿A cuánto ascienden sus ingresos, por el trabajo que realiza?

9 C.- ¿Qué puesto ocupa?

9 D.- ¿Qué tiempo tiene trabajando?

9 E.- ¿Qué otros trabajos ha tenido?

9 F.- ¿En qué se diferenciaban del puesto actual?

9 G.- ¿Básicamente en qué consiste su trabajo?

	ACCIONES REALIZADAS EN EL TRABAJO (enumerar, según tiempo invertido).	¿QUE IMPORTANCIA/GUS TO LE DA AL REALIZAR LAS?
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		

17.- ¿Qué trabajo valora más su familia: las labores domésticas que usted realiza o su trabajo remunerado? ¿por qué? _____

IV.- VALORACION DE LA RELACION CON SU ESPOSO E HIJOS

18.- ¿Cómo considera que es la relación que tiene con su esposo? Marque de 0 a 10 ¿Por qué le dió ese valor? ()

19.- ¿Cómo considera que son las relaciones sexuales que mantiene con su esposo? ¿por qué?

20.- ¿En qué le gustaría que cambiara la relación con su esposo?

_____ POR QUE _____

21.- ¿Ha intentado sugerirle a él alguno de estos cambios, y qué resultados ha obtenido?

22.- ¿Cómo considera que es la relación que tiene con sus hijos? Marque de 0 a 10 ¿Por qué le dió ese valor? ()

V.- CONCEPCION DEL SER HOMBRE O MUJER

23.- De la siguiente lista de palabras seleccione:

- | | | |
|------------------|---------------------|-------------------|
| 1.-trabajo | 2.-angustia | 3.-autoridad |
| 4.-conformismo | 5.-debilidad | 6.-obediencia |
| 7.-dependencia | 8.-abnegación | 9.-sencillez |
| 10.-inteligencia | 11.-desorganización | 12.-inmoralidad |
| 13.-franqueza | 14.-iniciativa | 15.-libertad |
| 16.-moralidad | 17.-organización | 18.-pasividad |
| 19.-fidelidad | 20.-resignación | 21.-independencia |
| 22.-infidelidad | 23.-religiosidad | 24.-sensibilidad |

25.-sexualidad

26.-sumisión

27.-valentía

28.-violencia

29.-fortaleza

30.-orgullo

31.-falsedad

23 a.- Cinco palabras que se relacionan más con el ser mujer.

23 b.- Cinco palabras que se relacionen con ser hombre.

23 c.- Cinco palabras que se relacionen más con lo que usted es, como personal.

24.- ¿Qué diferencias encuentra entre usted y las mujeres que no trabajan?

Conclusiones

Como se señaló en los resultados, en el estudio piloto encontramos una tendencia de homogeneidad en la muestra analizada, en referencia a los factores sociales y económicos, lo cual nos permite determinar los límites de la población, sobre la cual se centrarán las conclusiones de dicho estudio.

Así nos referiremos a hablar sobre mujeres que han conformado una familia que nos excede de diez años, que está constituida por la esposa, el esposo y un promedio de dos hijos. La pareja parental, no excede los 40 años de edad en promedio y tiene un nivel educativo de enseñanza media. Los hijos se sitúan básicamente en la etapa de la niñez, siendo su nivel escolar predominante la enseñanza básica. Dichas familias distribuyen su ingreso en la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, mantenimiento de la casa y vestido, ya que los tres salarios mínimos en promedio que perciben no les permite tener un excedente y el ingreso es consumido casi en la misma proporción en que es recibido. La casa que se habita es propia para la gran mayoría de las familias, y se adquirió mediante el sistema de financiamiento de interés social, el cual establece, una selección para otorgar dichas viviendas, que en este caso fue decisivo para homogeneizar a la población estudiada.

Cabe resaltar que al comparar las condiciones socio-económicas del grupo de mujeres de TD y TA no encontramos diferencias significativas, lo cual revela, que el trabajo asalariado de la mujer permite que la familia mantenga un nivel de vida equiparable al que mantienen el grupo de mujeres TD. También resalta el predomi

nio de la religión católica en esta población, así como la baja - participación en actividades de grupos políticos o agrupaciones - con fines recreativos, existiendo una diferencia entre el grupo de TD y TA en este último punto, ya que la mujer de TA por su actividad laboral, ingresa a sindicatos o asociaciones de comerciantes.

Al realizar un estudio de la estructura de la actividad de la muestra, podemos concluir los siguientes puntos:

La mujer del grupo denominado TD tiene cuatro grupos de actividades que conforman su vida cotidiana: actividades relacionadas con el trabajo relativo al hogar; actividades relativas al cuidado de sus hijos; actividades relativas a la relación con el esposo y actividades relativas al tiempo libre. Estas actividades constituyen su cotidianeidad, sustituyéndose unas a otras a lo largo de la vida de las mujeres que no se insertan en una actividad remunerada.

Las actividades relativas al trabajo del hogar, se conforman por las siguientes acciones: servir de comer y hacer la limpieza de la cocina, cocinar, barrer y trapear, ir de compras, lavar , planchar y cocer. Dichas acciones aunque difieren en cuanto a las operaciones empleadas para su realización, coinciden al formar parte de una misma actividad ya que se realizan por la motivación de cumplir con una función inherente al hecho de ser mujer en esta sociedad.

La actividad relativa a la relación y cuidado de sus hijos , se conforma de las siguientes acciones: aseo de los hijos, llevar y traerlos de la escuela, ayudarles en sus tareas, platicar con ellos, pasear y jugar con ellos. Dichas acciones se ejecutan por

la motivación de cumplir con una función inherente al hecho de ser madre en esta sociedad.

Las actividades relativas a la relación con su esposo se conforman de las acciones de: platicar con él, pasear con él y ayudarle a las labores de su trabajo, las cuales se realizan por la motivación principal de cumplir con una función inherente al hecho de ser esposa en esta sociedad.

Estas tres actividades aunque se encuentran polimotivadas en cada caso individual, son atravesadas por el hecho fundamental de ser mujer, esposa y madre en nuestra sociedad, es decir, que dependen directamente del modo de producción de la sociedad, y de la posición que ocupa la mujer dentro de ella.

Estas tres actividades conforman la base principal de la vida cotidiana de la mujer del grupo de TD, la cual se complementa por una cuarta actividad que recibe el nombre de tiempo libre, para hacer referencia al resto del tiempo que no se invierte en la realización de sus tres funciones principales mencionadas.

Las actividades relativas al tiempo libre, se encuentran conformadas por las acciones de: arreglo personal, ver TV, leer, - practicar algún deporte, realizar actividades manuales, estudiar, ir al cine, teatro o espectáculos populares, ir a lugares al aire libre, visitar amigos, visitar familiares, platicar con vecinos, y realizar acciones para el bienestar de la comunidad.

Si analizamos las actividades de la mujer de TD que hemos descrito, encontramos que estas se realizan básicamente al interior de la casa, como espacio físico principal. Los vínculos que establece la mujer se dan principalmente con sus hijos y su esposo y

en segundo término con sus familiares, vecinos y amigos. Y sus motivaciones principales son de orden emocional: brindar un ambiente tranquilo, seguro, agradable, cálido, para su esposo e hijos.

Por otro lado, tenemos que la actividad de la mujer que realiza un trabajo asalariado, no se desvincula de la realización de actividades relativas al hogar, ya que estas son ejecutadas básicamente por ella, aunque aparece la participación de sus hijos significativamente más, que en el grupo de TD.

El conjunto de actividades que implican el cuidado de los hijos, sigue bajo la responsabilidad predominante de la esposa, indistintamente del grupo al que pertenezca esta, aunque los hijos de las mujeres de TA tienden a ser, significativamente más auto-suficientes. Así los hijos son los únicos miembros de la familia que modifican sus actividades, en relación con el grupo al que pertenezca su madre.

La mujer del grupo de TA muestra una tendencia, que sin ser significativa, se traduce en la realización más frecuente de actividades que implican aspiraciones más frecuente de actividades que implican aspiraciones culturales, -tales como: leer más, asistir al cine, al teatro, actividades culturales, etc.; mientras que el grupo de TD ocupa su tiempo libre en actividades que se circunscriben al ámbito doméstico, tales como: platicar con los vecinos o realizar actividades deportivas.

La actividad laboral de la mujer se ve facilitada (por lo menos en el 45% de los casos estudiados) porque dicha labor, no sale del ámbito familiar, como es el caso de las mujeres dedicadas

al comercio, actividad que desempeña junto con su esposo.

En relación a las mujeres de TA observamos que por lo menos un 60% realizan actividades laborales que son una continuación de sus actividades dentro del hogar, tal es el caso de las mujeres que se dedican al comercio (30%) sobre la base de ayudarle a su esposo en su trabajo, o bien, percibir un ingreso, por una actividad - que no le requiere salir del ámbito familiar, ya que puede tratarse de negocios propios o incluso ubicados dentro de la casa. En el caso de la docencia (20%) se continúa a cargo de la enseñanza y cuidado de los niños o adolescentes como una labor típicamente femenina; y la intendencia (10%) que es una continuación de las labores de limpieza y aseo que realiza dentro del hogar.

Podemos afirmar de acuerdo con los resultados, que la inversión diaria de 6 hrs. promedio durante 5 días a la semana, no releva a la mujer de TA de la responsabilidad de atender su hogar, esposo e hijos. Aún y cuando su jornada laboral y su sueldo, sean equiparables a los del esposo, lo cual permite confirmar para esta población que la mujer de TA estructura a su actividad bajo la situación que se ha denominado como doble jornada.

A nivel fenoménico, las mujeres de ambos grupos no parecen presentar grandes diferencias en la estructura de sus actividades, y la actividad laboral se presenta a simple vista como la única diferencia real entre ambos grupos, sin embargo en un estudio más profundo de la estructura de la actividad de la mujer de TA se revelan las siguientes modificaciones: el tiempo invertido en las actividades relativas al hogar disminuye en relación con dos cambios que pueden presentarse independientemente o conjuntamente :

debido a sus limitaciones reales de tiempo (6 hrs. diarias en promedio menos para invertir las en el hogar) Ella se ve obligada a repetir con menos frecuencia semanal el conjunto de acciones relativas al trabajo doméstico, imponiendo cierta lógica y fin a acciones que en realidad parecieran no tenerla; por otro lado se observa también la participación de los hijos en este tipo de acciones, así como en aquellas que los involucran directamente.

Otro cambio importante es que la casa y sus alrededores deja de ser el lugar donde la mujer desarrolla su vida cotidiana, lo cual amplía el campo de sus relaciones interpersonales, que ya no se limita sólo al esposo, a los hijos, familiares y vecinos que incluye relaciones variadas y una gama de acciones diversas.

Si bien hay que reconocer, que la actividad laboral de la mayoría de las mujeres analizadas representa una continuación de sus acciones al interior del hogar, es determinante al encontrar la aparición de nuevas motivaciones que estas generan y que no se encuentran implicadas en la mujer de TD: motivaciones de carácter económico y motivaciones culturales principalmente.

La mujer de trabajo doméstico, percibe concientemente que el trabajo relativo a la casa es excesivo y desearía verlo disminuído, sin embargo, se observa en ella una plena aceptación del mismo, en la base de considerarlo como su función natural. Por lo cual, no cabe en su conciencia la posibilidad real de eludirlo o provocar cambios en la estructura familiar que permitieran una organización mediante la cual los hijos o el esposo participaran en dicha responsabilidad. Se afirma que es desagradable, rutinario y no apreciado y que su valor es menos comparado con un trabajo -

asalariado, en suma se reconoce que la función que realiza como mujer dentro del hogar, tiene menos valor para sí misma y para los otros, que el trabajo realizado fuera del ámbito doméstico. Así, aparece el trabajar como una primera forma para lograr la realización personal, lo cual lleva a pensar, que para ella lo que hace no representa en realidad un trabajo sino una rutina, aspira también a aumentar sus relaciones interpersonales, lo cual necesariamente va acompañado de su deseo de salir de los límites del ámbito doméstico.

Se menciona igualmente el deseo de que su esposo invirtiera más tiempo en su relación con ella y con sus hijos, es así que aparece ante su conciencia una idea sobre sí misma centrada en el trabajo de la casa, responsable del cuidado y la educación de sus hijos y limitada en sus relaciones interpersonales, en sus posibilidades creativas y en la decisión sobre su tiempo.

La mujer del grupo de trabajo doméstico se percibe a sí misma, realizando una función inherente al hecho de ser mujer, que se complementa por la función que realiza su esposo, por el hecho de ser hombre, de tal manera que se cierra la posibilidad de un cuestionamiento de las mismas, al aparecer ante sus ojos como naturales. Un porcentaje reducido de este grupo reconocen al comparar su actividad con la del esposo, que la de él adquiere más importancia por que es él quien obtiene el dinero.

La gran mayoría desearía, sin embargo el peso de su función dentro de la casa, como madre, -esposa y encargada del hogar, se imponen en su conciencia para quedar como un deseo que se posterga indefinidamente, a menos que una urgencia económica lo requiera

ra. Cuando se compara con la mujer que realiza un trabajo asalariado, su imagen le resulta en desventaja, ya que se reconoce en la mujer que trabaja una mayor independencia económica, y mayor libertad de decisión, dado que apoyan a la economía familiar, logrando también una superación personal, la realización de actividades variadas e interesantes y consecuentemente una ampliación de sus relaciones interpersonales. Al parecer esta imagen de la mujer - que realiza un trabajo asalariado es predominantemente atractiva y sólo se ve debilitada al identificar que por el hecho de trabajar, hay un necesario descuido hacia los hijos, a la casa y el esposo.

Al explorar la conciencia de su actividad en la mujer que realiza un trabajo asalariado, podemos concluir que si bien ella manifiesta un deseo de cambiar el trabajo relativo al hogar, no hace referencia a una disminución en el mismo, como lo menciona la mujer de TD, y se enfoca a lo que pudiera ser una verdadera solución para su doble carga de trabajo: la reorganización de las tareas domésticas. Posibilidad que la dirige hacia sus hijos como la alternativa más cercana y real para compartir las responsabilidades de trabajo doméstico. Ellas esperarían que su esposo colaborara, sin embargo reconocen que en ocasiones o no quiere hacerlo o no lo hace bien. Este grupo manifiesta el deseo de realizar actividades, que le permitan una mayor realización personal y que sean compatibles con su función como madre y esposa en el ámbito doméstico. Ella reconoce que tanto el trabajo doméstico como el trabajo asalariado son trabajos igualmente importantes e indispensables, pero perciben que el trabajo remunerado siempre será más apreciado por el beneficio económico que aporta y por la

posibilidad que hay en él de una realización personal.

Comparándose con las mujeres que no realizan un trabajo asalariado, se percibe con una imagen más favorable, ya que ellas dependen absolutamente del esposo, el cual en ocasiones no las llega a considerar como personas, son más conformistas, reducen el campo de sus relaciones interpersonales y como consecuencia no se realizan completamente. Esta imagen sólo se ve debilitada por el reconocimiento de que al trabajar, ellas tienen menos tiempo para dedicar a su casa y sus hijos y aunque valoran sus actividades dentro y fuera del ámbito doméstico, no dejan de reconocer que esto representa para ellas un doble trabajo y un mayor desgaste.

Casi en la misma proporción, ellas se insertaron en el trabajo asalariado por las siguientes razones: obligadas por necesidades económicas de la familia y/o por la idea de progreso y bienestar; buscando una realización personal o buscando independencia económica y mayor libertad de decisión personal.

Independientemente de sus razones para trabajar, reconocen que sólo ellas logran valorar la doble carga de su actividad de trabajo y que su esposo e hijos no siempre lo logran percibir o por lo menos, no lo manifiestan abiertamente.

Al evaluar la relación que mantienen con su esposo, las mujeres de trabajo doméstico manifiestan en términos de grupo, una calificación que permite advertir que ésta presenta dificultades, sin embargo hay una tendencia de grupo a no explicitar dichos problemas, lo cual se puede atribuir a que no los advierte con claridad o bien le es difícil reconocerlos abiertamente. Mientras que la mujer del grupo de trabajo asalariado habla con facilidad de -

las dificultades con el esposo y reconoce principalmente la poca comunicación que hay entre ellos y la poca convivencia.

Sobresale también el contraste entre los grupos al evaluar - las relaciones sexuales con sus esposos, ya que en el grupo de TD, éstas recibieron una puntuación más alta, pero no se manifestaron las razones para ello, mientras que en el grupo de TA hubo una ten dencia a hablar con mayor espontaneidad sobre su percepción de las mismas, señalando que estas se dan con poca frecuencia, que resul tan poco satisfactorias y que ellas las consideran poco importantes.

Al ser cuestionadas, sobre los aspectos en que esperarían que su esposo cambiara, resulta significativo el que la mujer de trabajo asalariado resalte en primer lugar su deseo de que el esposo participe más activamente en las labores de casa y conviva más con sus hijos, compartiendo esta responsabilidad con ella; mientras - que la mujer de trabajo doméstico atendió más a los problemas en la relación con su esposo originados por características de perso nalidad de éste o hábitos que les resultan desagradables.

Así tenemos que ambos grupos de mujeres reconocen dificultades en su relación de pareja y a pesar de las diferencias marcadas con anterioridad concluyen que dichas dificultades no han podido ser superadas ya que al hablarlas directamente con sus esposos no han logrado los cambios esperados y éstos terminan siendo temporales o los conducen a discusiones que provocan un distancia miento mayor.

Para ambos grupos de mujeres la relación con sus hijos presenta menos dificultades que la relación con el esposo, sin embar

go la mujer de TD identifica con más facilidad las dificultades en la relación con sus hijos, mientras que la mujer de TA resalta las cualidades en dicha relación. De esta manera da la impresión de que el grupo de TD vive su papel de madre de una manera más conflictiva y sus comentarios aparecen como quejas y la mujer del grupo de TA resalta tanto los logros como las dificultades.

Al explorar los cambios en ambos grupos en relación con su concepto del ser mujer y del ser hombre consideramos las siguientes conclusiones:

Existen palabras que se atribuyen a un género sexual y que parecen ser exclusivas del mismo, tales son para la mujer: la sensibilidad, la fidelidad, la sencillez, la dependencia, la franqueza, la moralidad y la angustia. Y en el caso del hombre, encontramos en nuestro estudio los siguientes conceptos referidos exclusivamente al género masculino: la independencia, la autoridad, el orgullo, la fortaleza, la falsedad, la libertad, la valentía, la infidelidad y la sexualidad.

Los conceptos mencionados tanto para la mujer como para el hombre son: el trabajo y la organización. El trabajo se destaca más en la mujer de trabajo asalariado que en la de trabajo doméstico y también aparece como una categoría más relevante para ella incluso que en su concepción del ser hombre; la organización, que sin ser una categoría de género, sí parece pesar más en las mujeres de ambos grupos.

Encontramos en la concepción de la mujer de TD un peso particular de la fidelidad, la sencillez y la dependencia, que corresponden a conceptos incluidos dentro del significado social de la

femineidad y que se traducen a una relación con la pareja en la cual hay una desvalorización de sí misma ante la figura del hombre, debido a que ella se vive, en primer lugar, económicamente dependiente de él, presionada socialmente a serle fiel, y por tanto su imágen se asocia con la sencillez, la cual adquiere un valor ante sus ojos y ante los demás. En contraste tenemos que la mujer de TA retoma para sí la angustia, lo cual nos remite a las presiones a las que se ve sometida por su doble jornada de trabajo. Es relevante también la manera en la cual se aleja del concepto tradicional de femineidad al asociarse con el concepto de independencia que aparece como una característica exclusiva del género masculino y finalmente se asocia con el trabajo, característica que parece no corresponder a un género en particular, pero que para ella por su doble jornada de trabajo, adquiere un peso mayor incluso que en el hombre.

Hasta aquí, se han señalado, algunas diferencias que aparecen en la conciencia de las mujeres de ambos grupos, que podemos atribuir necesariamente a las diferencias en su actividad.

Las mujeres al conformar una familia, asumen como propia la responsabilidad del trabajo doméstico, del cuidado de sus hijos y de satisfacer las necesidades de estos y del esposo, se asumen sin hacer realmente una elección, porque para ella es parte natural de su función como mujer, es decir, que en su conciencia la significación socialmente establecida de la palabra mujer es el eje central sobre el que se estructura su actividad.

La vida cotidiana de la mujer de trabajo doméstico, la enfrenta con las contradicciones entre el significado social del ser mu-

jer y su sentido personal como tal. La significación social del ser mujer le garantiza su realización, al apropiarse de las características implícitas en el concepto de femineidad, sin embargo su sentido personal surgido de su experiencia en el interior del hogar le devuelve una imagen muy distinta de la garantía de la realización:

a) "El trabajo doméstico es excesivo, ojalá pudiera disminuir, aunque sé que esto no es posible".

b) "Esperaría que mi esposo e hijos colaboraran, aunque sé - que finalmente es esta mi función".

c) "Mi trabajo es desagradable, rutinario y no apreciado y va le menos que el trabajo asalariado, ¿mi trabajo vale menos que el del hombre?, ¿yo valgo menos?".

d) "Las mujeres que trabajan obtienen beneficios que me resultan atractivos, pero descuidan su función natural como mujeres".

e) "Aunque desearía trabajar, sólo una urgencia económica me haría realmente realizar este deseo, actualmente mis funciones se complementan con la función de mi esposo como hombre".

f) "Reconozco que hay dificultades en la relación con mi esposo y mis hijos, aunque no distingo las razones de las mismas".

Es así como observamos, que si bien en la conciencia de la mujer de trabajo doméstico hay contradicciones internas, estas no son lo suficientemente fuertes y se manifiestan en forma de lucha interior, en forma de "malestar" como lo señala Burín (1990).

La mujer de trabajo doméstico, se ha apropiado de un conjunto de significaciones sociales, entre las cuales resaltan los conceptos de: mujer, femineidad, madre, esposa, hija, ama de casa. Con

lo cual se ha apropiado del contenido ideológico de dichas significaciones, adueñándose del conjunto de ideas y opiniones que expresan. Así, la conciencia de la mujer de trabajo doméstico no alcanza a reconocer, que detrás de su "malestar" existen condiciones objetivas que la colocan en una situación social de desventaja ante el hombre. Es por ello que la transformación consciente de dichas condiciones objetivas, que engendran su malestar, no es posible en su caso.

La mujer que vive la situación denominada doble jornada, no es ajena al proceso de apropiación de la lengua tecnificada, mediante la cual la ideología patriarcal se expresa en las palabras, sin embargo, la estructura de su actividad la coloca en condiciones objetivas que provocan una confrontación constante entre las significaciones sociales del ser mujer y su sentido personal como tal:

a) "El trabajo doméstico es excesivo por lo que debo organizarlo mejor: hacerlo con menos frecuencia, o bien, hacer participar al resto de los miembros de la familia, particularmente a mis hijos, quienes se encuentran más tiempo dentro del hogar y están en mejor disposición que mi esposo".

b) "Todos los miembros de la casa, debieran colaborar en el trabajo doméstico para evitar el doble trabajo que realizo".

c) "Mi trabajo dentro y fuera del hogar, es igualmente valioso, sin embargo, para mi el trabajo asalariado, me permite valorarme más como persona, aunque se diga que mi función como mujer radica principalmente en mis tareas dentro del hogar, se que este trabajo resulta secundario e invisible".

d) "Mi realización personal, no se limita al ámbito doméstico, sin embargo, trato de que sea compatible con las funciones que

realizo como mujer".

e) "Reconozco las dificultades que mantengo en la relación con mi esposo e hijos, tenemos poca comunicación y poca convivencia, la relación con mis hijos, es sin embargo mejor que la que mantengo con mi esposo, ya que si bien hay dificultades, ellos cooperan más conmigo".

ES así como la mujer que vive la condición denominada "doble jornada", vive en condiciones objetivas que la sitúan con claridad para ella, en una situación de desventaja ante el hombre, revelando con mayor facilidad para su conciencia la ideología patriarcal que se oculta en las significaciones sociales de las que ella se ha apropiado y que debe empezar a cuestionar como un proceso de lucha activa para superar las contradicciones de su conciencia. Lucha que se caracteriza por la aspiración a una vida verdadera, lento proceso de toma de conciencia que adquiere un cariz dramático (Leontiev, 1987).

Hasta aquí, hemos resumido los puntos que caracterizan a la dirección de los cambios que se dan en la conciencia de las mujeres que viven las situaciones analizadas, estos cambios, sin ser radicalmente opuestos, si se logran detectar como un efecto operado bajo las diferencias en la estructura de su actividad.

¿Qué efectos pueden verse en la estructura de su personalidad?

Si partimos de la idea de que la personalidad depende del lugar que ocupa el individuo en el sistema de relaciones sociales que estructura su actividad, tendremos que reconocer que en nuestra sociedad, la personalidad está atravesada por una noción de

género sexual, es decir, que el hecho de ser hombre o ser mujer en nuestra sociedad nos ubica en lugares diferentes en el sistema de relaciones sociales.

a) Vínculos con el mundo: el ámbito doméstico ofrece vínculos más estrechos con el mundo que el ámbito público.

b) Cualidad y amplitud de las relaciones: las actividades realizadas al interior del hogar, son generalmente repetitivas y monótonas, no se requiere una capacitación especial o nivel de preparación especial para realizarlas, por lo que comparadas con las actividades realizadas en el ámbito público, las segundas aparecen en una gama infinitamente más variada y amplia que solo se detiene en los límites mismos de la riqueza cultural y material que ha creado el hombre.

c) Motivos principales: Las motivaciones principales que se dan en la mujer que se circunscribe al ámbito doméstico son de carácter emocional: bienestar familiar, realización como madre, como esposa, tranquilidad familiar, etc. motivos que se vinculan con la ideal maternal que la sociedad establece para la mujer adulta.

Las motivaciones que se presentan tras las actividades realizadas en el ámbito público, son muy variadas: motivación personal, de igualdad, etc. Incluso las contradicciones entre ellas pueden ser más frecuentes.

Es por tanto esperable que la mujer vinculada al ámbito doméstico (que en nuestro estudio se constituyó por el grupo de TD) tenga un perfil de personalidad que fenoménicamente se advierta como un acoplamiento al concepto de femineidad que se ha construido históricamente y que la mujer de TD se ha apropiado: mujeres básicas

mente sensibles, fieles, sencillas, dependientes, francas, morales, y angustiadas. Perfil que contrasta con el atribuido al género - masculino; que resalta características de : independencia, autoridad, orgullo, fortaleza, falsedad, libertad, valentía, infidelidad y sexualidad.

¿Y qué ocurre entonces con la personalidad de la mujer que vive la situación denominada doble jornada? (del grupo de TA). Podemos afirmar que el proceso mismo de la doble jornada puede concebirse teóricamente como una crisis del desarrollo, es decir, que conlleva a la aparición de nuevos motivos, al insertarse en dos ámbitos al mismo tiempo: el ámbito privado y el público, lo que en último término implica que la mujer al trabajar no decide entre - trabajar o estar al servicio y cuidado de la casa, del esposo y los hijos, si elige el primero, no podrá eludir el segundo (Artous, 1989). Enfrentándose a las contradicciones inherentes a estas situaciones que conforman su vida cotidiana. Aparecen cambios en sus actividades que provocan cambios en la estructura motivacional y por tanto cambios de personalidad consecuentes. ¿Qué dirección toman? Según los resultados de nuestro estudio parece que la dirección que toma el perfil de personalidad de la mujer de TA es de alejarse del conjunto de rasgos que conforman el concepto de femineidad.

Ella reconoce como atributo personal la independencia, el trabajo y la angustia, y aunque comparte con la mujer de TD otros - atributos que pertenecen a la categoría de femineidad, son estos tres primeros los que la colocan en una situación de diferencia - con el grupo de TD. Aquí llama la atención la categoría independen

cia y trabajo, cuya significación social se asocia al concepto de masculinidad, pero el sentido personal en la vida de las mujeres - que realizan una doble jornada les indica que les pertenece. El tercer concepto es todavía más significativo: la angustia. Este concepto puede ser indicativo de la lucha interior de la mujer que se encuentra en un proceso potencialmente modificador de su autoimagen. Si se aleja de la significación social de la palabra mujer. ¿Está perdiendo femineidad? ¿Se está masculinizando? Cómo hacer consciente un fenómeno sin hacer uso de palabras que pertenecen a una lengua tecnicada y que conllevan por tanto una ideología implícita? Leontiev (1983). Si bien fenoménicamente los rasgos de personalidad aparecen ante nosotros divididos por género sexual, es bien cierto que "el hombre al nacer, posee una sola aptitud: la aptitud de formar aptitudes específicamente humanas ...la desigualdad entre los hombres, no proviene de sus diferencias biológicas naturales sino que es básicamente el producto de la desigualdad económica, de la desigualdad de clases y de la diversidad consecutiva de sus relaciones con los conocimientos adquiridos que encarnan todas las aptitudes y facultades de la naturaleza humana, formadas durante el proceso socio-histórico - (op. cit.).

Limitaciones metodológicas y teóricas.

Consideramos que las conclusiones que se obtuvieron a partir del estudio piloto realizado, deben ser valoradas dentro de los límites que caracterizan a la presente investigación, los cuales son tanto de carácter teórico como metodológico. Reconocer dichos límites puede realmente permitirnos evaluar qué tanto los resultados

obtenidos pueden estar dando respuestas esclarecedoras, y que tanto pueden en realidad estar generando múltiples preguntas que la investigación presente no pudo responder.

La reflexión sobre el marco teórico adoptado, es necesariamente el punto de partida. Pudimos apreciar que el marco conceptual que ofrece Leontiev es un sistema abierto que puede enriquecerse con la investigación concreta, y permite a nivel empírico desarrollar sistemas de evaluación que se adapten a las situaciones más variadas. Específicamente, en nuestro estudio, consideramos que una guía de entrevista estructurada bajo las tres categorías básicas que ofrece Leontiev: actividad, conciencia y personalidad, sería la mejor opción para evaluar los efectos de la situación denominada dobe jornada. Sin embargo nos encontramos con una serie de datos que pueden ser cuestionados de la siguiente manera:

a) ¿Hasta qué punto nuestras preguntas pudieron recopilar información sobre las categorías analizadas?

Creemos que efectivamente sí recuperamos datos que nos permitieron evaluar la actividad de las mujeres estudiadas, pero no se pudo profundizar en las diferencias más sutiles entre dichas actividades, se tomaron más las semejanzas y no las diferencias, lo cual es inherente al instrumento de entrevista dirigida y pudo haberse enriquecido con sesiones de grupo que hicieran referencia a temas diversos de la vida cotidiana de dichas mujeres.

La categoría de conciencia ~~se~~ exploró, pero nuevamente se limitó excesivamente dentro de los márgenes de su concepción del ser mujer y no se pudo evaluar la relación con aspectos no cognitivos y no conscientes que pudieran pertenecer a la esfera emocional, la

cual tampoco es considerada de manera especial en la teoría de Leontiev. Finalmente, la categoría de personalidad es la que consideramos se encuentra con mayores limitaciones, ya que sólo se rescatan las diferencias o semejanzas que se presentan en relación con el concepto tradicional de femineidad, pero no se recupera otro tipo de información que delinie cambios en la personalidad que creemos se dan a partir de las situaciones diferenciales en que se encuentran las mujeres de los grupos analizados.

b) ¿Nuestra investigación piloto puede explorar la conciencia y la personalidad de la mujer?

Sí, pero solo en la relación con aspectos cognitivos conscientes relacionados con su experiencia como mujer.

Por tanto consideramos que los resultados obtenidos son limitados porque: resulta un análisis atomista, de las categorías psicológicas analizadas, que no permite explorar sus relaciones e interacciones, y tan solo ofrece la posibilidad de hacer inferencias sobre estas.

-No ofrece un estudio detallado de la conciencia de los sujetos evaluados y mucho menos de la personalidad que los caracteriza.

-Deja de lado y prácticamente ignora el papel que juega el área emocional en los resultados obtenidos.

-No permite recuperar información diferente a la que se espera analizar, por lo que cae con facilidad en la trampa de encontrar aquellos resultados que parecen confirmar totalmente lo que el marco teórico propone y oscurece, por la misma razón la información que pudiera cuestionar al mismo marco teórico.

-Las limitaciones metodológicas abren el cuestionamiento sobre qué tanto el no contar con una metodología más estructurada pudo haber orientado la investigación empírica de una forma más consistente y válida.

c) ¿Qué limitaciones encontramos en el marco teórico empleado?

Básicamente reconocemos que la generalidad de los conceptos de Leontiev, no logra explicar el funcionamiento psíquico de manera integral, sobre todo porque no enfatiza en la unión entre lo cognitivo y lo afectivo; entre lo consciente y lo inconsciente.

Creemos que este autor no dá el peso debido a la esfera afectiva y resalta sobre todo lo cognitivo.

Creemos que la escuela cultural-histórica, ofrece un marco conceptual muy rico que permite sobre todo resaltar el papel de la sociedad en la estructura del psiquismo humano, pero que no es una tarea sencilla el elaborar una metodología congruente con este. Así, al finalizar nuestra investigación nos preguntamos ¿Qué tanta información pudimos haber recuperado al emplear otras alternativas, tales como: los grupos de reflexión y/o las pruebas estandarizadas?, sin caer en posiciones eclécticas y sin desviarnos de nuestro objetivo central?

Resultados no evaluados

Dentro de los resultados que generó nuestro estudio empírico, consideramos que existen datos que se dejaron de lado por no tener los elementos necesarios para evaluarlos adecuadamente, ya que en ocasiones sólo se trataba de un dato cuantitativo sin mayor información correlacionada o bien eran comentarios generalizados de las

mujeres entrevistadas, que por las características de nuestra investigación no se pudo profundizar más al respecto. A continuación se hace mención de ellos:

-Se afirma que los hijos son los únicos miembros de la familia, que modifican su participación en las tareas domésticas del grupo de mujeres que realiza un trabajo asalariado, pero cabe preguntarse ¿Cómo vive la mujer de trabajo asalariado este cambio? - ¿Lo propicia conscientemente y lo promueve? ¿Lo vive con culpa y le genera un "malestar"?, ¿Lo vive como algo inevitable sin que le afecte significativamente?

-Las mujeres del grupo de trabajo asalariado invierten más tiempo en actividades de tipo cultural, sin embargo, ¿hay verdaderamente un cambio cualitativo en sus motivaciones?, de ser así, cómo se puede evaluar dicho cambio en el impacto que genera en su conciencia de sí misma y del mundo?

-Se dice que la mujer de trabajo asalariado amplía significativamente el campo de sus relaciones interpersonales, lo cual nos hace preguntarnos sobre los efectos que esto puede generar en su autoconcepto y en su autovaloración, así como las posibilidades para confrontar su visión del mundo con las de otras personas que viven situaciones similares y muy distintas a la suya.

-El trabajo asalariado aparece ante las mujeres de ambos grupos como una garantía de realización.

Particularmente creemos que este dato es fundamentalmente importante ya que toca la valoración de la mujer en nuestra sociedad, lo que nos hace pensar que es la misma lógica del capital la que hace aparecer ante los ojos de hombres y mujeres al trabajo -

como un valor, como el eje central sobre el cual gira la vida humana, la producción como garantía de realización. Visto así, el trabajo doméstico, que fenoménicamente aparece como no-trabajo y el trabajo asalariado que aparece como trabajo "real", "genuino" es aceptado como una verdad. Si es así, la conciencia en ambas mujeres no deja de ser una conciencia enajenada. La mujer llega a creer que para "valer" ante sus mismos ojos y ante los ojos de los demás debe recibir un salario, no puede valorar la contribución de su actividad para el funcionamiento de la organización social, no puede escaparse de la trampa de creer que siendo más parecida al hombre podrá realmente tener una vida más "genuina" más valiosa.

La lógica del capital, conlleva a una "masculinización" del ser humano, se enaltece la independencia, la autoridad, la fortaleza, la valentía, la infidelidad, la sexualidad. Se desvaloriza la sensibilidad, la dependencia, la sencillez, la fidelidad.

-Se reconoce que en la mujer del grupo de trabajo doméstico existe un "malestar" por la situación de desvalorización que vive y también vemos que en la mujer de trabajo asalariado aparece un "malestar" por el conflicto motivacional que le genera su doble - jornada: ser madre y esposa e insertarse en el mercado de trabajo le cuestiona ya no solo su valor como persona sino fundamentalmente su femineidad, su ser mujer y su función social esencial.

Implicaciones.

Consideramos que la investigación realizada, apunta sobre la necesidad de retomar dos líneas fundamentales en futuros estudios psicológicos de la mujer:

- a) Explorar las condiciones de vida de las mujeres, particu-

mente en las tres áreas sobre las cuales giran los problemas psicológicos más comunes que presenta: maternidad, relación de pareja / sexualidad y trabajo. Y detectar los factores que constituyen modos de vida "enfermantes", es decir, modos de vida que generan contradicciones que provocan conflictos, que fenomenológicamente las mujeres atribuyen a fallas "en sí mismas", a fallas en su "funcionamiento, en su comportamiento, en su vida interior".

b) Evaluar los cambios cualitativos y cuantitativos que la tendencia de masculinización de la sociedad crea tanto en hombres y mujeres.

Tabla 1
I.-CONDICIONES SOCIOECONOMICAS

		T D	T A
Número de integrantes de la familia	promedio	4.3	3.8
Promedio de hijos en la familia	promedio	1.7	1.8
Edad de los hijos de la familia	promedio	10.8 años	9 años
Escolaridad de los hijos de la familia	promedio	4o.año de primaria.	3er.año de primaria.
Datos relativos al esposo de las mujeres entrevistadas:			
Edad del esposo	promedio	37.7 años	38.6 años
Escolaridad del esposo	promedio	1o. de preparatoria.	2o. de preparatoria.
Ocupación del esposo	proporción de respuestas.	40% empleado 30% comerciante 10% maestro 10% obrero 5% profesionista 5% chofer	45% empleado 15% maestro 10% obrero 10% técnico 10% comerciante. 5% mecánico 5% chofer
Datos relativos a las mujeres entrevistadas:			
Edad de la esposa	promedio	34.3	34.6
Escolaridad de la esposa	promedio	3o. de secundaria.	1o. de preparatoria.

Nota: TD= grupo de trabajo doméstico
TA=grupo de trabajo asalariado

Continuación tabla 1

		T D	T A
Ingreso familiar	#de salarios mínimos promedio	2.6	2.9
Gastos principales	jerarquía principal	1o.alimentos 2o.gastos de la casa 3o.vestido	1o.alimentos 2o.gastos de la casa 3o.vestido
Habitación familiar	porcentaje	65%casa propia 35% rentada	80% casa propia 20% rentada
Práctica religiosa	porcentaje	85%católica 10%evangelista 5% ninguna	75% católica 15% ninguna 5% protestante 5% testigos de Jehová
Pertenencia a asociaciones, clubes o partidos políticos.	porcentaje	95% no pertenece 5% sí: a un club deportivo	65% no pertenece 20% a sindicatos 10% a asociación de comerciantes 5% a asociaciones religiosas

Nota: TD= grupo de trabajo doméstico
TA= grupo de trabajo asalariado

Tabla 2
II.-ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD

Actividades relativas al hogar	Frecuencia semanal		Gusto o satisfacción	
	TD	TA	TD	TA
Lavar	3.5	1.7	2.8	1.9
Planchar	2.5	2.0	2.8	2.5
Barrer y trapear	4.1	2.7	2.8	2.6
Cocer	20%=3 65%=Es 15%=No	30%=1.5 70%=Es	2.9	2.7
Cocinar	5.3	4.3	4.1	3.2
Ir de compras	3.9	2.7	3.8	4.3
Servir de comer y limpieza de la cocina.	5.6	5.9	2.8	2.6

Nota: TD= datos del grupo de trabajo doméstico
 TA=datos del grupo de trabajo asalariado
 Es= realización esporádica de dicha actividad
 No= actividad no realizada por el porcentaje del grupo señalado.

FALTA

PAGINA

171

Tabla 3
 II.-ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD
 (continuación)

Actividades relativas a la relación con los hijos.	Frecuencia semanal		Gusto o satisfacción.	
	TD	TA	TD	TA
Aseo de los hijos	3.3	2.1	4.4	4.2
Llevar y traer a los hijos de la escuela	1.7	1.0	3.3	4.2
Ayuda en tareas escolares	1.9	2.4	4.0	4.2
Platicar con ellos	6.1	5.5	4.4	4.4
Pasear con ellos	40%=Es 60%=1.1	42%=Es 58%=1.4	4.8	4.6
Jugar con ellos	3.1	1.7	3.4	3.7

Nota: TD= datos del grupo de trabajo doméstico
 TA= datos del grupo de trabajo asalariado
 Es= realización esporádica de dicha actividad

Tabla 4
II.-ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD
(continuación)

Actividades relativas a la relación con el esposo.	Frecuencia semanal		Gusto o satisfacción.	
	TD	TA	TD	TA
Platicar con él	80%=5.2 20%=Es	100%=6.1	4.1	3.9
Pasear con él (relación fuera del ámbito doméstico)	65%=1.6 35%=Es	53%=1.4 47%=Es	4.2	4.1
Ayudarle a las labores de su trabajo.	70%=No 15%=Es 15%=4.3	20%=No 60%=Es 20%=1.2	1.7	4

Nota: TD= datos del grupo de trabajo doméstico
 TA= datos del grupo de trabajo asalariado
 Es= realización esporádica de dicha actividad
 No= actividad no realizada por el porcentaje señalado

Tabla 5
 II.- ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD
 (continuación)

Actividades relativas al tiempo libre	Frecuencia semanal		Gusto o satisfacción.	
	TD	TA	TD	TA
Arreglo personal	7	7	4.4	4.9
Ver televisión	5.8	5.4	3.8	4.1
Leer	60%=2.1 40%=Es	80%=1.8 20%=Es	3.6	3.6
Deporte	95%=0.8 5%= Es	74%=0.4 26%=Es	3.4	4.7
Actividades manuales	80%=1.8 20%=Es	95%=0.8 5%= Es	3.7	5.0
Estudiar	0.5	95%=No 5%= Es	3.3	3.0
Ir al cine, teatro o espectáculos populares.	65%=Es 35%=0.4	85%=Es 15%=0.3	3.8	4.6
Ir a lugares al aire libre	95%=Es 5%= No	89%=Es 11%=1	4.4	4.4
Visitar amigos	65%=Es 35%=0.5	63%=Es 37%=0.9	3.6	3.8
Visitar familiares	50%=Es 50%=2.6	36%=Es 64%=2.1	3.8	3.8
Platicar con vecinos	85%=2.6 15%=Es	53%=2.1 47%=Es	3.1	2.6
Bienestar de la comunidad	0	90%=0 10%=Es	1	0

Nota: TD= datos del grupo de trabajo doméstico
 TA= datos del grupo de trabajo asalariado
 Es= realización esporádica de dicha actividad
 No= actividad no realizada por el porcentaje señalado

Tabla 6
AYUDA RECIBIDA RELATIVA A LAS ACTIVIDADES DEL HOGAR

Actividad	Ayuda	T D	T A
Lavar	no recibe ayuda	65%	63%
	esposo	0%	0%
	hijos	20%	15%
	otra mujer	15%	22%
	otros	0%	0%
	no la realiza		0%
Planchar	no recibe ayuda	70%	68%
	esposo	0%	0%
	hijos	15%	15%
	otra mujer	15%	17%
	otros	0%	0%
	no la realiza		0%
Barrer y trapear	no recibe ayuda	60%	45%
	esposo	0%	5%
	hijos	30%	35%
	otra mujer	5%	15%
	otros	0%	0%
	no la realiza		0%
Cocer	no recibe ayuda	85%	94%
	esposo	0%	0%
	hijos	5%	6%
	otra mujer	10%	0%
	otros	0%	0%
	no la realiza		0%

(continúa...)

Tabla 6
(continuación)

Actividad	Ayuda	T D	T A
Cocinar	no recibe ayuda	75%	68%
	esposo	0%	0%
	hijos	10%	10%
	otra mujer	15%	22%
	otros	0%	0%
	no lo hace	0%	0%
Ir de compras	no recibe ayuda	55%	22%
	esposo	15%	31%
	hijos	20%	47%
	otra mujer	10%	0%
	otros	0%	0%
	no lo hace	0%	0%
Servir de comer y limpieza de la cocina	no recibe ayuda	55%	34%
	esposo	15%	0%
	hijos	30%	52%
	otra mujer	10%	14%
	otros	0%	0%
	no lo hace	0%	0%
Proporción de ayuda recibida:			
No recibe ayuda		77%	65%
Esposo		5%	6%
hijos		21%	30%
Otra mujer		13%	15%
Otros		0%	0%
No lo hace		0%	0%

Tabla 7

AYUDA RECIBIDA RELATIVA A LAS ACTIVIDADES EN RELACION CON LOS HIJOS

Actividad	Ayuda	T D	TA
Aseo de los hijos	no recibe ayuda	20%	60%
	esposo	20%	15%
	hijos	5%	0%
	otra mujer	15%	15%
	otros	0%	0%
	no lo hace	40%	10%
Llevar y traer a los hijos de la escuela.	no recibe ayuda	35%	68%
	esposo	0%	10%
	hijos	0%	22%
	otra mujer	10%	0%
	otros	0%	0%
	no lo hace	55%	20%
Ayuda en tareas escolares	no recibe ayuda	35%	70%
	esposo	10%	12%
	hijos	5%	18%
	otra mujer	15%	0%
	otros	0%	0%
	no lo hace	35%	0%
Pasear con ellos	no recibe ayuda	0%	0%
	esposo	50%	54%
	hijos	15%	20%
	otra mujer	0%	8%
	otros	10%	18%
	no lo hace	25%	0%

(continúa...)

Tabla 7
(continuación)

Actividad	Ayuda	TD	TA
Jugar con ellos	no recibe ayuda	25%	64%
	esposo	5%	22%
	hijos	0%	0%
	otra mujer	0%	14%
	otros	20%	0%
	no lo hace	50%	0%
Proporción de ayuda recibida:			
No recibe ayuda		23%	52%
Esposo		14%	18%
Hijos		5%	10%
Otra mujer		6%	6%
Otros		5%	3%
No lo hace		34%	2%

Tabla 8
 COMPAÑIA EN ACTIVIDADES RELATIVAS AL TIEMPO LIBRE

Actividad	Compañía	TD	TA
Ver televisión	sin compañía	20%	0%
	esposo	10%	30%
	hijos	45%	66%
	otra mujer	5%	0%
	otros	15%	0%
	no lo hace	5%	4%
Leer	sin compañía	40%	60%
	esposo	5%	0%
	hijos	5%	5%
	otra mujer	0%	0%
	otros	5%	0%
	no lo hace	45%	35%
Deporte	sin compañía	10%	10%
	esposo	0%	20%
	hijos	0%	0%
	otra mujer	0%	7%
	no lo hace	80%	63%
Actividades manuales	sin compañía	45%	31%
	esposo	0%	0%
	hijos	0%	0%
	otra mujer	10%	0%
	otros	0%	0%
	no lo hace	45%	69%
Estudiar	no recibe ayuda o compañía	30%	0%
	esposo	0%	0%
	hijos	0%	0%
	otra mujer	0%	0%
	otros	0%	0%
	no lo hace	70%	100%

(continúa...)

Actividad	Compañía	ID	IA
Ir al cine o espectáculos populares	sin compañía	25%	5%
	esposo	25%	45%
	hijos	40%	50%
	otra mujer	0%	0%
	otros	0%	0%
	no lo hace	10%	0%
	no recibe ayuda de compañía	0%	0%
Ir a lugares al aire libre	esposo	30%	35%
	hijos	45%	59%
	otra mujer	0%	0%
	otros	10%	0%
	no lo hace	15%	6%
	sin compañía	5%	15%
	esposo	45%	40%
Visitar amigos	hijos	30%	20%
	otra mujer	0%	15%
	otros	0%	0%
	no lo hace	20%	10%
	sin compañía	20%	40%
	esposo e hijos	70%	35%
	otra mujer	0%	0%
Visitar familiares	otros	0%	0%
	no lo hace	10%	25%
	sin compañía	65%	30%
	esposo	0%	15%
	hijos	0%	0%
	otra mujer	5%	0%
	otros	0%	0%
Platicar con vecinos	no lo hace	30%	55%

(continúa...)

Actividad	Compañía	TD	TA
Bienestar de la comunidad	sin compañía	10%	0%
	esposo	0%	0%
	hijos	0%	0%
	otra mujer	0%	0%
	otros	0%	0%
	no lo hace	90%	100%
Proporción de compañía recibida:			
Sin compañía		24%	17%
Esposo		17%	20%
Hijos		21%	21%
Otra mujer		1.8%	2%
Otros		3.6%	0%
No lo hace		38%	42%

Tabla 9
TRABAJO ASALARIADO DE LA MUJER

Actividad remunerada de la esposa	30% comerciante 20% maestra 10% secretaria 10% intendencia 10% profesionista 10% empleada 5% enfermera 5% artesana
Horario promedio de trabajo	6.1 hrs. diarias
Frecuencia semanal de trabajo	4.8 días
Puesto que ocupa	45% dueña 35% empleada 20% maestra
Tiempo trabajando promedio	6.4 años
Otros trabajos que ha tenido	28% secretaria 28% empleada 23% ninguno 5% docencia 4% comercio 4% otros
Diferencia con su trabajo actual	35% le dá mayor satisfacción 15% mayor beneficio económico 10% por horario 10% ninguna 5% no trabajaba antes 5% mayor independencia 5% cambio de ambiente 5% mayor esfuerzo 5% mayor tiempo de desplazamiento. 5% más monótono

Tabla 9

(continuación)

<p>¿En qué consiste su trabajo?</p>	<p>35% enseñanza de diferentes materias. 30% comercio, venta de productos, acomodar mercancía, etc. 15% trabajo de oficina 6% cultura de belleza 5% limpieza 5% artesanía 4% relativo a la salud.</p>
-------------------------------------	---

Tabla 10

III.-Conciencia de la actividad.

	TD	TA
¿Qué cambiaría de lo que hace?	<p>40% tener menos trabajo doméstico.</p> <p>16% realizaciones personales: trabajo, aprender más, mayor tiempo para ella, mayores relaciones.</p> <p>16% aumentar relaciones interpersonales, mayor tiempo con su esposo y que participe en la educación de sus hijos, llevarse mejor con ellos.</p> <p>12% buscan actividades más placenteras: pasear, salir, divertirse, <u>ves</u> tir bien.</p> <p>10% no desean hacer cambios.</p>	<p>20% realización personal: realizar una carrera, etc.</p> <p>17% mayor tiempo para la familia.</p> <p>13% menor trabajo doméstico o cambios en la organización del mismo.</p> <p>10% busca actividades más placenteras.</p> <p>9% que no hubiera necesidad económica.</p> <p>8% menor inversión de tiempo de trabajo.</p> <p>8% cambio de lugar de trabajo.</p> <p>6% mayor ingreso económico.</p> <p>6% nada.</p>
¿Lo que hace representa un trabajo?	<p>80% sí, pero los hombres trabajan más, por tiempo, esfuerzo y <u>can</u> sancio.</p> <p>20% no, es mi función, no sé por qué, es <u>ruti</u> na, no es apreciado.</p>	

Tabla 10
(continuación)

	TD	TA
El trabajo doméstico es comparado con el asalariado en cuanto a su importancia.		<p>60% igual</p> <p>30% el asalariado es de mayor importancia.</p> <p>10% el doméstico es de mayor importancia.</p> <p>a) Son igualmente importantes:</p> <p>25% no especificó por qué.</p> <p>20% que ambos son indispensables.</p> <p>b) El asalariado es más importante:</p> <p>20% por la posibilidad de realización personal.</p> <p>10% por razones económicas.</p> <p>10% por la productividad.</p> <p>5% por independencia económica personal.</p> <p>5% por las relaciones sociales.</p> <p>c) El doméstico es más importante:</p> <p>5% porque la familia lo requiere.</p>

Tabla 10
(continuación)

	TD	TA
<p>Comparación de su actividad y el trabajo de su esposo Doméstico vs asalariado y asalariado vs asalariado</p>	<p>63% igual 21% menor el de ella 16% mayor el de ella a) Son igualmente importantes porque: son complementarios cada uno tiene una función de rol sexual, el del esposo obtiene dinero y por esto él cree que vale menos el de ella. b) El de ella es menos importante porque: el de él es más satisfactorio y ella no gana dinero c) El de ella es más importante porque: tiene que ver con los hijos y la casa aunque el esposo no lo crea así, porque él lleva el dinero, ella tiene más responsabilidad.</p>	<p>75% igual 25% mayor el de ella a) Son igualmente importantes porque: 45% son necesidades económicas complementarias. b) El de ella es más importante porque: 40% doble trabajo y mayor desgaste el suyo 10% mayor ingreso de una parte para otra. 5% hay una realización individual de la pareja.</p>

Tabla 10
(continuación)

	TD	TA
En relación con el trabajo remunerado, razones para realizarlo o no.	<p>65% sí le gustaría 35% no le gustaría Razones mencionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -se detiene por sus hijos. -le agradaría com -partir gastos. -el esposo lo impide. mejoraría económica<u>mente</u>. -se detiene por la actividad del hogar. -lo haría por necesidad económica. -por independizarse. -no puede por sus <u>es</u>tudios. <p>Jerarquía de motivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1º por sus hijos. 2º su esposo lo impide. 3º sólo en caso de <u>ur</u>gencia económica. 4º por su casa. 5º no le agrada. 	<p>30% por necesidad económica, progreso y bienestar familiar.</p> <p>26% por realización personal (gusto, creatividad, satisfacción, etc.).</p> <p>23% por independencia económica y libertad de decisión personal.</p> <p>19% por beneficios a sus hijos (vestido, educación, distracciones, etc.).</p>

Tabla 10
(continuación)

	TD	TA
Opinión respecto a mujeres que realizan trabajo doméstico		<p>22% son independientes 13% evita juzgarlas 9% no se realizan como personas 9% tienen más tiempo invertido en la casa y los hijos. 9% son más conformistas 9% tienen pocas relaciones sociales. 9% no las apoya el esposo como personas. 6% no tienen necesidad de trabajar. 4% viven más tranquilamente. 2% las compadece 2% trabajan menos</p>
Opinión respecto a mujeres que realizan trabajo asalariado	<p>32% apoyan la economía familiar, lo hacen por necesidad o búsqueda de comodidad familiar. 32% por independencia económica, superación, por relaciones más amplias, por realización, por actividades interesantes.</p>	

Tabla 10
(continuación)

	TD	TA
	<p>22% descuidan a sus hijos, los abandonan a sus esposos y la casa.</p> <p>6% sólo se debe trabajar si hay una verdadera necesidad y el esposo no pueda cubrirla.</p> <p>14% hay peligro de ser infiel.</p>	
¿Quién debe estar a cargo de las labores domésticas?	<p>1.-45% todos</p> <p>2.-20% esposo-esposa</p> <p>3.-20% mujer</p> <p>4.-15% esposa e hija</p> <p>1.-Pero principalmente las mujeres por causa del machismo.</p> <p>2.-Pero recae en la esposa y ella lo termina haciendo.</p> <p>3.-Debido a que los hombres y niños no deben hacer cosas de mujeres.</p>	<p>58% todos</p> <p>13% esposa</p> <p>13% esposa-esposo</p> <p>8% esposa-hijas</p> <p>8% otra persona</p> <p>No coopera el esposo, no lo hace bien o no lo quiere hacer.</p>

Tabla 10
(continuación)

	TD	TA
Es valorado su trabajo: ¿por quién ? (trabajo doméstico o asalariado, según el caso).	<p>42% por su esposo (1) 26% por sus hijos 26% por ella misma(2) 6% no sabe (1) a veces es ayudada y reconoce el cuidado de los hijos. (2) es mi obligación.</p>	<p>70% por ella misma(1) 15% por sus hijos(2) 15% por mi esposo (2) (1) sólo yo sé lo que me representa. (2) mis hijos y mi es- poso en ocasiones me piden que descance y me ayudan.</p>

Tabla 11

DIF. ENTRE UD. Y LAS MUJERES QUE TRABAJAN O NO TRABAJAN RESPECTIVAMENTE:

TD	TA
18% ellas tienen mayor trabajo	14% menor independencia
16% tienen mayor independencia	12% más tranquilidad en las que no trabajan.
12% mayor arreglo personal	12% más conformismo
10% hay descuido con sus hijos	12% se realizan menos
10% mayor sociabilidad	8% más limitaciones económicas
10% mayor realización	6% menos organización
6% mayor descuido de la casa	6% menos trabajo
4% mayor iniciativa	6% más dedicación con los hijos y el esposo.
4% mayor cooperación de la familia.	6% menos relaciones sociales
2% mayor relajamiento moral	4% más tiempo libre
2% mayor variedad de actividades	4% más histéricas o neuróticas
2% mayor entrada de dinero	3% menos libertad de decisión
2% mayores problemas familiares	3% menos uso de inteligencia y mayor uso de belleza.
2% mayor descuido para el esposo.	2% menos autovaloración
	2% más dedicación al hogar.

Tabla 12
IV.-RELACION CON SU ESPOSO E HIJOS

	TD	TA
Valoración de la relación con el esposo	(0-10) 7.9=80% separados=20%	(0-10) 7.1 promedio 30% no especificó 26% hay poca comunicación. 13% poca convivencia. 6% infidelidad 6% exigencia y arbitrariedad. 6% mal padre 6% celos
Valoración de las relaciones sexuales.	75%= 8 15%- no contestó 10% - separados	6.0 promedio -No especificaron razones, se habló vagamente y con pena. Son escasas No les interesan están separados
Cambios que esperaría en la relación con su esposo y resultados.	6% no espera cambios 6% separados 6% no contestó 30% en personalidad o hábitos : - mayor preocupación en la educación de los hijos, la convivencia con ellos, la comunicación y el cuidado.	29% comunicación y tiempo relacionado con los hijos. 22% cambios en la relación de pareja 19% en el carácter 15% infidelidad y celos 9% convivencia familiar.

Tabla 12
(continuación)

	TD	TA
	<p>26% de la actitud hacia las labores de la casa. De carácter: que bebieran menos, que fumara menos; que no fuera desconfiado y celoso, más responsabilidad y menos enojos.</p> <p>26% en la relación de pareja.</p> <p>Mayor tiempo juntos y solos; mayor cooperación con ella; dejarla trabajar, compartir más, etc.</p> <p>Resultados ante las propuestas:</p> <p>70% sí se realizaron 15% no contestó 10% separados 5% no hubo cambio</p> <p>Se dan cuenta de que no es posible el cambio, su trabajo no lo permite; terminan peleando; él se rehúsa a cambiar; los cambios son momentáneos, no cree que cambie.</p>	<p>6% ayuden en labores de la casa.</p> <p>Resultados ante las propuestas:</p> <p>33% cambios temporales. 27% no hay cambio 24% distanciamiento 16% reacción de enojo.</p>

Tabla 12
(continuación)

	TD	TA
Valoración de la relación con sus hijos.	<p>7.9</p> <p>Por desobediencia, deficiencia en la comunicación, bajo rendimiento escolar.</p> <p>De ella, poca paciencia, influencia de otros, etc.</p>	<p>7.9</p> <p>Razones positivas: Confianza, cooperación de los hijos, responsabilidad, armonía, cariño.</p> <p>Razones negativas: Falta de tiempo de su parte, desobediencia de los hijos, irresponsabilidad de ellos y falta de paciencia de ella.</p>

Tabla 13
V.-CONCEPCION DEL SER HOMBRE O MUJER

	TD	TA
Selección de palabras que se relacionaron con el ser mujer.		
sensibilidad	11%	11%
Fidelidad	11%	3%
Trabajo	10%	14%
Sensillez	9%	2%
Dependencia	6%	5%
Organización	6%	6%
Franqueza	5%	3%
Moralidad	5%	9%
Iniciativa	4%	4%
Inteligencia	4%	4%
Orgullo	3%	4%
Conformismo	3%	3%
Angustia	3%	6%
Abnegación	3%	3%
Debilidad	2%	2%
Resignación	2%	1%
Religiosidad	2%	1%
Obediencia	2%	1%
Fortaleza	2%	5%
Sumisión	1%	1%
Violencia	1%	0%
Moralidad	1%	0%
Falsedad	1%	0%
Desorganización	1%	0%
Sexualidad	1%	0%
Pasividad	1%	0%
Valentía	1%	0%
Responsabilidad	0%	7%

Tabla 14
 V.-CONCEPCION DEL SER HOMBRE O MUJER
 (continuación)

	TD	TA
Selección de palabras que se relacionan con el ser hombre:		
Trabajo	13%	12%
Independencia	12%	5%
Autoridad	12%	15%
Orgullo	9%	13%
Fortaleza	8%	12%
Valentía	7%	3%
Falsedad	7%	3%
Libertad	6%	6%
Infidelidad	6%	6%
Desorganización	5%	3%
Sexualidad	5%	5%
Violencia	4%	3%
Iniciativa	3%	4%
Inteligencia	2%	2%
Debilidad	1%	0%
Organización	1%	4%
Franqueza	0%	2%
Inmoralidad	0%	2%

Tabla 15
V.-CONCEPCION DEL SER HOMBRE O MUJER
(continuación)

	TD	TA
Selección de palabras que se relacionan con lo que es ella como persona:		
Franqueza	11%	10%
Trabajo	10%	16%
Sensibilidad	10%	11%
Sencillez	9%	6%
Fidelidad	7%	8%
Inteligencia	6%	5%
Organización	6%	7%
Religiosidad	4%	2%
Moralidad	4%	3%
Orgullo	4%	5%
Resignación	3%	0%
Autoridad	3%	0%
Conformismo	3%	0%
Dependencia	3%	0%
Desorganización	3%	3%
Valentía	2%	3%
Fortaleza	2%	0%
Sumisión	1%	0%
Libertad	1%	2%
Angustia	1%	5%
Obediencia	1%	0%
Abnegación	1%	1%
Independencia	0%	3%
Iniciativa	0%	8%

BIBLIOGRAFIA

Artous, A. (1982) Los orígenes de la opresión de la mujer.(3a. ed.) ✖
Barcelona: Editorial Fontamara.

Barbieri, T.(1984) Mujeres y vida cotidiana.(1a. ed.). México D.F: ✖
SEP.

Basaglia, F. (1986) Una voz: reflexiones sobre la mujer.(1a. ed.),
México: Universidad Autónoma de Puebla.

Beauvoir, S.(1977) El segundo sexo.(1a. ed.).Buenos Aires: Edicio-
nes Siglo veinte.

Benarfa, L.(1985) Reproducción, producción y división sexual del ✖
trabajo. En Cambridge Journal of economics.

Burín, M.(1987) Referencias históricas acerca de la constitución
de la subjetividad femenina, Estudios sobre la subjetividad
femenina.(1a. ed.). Buenos Aires: Grupo editor latinoamericano.

Camus, A.(1979) El mito de Sísifo. (9a.ed.).Buenos Aires: Edito-
rial Losada, S.A.

Capellin, P. (1977) Estructura productiva capitalista y trabajo
femenino: las condiciones de existencia de la fuerza de tra
bajo femenina en Brazil (Artículo extraído del CEM-UNAM, sin
mayor referencia:).

Engels, F. (1982). En Artous, Los orígenes de la opresión de la mujer.

(3a. ed.). Barcelona: Ed. Fontamara.

Engels, F. (1984). La familia, la propiedad privada y el estado.

(2a. ed.). México: Premia editora.

Firestone, S. (1980). En Zaretsky, Familia y vida familiar en la sociedad capitalista. (2a. ed.) . Barcelona: Ed. Anagrama.

Foreman, A. (1977). La femineidad como alienación: marxismo y psicoanálisis. (1a. ed.). Madrid/Bogotá: Editorial Debate/ Editorial Pluma.

Godelier, M. (1982). En Artous, Los orígenes de la opresión de la mujer. (3a. ed.). Barcelona: Ed. Fontamara. *

Harris, O. y Young, K. (1979). Antropología y feminismo. (1a. ed.). Barcelona: Editorial Anagrama.

Kolontai, A. (1982). Mujer, historia y sociedad. (2a. ed.). Barcelona: Editorial Fontamara. *

Leontiev, A. (1978). Actividad, conciencia y personalidad. (1a. ed.) . Buenos Aires: Ediciones ciencias del hombre.

Leonteiv, A. (1983). El desarrollo del psiquismo. (1a. ed.). Madrid: Akal Editor.

Lusting, A. y Rendon, J. (1984). En Barbieri, Mujeres y vida cotidiana. (1a. ed.). México: SEP.

Marx, C. (1981). En Kent, R., La categoría de producción como eje fundamental en el análisis del proceso de constitución social del sujeto. En cuadernos de estudio del departamento de ciencias sociales y de la conducta. (1a. ed.). México: ENEP-Iztacala/UNAM.

Mender, C. (1979). En Urrutia, Imágen y realidad de la mujer. (1a. ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

Michel, A. (1983). El feminismo. (1a. ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

Ortner, S. (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre. lo que la naturaleza con respecto a la cultura?. En Harris, O. y Young, K. Antropología y feminismo. Barcelona: Editorial Anagrama.

Sánchez A. y Solís, A. (1984). Investigación en psicología social. (1a. ed.). México: Editorial Universidad Metropolitana.

Secombe, W. (1984). El trabajo doméstico en el modo de producción capitalista. En Barbieri, Mujeres y vida cotidiana. (1a. ed.). México: SEP.

Zaretsky, E. (1980). Familia y vida familiar en la sociedad capitalista. (2a. ed.). Barcelona: Editorial Anagrama.